Plan Cantonal de Gestión Vial, Acosta

2022 – 2026

ACOSTA

Unidad Técnica Gestión Vial
Gobierno Local de Acosta

Contenido

SIGLAS Y ABREVIATURAS 5

Glosario 6

Introducción 10

Capítulo I. Aspectos Generales del Plan 11

1.1. Legislación vinculante en materia de conservación vial 11

1.2. Justificación del Plan 13

1.3. Actores sociales participantes en la planificación, desarrollo y mantenimiento de la red vial 14

Capítulo II. Alineamiento del plan con la Planificación Vial a escala Nacional y Cantonal 16

2.1. El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022. 16

2.2. Plan Nacional de Transporte (PNT) 2011-2035 17

2.3. Plan Cantonal de Desarrollo Acosta (PCDA 2019-2030) 17

2.4. Plan Estratégico Municipal (PEM) 2019-2023 18

2.5. Gestión vial en el Gobierno Local (UTGVM, JVC, Concejo Municipal y comités de caminos o asociación de desarrollo) 19

Capítulo III 20

Características del cantón vinculadas a la red vial 20

3.1. Ubicación Geográfica y afectación de la red vial por eventos naturales 20

3.2. Indicadores sociales del cantón 24

3.3. Indicadores económicos del cantón 25

3.4. Institucionalidad y Organizaciones Sociales con presencia en el cantón 32

3.5. La Red Vial y Conservación de la Biodiversidad 36

Capítulo IV. El estado de la red vial Cantonal 40

4.1. Metodología utilizada por la municipalidad en la evaluación de las rutas 40

4.2. Inventario de la red vial cantonal 41

4.3. Características y condición de la Red Vial Cantonal 42

4.4. Características y estado de los puentes 49

4.5. Sitios con alta generación de viajes, actuales y proyectados 50

4.6. Resumen de la red vial del cantón y su condición 50

4.7. Aspectos generales del cantón 51

Capítulo V. Marco de política institucional en materia de gestión vial 52

5.1. Políticas viales cantonales 52

Capítulo VI. El Plan de Gestión y Desarrollo Vial Cantonal58
6.1. Marco Estratégico del Gobierno Municipal58
6.2. La Planificación estratégica de la Red Vial del cantón59
6.3. Criterios y priorización de caminos.....66
6.3.1. Metodología utilizada para la priorización de caminos66
6.3.2. Relación de las políticas con los criterios de priorización66
6.4. Disponibilidad futura de recursos para la red vial del cantón70
6.5. Proyección de costos fijos en materia vial del cantón72
6.6. Costos por kilómetro según tipo de intervención.....76
6.7. Escenarios de intervención.....78
6.8. Propuesta de intervención81
6.9. Análisis de la viabilidad de los proyectos.....83
Capítulo VII. Mecanismo para el seguimiento y monitoreo85
7.1. Proyección de cumplimiento según propuesta de intervención aprobados por el Concejo. .85
Bibliografía87
Créditos.....89
Anexo 1. Base de datos, lista de caminos y caracterización, 202190
Anexo 2. Priorización de caminos según criterio y ponderación90
Anexo 3. Normas de Intervención90
Anexo 4. Detalle de Escenario de Intervención90
Anexo 5. Detalle de Propuesta de Intervención90
Anexo 6. Informe y Registro fotográfico de la Consulta Comunal90

Índice de tablas

Tabla 1. Límites del cantón 20
Tabla 2. Rutas afectadas por eventos naturales en el cantón 22
Tabla 3. Características Demográficas al 2011 24
Tabla 4. Población de distritos según zona (Rural o Urbana) - Año 2011 24
Tabla 5. Características económicas del cantón 26
Tabla 6. Población ocupada según distrito y lugar de trabajo- Año 2011 28
Tabla 7. Percepción empírica del Desarrollo Socioeconómico en el cantón y el impacto en la red vial cantonal– Año 2021 30
Tabla 8. Instituciones u organizaciones presentes en el cantón y percepción sobre el nivel de generación de tránsito peatonal– Año 2016 32
Tabla 9. Instituciones u organizaciones presentes en el cantón y percepción sobre el nivel de generación de tránsito vehicular – Año 2016 34
Tabla 10. Rutas del cantón vinculadas con Áreas Silvestres Protegidas (ASP) 36
Tabla 11. Rutas del cantón vinculadas con Vacíos de Conservación de Recursos Naturales 38
Tabla 12. Rutas del cantón que interfieren con Enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas (ASP) 39
Tabla 13. Resumen general de la red vial del cantón y su estado al 2021. 41
Tabla 14. Políticas viales cantonales - Año 2022 53
Tabla 15. Lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Municipal 58
Tabla 16. Planificación estratégica para el Plan Cantonal de Gestión Vial 60
Tabla 17. Propuesta de valores y su descripción 62
Tabla 18. Matriz de criterios utilizados para la priorización caminos 67
Tabla 19. Políticas y sus criterios de priorización 68
Tabla 20. Histórico de ingresos para inversión en caminos municipales, 2017-2021 70
Tabla 21. Proyección de ingresos para invertir en la red vial cantonal 2022 – 2026 71
Tabla 22. Histórico de costos fijos para la inversión en caminos municipales, 72
Tabla 23. Estimación de costos fijos para la inversión en caminos municipales, 73
Tabla 24. Proyección de presupuesto disponible para la ejecución de la propuesta de intervención del PCGV 76
Tabla 25. Resumen de costos por Km según normas de calidad, ejecutado por administración y por contrato 77
Tabla 26. Resumen de los escenarios de intervención y el presupuesto anual requerido para su ejecución 80
Tabla 27. Resumen del presupuesto anual requerido para la ejecución de la propuesta de Intervención 83
Tabla 28. Análisis de viabilidad del PCGV 84
Tabla 29. Matriz de proyección, seguimiento, monitoreo y evaluación del PCGV 2022-2026 86

Índice de figuras

Figura 1. Mapa del cantón....21
Figura 2. Índice de Competitividad Cantonal, cantón Acosta, 2012-2018....27
Figura 3. Tipo de Superficie de ruedo....43
Figura 4. Estado de superficie de ruedo....43
Figura 5. Distribución del Tránsito Promedio Diario (TPD)....44
Figura 6. Estado de los drenajes....45
Figura 7. Estado general del camino....46
Figura 8. Nivel de jerarquía....47
Figura 9. Accesibilidad a servicios básicos....48
Figura 10. Población Beneficiada....49

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CGR	Contraloría General de la República
CM	Concejo Municipal
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
DGM	Dirección de Gestión Municipal del MOPT
DOP	División de Obras Públicas (MOPT)
EPPS	Escuela de Planificación y Promoción Social
GIZ	Cooperación Alemana
HH	Humedal
ICC	Índice de Competitividad Cantonal
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	Índice de Desarrollo Social
IFAM	Instituto de Fortalecimiento y Asesoría Municipal
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INVU	Instituto de Vivienda y Urbanismo
IVTS	Índice de Vialidad Técnico Social
JVC	Junta Vial Cantonal
LANAMME	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
PAO	Plan Anual Operativo
PCGV	Plan Cantonal de Gestión Vial.
PDHC	Plan de Desarrollo Humano Cantonal
PEA	Población Económicamente Activa
PEM	Plan Estratégico Municipal
PN	Parque Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNT	Plan Nacional de Transporte
PRC	Plan Regulador Cantonal
PRVC	Programa Red Vial Cantonal
RB	Reserva Biológica
RF	Reserva Forestal
RVC	Red Vial Cantonal
RVN	Red Vial Nacional
RVS	Refugio Nacional de Vida Silvestre
SIGVI	Sistema de Gestión Vial Integrado
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TPD	Tránsito Promedio Diario
UTGVM	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
ZN	Zona Protectora

Glosario

Los siguientes conceptos forman parte integral del PCGV, por cuanto corresponden a las definiciones de los diferentes tipos de intervención o acciones concretas que coadyuvan al buen manejo del plan. Son tomados de los decretos ejecutivos N°40137-MOPT, 40138 MOPT y 40139 MOPT, que regulan la Ley No. 9329 “Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal” misma que modificó el artículo 5 de la Ley N° 8114 y sus reformas.

Calles locales: Son las vías públicas incluidas dentro del cuadrante de un área urbana, o incluidas dentro de proyectos de urbanización, que cuenten con el aval de la municipalidad correspondiente y que no estén clasificadas como calles de travesía de la red vial nacional.

Caminos no clasificados: Comprende dos tipos diferentes de vías públicas: las que están en uso para el tránsito vehicular y son transitables durante la gran mayoría del año y las veredas y caminos en desuso para el tránsito vehicular.

Caminos vecinales: Caminos públicos que dan acceso directo a las fincas y otras unidades económicas rurales, unen caseríos y poblados con la red vial nacional y se caracterizan por tener bajos volúmenes de tránsito y una alta proporción de viajes locales de corta distancia.

Conservación vial: Es el conjunto de actividades destinadas a preservar, en forma continua y sostenida, el buen estado de la infraestructura vial, de modo que se garantice un óptimo servicio al usuario. La conservación vial comprende el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico y la rehabilitación. La conservación vial no comprende la construcción de obras nuevas ni partes de ellas; tampoco, la reconstrucción ni el mejoramiento.

Construcción de obras nuevas: Son las construcciones de infraestructura vial que se incorporan a la red vial cantonal existente.

Disposiciones técnicas: Normas, lineamientos, metodologías, guías, manuales u otros instrumentos que establecen especificaciones o requerimientos de índole técnico y logístico, que tendrán aplicación general en el ámbito de la red vial cantonal, en el ámbito de la red vial nacional, o en ambos, según lo defina la misma disposición.

Gestión vial: Es el conjunto de actividades necesarias para alcanzar una meta de conservación, mejoramiento, rehabilitación o construcción vial, según el detalle contenido en las definiciones del presente decretos, que debe ser planificada y evaluada, con participación de los usuarios. Dicha meta debe definirse con el objetivo de adaptar las condiciones de la infraestructura vial cantonal a las necesidades producto del crecimiento del volumen de tránsito, la población y la producción proyectado en los planes de desarrollo del cantón, brindando especial consideración al componente de seguridad vial.

Infraestructura vial: Todos los elementos físicos que constituyen parte de la red vial cantonal y que se encuentran dentro del derecho de vía, incluyendo el pavimento, las aceras, ciclovías, pasos, rutas peatonales, áreas verdes y de ornato, los elementos de infraestructura de seguridad vial, el señalamiento vertical y horizontal, los puentes y demás estructuras de drenaje y retención y las obras geotécnicas o de otra naturaleza asociadas con los caminos.

Mantenimiento periódico: Es el conjunto de actividades programables cada cierto periodo, tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de lastre, grava, tratamientos superficiales o recarpeteos asfálticos o de secciones de concreto, según el caso, así como la restauración de taludes de corte y de relleno, señalamiento en mal estado, aceras, ciclovías, obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El

mantenimiento periódico de los puentes incluye la limpieza, pintura y reparación o cambio de elementos estructurales dañados o de protección.

Mantenimiento rutinario: Es el conjunto de actividades que deben ejecutarse con mucha frecuencia durante todo el año, para preservar la condición operativa de la vía, su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios. Está constituido por la limpieza de drenajes, el control de la vegetación, las reparaciones menores de los pavimentos de concreto asfáltico, concreto hidráulico, y de tratamientos superficiales bituminosos, el bacheo manual o mecanizado de las superficies de ruedo constituidas por materiales granulares expuestos, las reparaciones menores de aceras y ciclovías, el mantenimiento ligero de los puentes, de las obras de protección u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal, y demás obras de arte, así como la restitución de la demarcación y el señalamiento.

Mejoramiento: Es el conjunto de mejoras o modificaciones de los estándares horizontales o verticales de los caminos, relacionados con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, el cambio del tipo de superficie de tierra a material granular expuesto o de este a pavimento bituminoso o de concreto hidráulico entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas mayores, puentes, intersecciones, espaldones, aceras, ciclovías, cunetas, cordón y caño.

Reconstrucción: Es la renovación completa de la estructura de la vía, con previa demolición parcial o total de la estructura del pavimento, las estructuras de puente, los sistemas de drenaje y las obras de arte.

Rehabilitación: Reparación selectiva y refuerzo del pavimento o de la calzada, previa demolición parcial de la estructura existente, con el objeto de restablecer su capacidad estructural y la calidad de ruedo originales. Considera también la construcción o reconstrucción de aceras, ciclovías u otras necesarias para la seguridad vial y peatonal y los sistemas de drenaje. Antes de cualquier rehabilitación en la superficie de ruedo,

deberá verificarse que los sistemas de drenaje funcionen bien. En el caso de los puentes y alcantarillas mayores, la rehabilitación comprende las reparaciones mayores tales como el cambio de elementos o componentes estructurales principales, el cambio de la losa del piso, la reparación mayor de los bastiones, delantales u otros. En el caso de muros de contención se refiere a la reparación o cambio de las secciones dañadas o a su reforzamiento, posterior al análisis de estabilidad correspondiente.

Seguridad vial: Disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en las vías públicas, previniendo los accidentes de tránsito.

Verificación de calidad: Es el control de calidad que la Administración debe aplicar a una obra por contrato o por administración. (art. 16 del decreto N° 40139 –MOPT).

Líneas conectoras: Caminos de la red vial cantonal que según el nivel jerárquico se categoriza en el Tipo A que cuentan con características especiales de conectividad entre las diferentes comunidades, que distribuyen el tránsito entre zonas de producción, industrial o comercial de gran importancia, permiten la conexión a centros urbanos, brindan acceso a centros de salud y/o educación.

Rutas primarias: Son las que distribuyen el tránsito entre zonas producción, industrial o comercial de menor escala, brindan conexión entre rutas conectoras (tipo A) con rutas secundarias y terciarias.

Rutas secundarias y terciarias: Son las que reciben el tránsito de rutas tipo A o B, su principal función es brindar acceso a zonas urbanas o poblaciones, por lo general son rutas cortas y/o sin salida con conexión limitada.

Conectividad vial: refiere a la capacidad que tiene una red de calles en las ciudades para interconectar, en mayor o menor medida, las necesidades de movilidad entre puntos de origen-destino, garantizar seguridad y accesibilidad a todos los modos de transporte e integrar las actividades sociales y económicas con su entorno construido.

Introducción

El Plan Cantonal de Gestión Vial (PCGV) es un instrumento de planificación que marca la pauta para la intervención municipal en materia vial. Para ello, desde la UTGVM, se considera toda aquella información económica, social, legal y ambiental del cantón, así como los elementos técnicos que caracterizan el mismo, con el objetivo de determinar el desarrollo vial deseable para el cantón.

El proceso de formulación se llevó a cabo entre los meses de abril del 2021 a octubre 2022 por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) de Acosta, proceso cuyo principal resultado corresponde al presente documento que identifica la realidad vial del cantón y define políticas sobre gestión vial, las cuales establecen los futuros escenarios de intervenciones a realizar durante el próximo quinquenio (2022-2026).

Por ello se espera que, al tratarse de un proceso de construcción participativa, desde la Unidad Técnica de Gestión Vial, la Alcaldía Municipal, los y las servidores municipales, el Concejo Municipal, la Junta Vial Cantonal (JVC), las organizaciones comunales y la ciudadanía en general, se logren articular esfuerzos para alcanzar el cumplimiento de las metas y los objetivos aquí planteados, los que se encuentran dirigidos a la promoción del desarrollo cantonal en general.

Capítulo I. Aspectos Generales del Plan

Enmarca la elaboración del presente plan según lo establecido en la legislación nacional y cantonal, específicamente en cuanto al proceso de intervención vial planteada desde la municipalidad y su UTGVM.

1.1. Legislación vinculante en materia de conservación vial

La Administración Municipal actuará conforme al ordenamiento jurídico costarricense y sólo podrá realizar aquellos actos o prestar aquellos servicios públicos que autorice dicho ordenamiento, garantizando la continuidad, eficiencia y adaptación a las diferentes necesidades sociales a satisfacer mediante un trato en igualdad para todos los destinatarios, usuarios o beneficiarios, según la escala jerárquica de sus fuentes, en el cual se destaca:

- ✓ **Constitución Política**, como norma de mayor rango, que fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado y de estos con sus ciudadanos, misma que es de acatamiento obligatorio.

- ✓ **Ley General de Caminos Públicos,** Ley 5060, en donde se describe la normativa referente a los caminos públicos del país, haciendo la diferencia entre caminos vecinales y nacionales, sus dimensiones mínimas, responsabilidades de su desarrollo y mantenimiento.

- ✓ **Código Municipal,** Ley 7794, que contempla las funciones y atribuciones del municipio, donde es facultad del Concejo Municipal aprobar los planes viales y nombrar la Junta Vial Cantonal.

- ✓ **Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, No. 9329,** normativa que entrega herramientas operativas y financieras a las Municipalidades, otorgando autonomía para el cumplimiento de los planes cantonales de gestión vial cantonales.

La presente ley tiene como finalidad transferir a los gobiernos locales la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal regulada en la Ley N.° 5060, Ley General de Caminos Públicos, de 22 de agosto de 1972, en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 170 de la Constitución Política y las disposiciones contenidas en la Ley N. º 8801, Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, de 28 de abril de 2010.

- ✓ **Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley 8114,** establece los porcentajes que corresponden a las municipalidades del impuesto único de combustibles para el mantenimiento y reparación de la red vial cantonal.

- ✓ **Decreto No. 40137-MOPT,** reglamenta lo referente a las competencias municipales en gestión vial, las competencias de clasificación de la red vial, rectoría técnica, fiscalización y gestión de cooperación internacional que debe ejercer el MOPT, así como la asesoría y coordinación que se debe desarrollar dentro del marco de esas competencias, reglamento que aplica para el MOPT, municipalidades y los concejos municipales de distrito.

- ✓ **Decreto No. 40138-MOPT,** reglamenta lo estipulado en el inciso b) del artículo 5 de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N° 8114 y sus reformas.

- ✓ **Decreto No. 40139-MOPT,** reglamento que oficializa el uso de la “Norma Técnica para el Desarrollo y Conservación de la Red Vial Cantonal”, como instrumento técnico de la aplicación observancia en el desarrollo y ejecución de obras de infraestructura vial de la red vial cantonal.

- ✓ **Decreto No. 38578,** establece los procedimientos de cómo realizar los inventarios de caminos de la red vial cantonal.

- ✓ **Ley de Tránsito 9078, artículo 234,** con base al inciso d), permite a la municipalidad invertir esos recursos en el fortalecimiento de la seguridad vial.

- ✓ **Ley General de Administración Pública, Ley 6227,** define las reglas que regulan las actividades del Estado, cuyo acatamiento es obligatorio.

Todos los procesos de formulación del plan, así como lo concerniente a las competencias y funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal y la Junta Vial Cantonal, tienen el amparo y respaldo de una ley.

1.2. Justificación del Plan

El Plan Cantonal de Gestión Vial, establece las metas, objetivos y los proyectos necesarios para cumplir con lo propuesto en el área de conservación vial en un plazo de cinco años, permitiendo definir las prioridades de intervención de la red vial cantonal de acuerdo con la disposición de recursos (económicos, materiales, humanos).

El presente plan impactará significativamente el cantón al promover el desarrollo económico y social mediante el mantenimiento, rehabilitación, construcción y reconstrucción de la infraestructura vial, garantizando las condiciones de seguridad y accesibilidad a todos los servicios de transporte, comercio y atención de situaciones de emergencia; además permitirá estructurar la organización de la vida comunitaria y familiar, procurando el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y habitantes del cantón.

De esta forma se evidencia cómo el plan impacta positivamente diferentes áreas de importancia para el cantón, pero principalmente en aquellas donde la infraestructura vial representa un componente esencial para alcanzar los objetivos propuestos.

1.3. Actores sociales participantes en la planificación, desarrollo y mantenimiento de la red vial

Para la elaboración del presente plan, se ha considerado la participación de los grupos de base comunal, principalmente durante el proceso de consulta comunal realizado; dentro de los cuales se mencionan:

- ✓ Concejo Municipal
- ✓ Concejo Distrito San Ignacio
- ✓ Concejo Distrito De Palmichal
- ✓ Concejo Distrito De Guaitil
- ✓ Concejo Distrito De Sabanillas
- ✓ Concejo Distrito De Cangrejal
- ✓ Alcaldía Municipal
- ✓ Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Acosta

✓ Las Asociaciones de Desarrollo de:

- Bajo Cerdas de Palmichal
- Bajo Los Calvo Guaitil.
- Sabanas de Sabanillas
- La Uruca de Sabanillas
- Cedral de Palmichal
- Cangrejal de Acosta
- Ceiba Este de Cangrejal
- Guaitil de Acosta
- Sabanillas de Acosta
- La Cruz de Guaitil
- Teruel de Sabanillas
- Bajos de Jorco de Palmichal.
- Gravilias de Cangrejal
- Coyolar de Guaitil
- Ceiba Baja de Cangrejal
- La Vereda de San Ignacio
- San Luis de San Ignacio
- La Escuadra de Cangrejal
- Turrujal de San Ignacio.
- Potrerillos de San Ignacio
- San Ignacio de Acosta
- Llano La Mesa de Cangrejal
- Tablazo de San Ignacio
- Lagunillas de Guaitil
- Las Vegas de Sabanillas
- Linda Vista de Cangrejal
- Ceiba Alta de Cangrejal
- Palmichal de Acosta
- Barrio El Corral de San Ignacio
- Zoncuano y Tiquiritos de Sabanillas
- Ococa de Guaitil
- Agua Blanca de Palmichal
- Toledo de Guaitil
- Bajo El Plomo de Sabanillas
- Barrio Los Ángeles de San Luis
- Alto Los Mora de San Ignacio
- La Vigía de Guaitil
- San Cristóbal de Palmichal
- Chirraca de San Ignacio
- Barrio San Martín Turrujal Abajo
- Bijagual de Sabanillas
- Barrio Corazón de Jesús, Tablazo
- La Fila de Palmichal
- Barrio San Martín Chirraca
- Los Carvajales
- Los Godínez
- La Minilla La Esperanza
- Sevilla de Palmichal
- Bajo Vargas
- Alto de los Granados
- Hondonada de Guaitil
- La Esperanza
- Breñon
- San Pablo y Rio Negro
- Caspirola y Colorado

Capítulo II. Alineamiento del plan con la Planificación Vial a escala Nacional y Cantonal

Es de conocimiento para la población que la Conservación y Desarrollo Vial de los cantones es un tema contextualizado desde un enfoque de planificación mayor, así como desde un conjunto de lineamientos políticos que rigen esta importante actividad en los cantones del país. En el caso particular del cantón Acosta se considera importante alinear el plan con base a la planificación nacional y local:

2.1. El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022.

Desde la planificación nacional el presente PCGV se vincula con las siguientes estrategias, políticas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, mismas que establecen:

- ✓ Generar condiciones de planificación urbana, ordenamiento territorial, infraestructura y movilidad para el logro de espacios urbanos y rurales resilientes, sostenibles e inclusivos

- ✓ Mejorar la infraestructura de comunidades urbanas y rurales, mediante la construcción y rehabilitación de caminos y puentes de la red vial cantonal.

- ✓ Mejorar la calidad de vida de la red del país. La longitud de la red de vías de caminos y carreteras es extensa pero su calidad no es acorde con los requerimientos para la población y la competitividad, en tanto las categorías regular y malas son el mayor porcentaje y persisten vías nacionales estratégicas en lastre y tierra.

- ✓ Construir, rehabilitar, ampliar y conservar la red vial nacional para facilitar la transitabilidad de los usuarios.

- ✓ Desarrollar acciones que permitan mejorar la seguridad vial en el país, que contrasten su problemática multicausal y multifactorial, mediante el trabajo coordinado entre entes públicos y privados.

2.2. Plan Nacional de Transporte (PNT) 2011-2035

El Plan Nacional de Transporte 2011-2035 es un instrumento para definir los objetivos en infraestructura a nivel nacional, por lo que dentro del PCGV se contemplan dos estrategias del mismo, las cuales se consideran, pueden ajustarse al desarrollo vial que se espera para el cantón. Estos son:

- ✓ Con el PNT lograremos mejorar la competitividad de nuestras infraestructuras, situándonos por encima de la posición que ocupamos en competitividad general.
- ✓ Conseguir que las infraestructuras existentes se encuentren adecuadas a la demanda, a pleno rendimiento y con un estado operativo adecuado a sus capacidades y características, de forma que su estado de conservación no merme sus prestaciones y funcionalidad; articulando las estrategias y objetivos a nivel central y local, generando políticas que permitan logar las metas esperadas.

2.3. Plan Cantonal de Desarrollo Acosta (PCDA 2019-2030)

A nivel municipal, el principal documento de referencia corresponde al Plan Cantonal de Desarrollo de Acosta 2019-2030, del cual se destacan las siguientes acciones y proyectos:

- ✓ Mantener la calidad de las vías que posee el cantón y mejorar la red vial en aquellas comunidades que lo requieren para poder lograr una mejor movilización y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.

- ✓ Proyecto para la construcción de la infraestructura cantonal y comunal que asegure la accesibilidad a toda la población (ley 7600).

- ✓ Proyecto para la construcción y mantenimiento de puentes y de la red vial cantonal, desde una perspectiva de obra pública sostenible.

2.4. Plan Estratégico Municipal (PEM) 2019-2023

Dentro de sus competencias el Gobierno local como administrador de los intereses y servicios cantonales, considera que el eje de infraestructura vial es de gran importancia, por lo que dentro del Plan Estratégico Municipal 2019-2023, se han contemplado en las áreas estratégicas, según sus actividades, metas y productos, todo desde la perspectiva del mejoramiento de la red vial cantonal, por ello se ha establecido:

- ✓ Proyecto para dotar al cantón de Acosta con infraestructura cantonal y comunal que asegure la accesibilidad a toda la población, que incluya la coordinación para el cumplimiento de la ley 7600 en locales comerciales e infraestructura pública.

- ✓ Elaborar un informe técnico de las vías públicas que no cumplen con la ley7600.

- ✓ Notificar y dar cumplimiento a los propietarios que deban cumplir con la ley 7600 en cuanto a construcción de aceras.

- ✓ Al menos 5 acciones realizadas al año en el marco del proyecto para la construcción y mantenimiento de puentes y de la red vial cantonal, desde una perspectiva de obra pública sostenible.

2.5. Gestión vial en el Gobierno Local (UTGVM, JVC, Concejo Municipal y comités de caminos o asociación de desarrollo)

Para una gestión vial cantonal integral, es fundamental la participación activa de actores claves como son:

Concejo Municipal

Según el Código Municipal, Ley 7794, en cada cantón deberá existir un Gobierno Municipal que estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo, e integrado por los regidores que determine la ley, además, por un alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

Junta Vial Cantonal

La Junta Vial Cantonal es un órgano nombrado por el Concejo Municipal de cada cantón, ante quien responde por su gestión. Es un órgano asesor de consulta en la planificación y evaluación en materia de gestión vial en el cantón y de servicio vial municipal.

Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

Las municipalidades podrán financiar con los citados recursos, la operación de las dependencias técnicas que decidan establecer, encargadas del desarrollo y de la asesoría para el ejercicio de competencias de gestión vial y su control.

Asociaciones de Desarrollo y Comités de Caminos

Los Comités de Caminos son instancias de apoyo a la labor de las Juntas Viales Cantonales y Unidades Técnicas de Gestión Vial. Dichos comités coordinarán con los órganos municipales competentes, las labores de planificación y definición de prioridades de inversión, así como en la ejecución de las tareas relacionadas con el desarrollo y la conservación vial.

Por su lado, las Asociaciones de Desarrollo Comunal, según la Ley 3859, son organizaciones formales de base constituidas por vecinos que comparten objetivos de mejoramiento económico y social para su comunidad, quienes coordinarán con la municipalidad en labores de planificación y elaboración de proyectos que prioricen el mejoramiento comunal en materia vial, así como de desarrollo económico y social de cada comunidad.

La participación e involucramiento de estos actores resulta fundamental durante las diferentes etapas del proceso, puesto que los aportes dados desde la perspectiva presente en cada uno, es posible obtener un panorama más amplio de la realidad cantonal.

Capítulo III
Características del cantón vinculadas a la red vial

Acosta es el cantón número 12 de la provincia de San José, fundado el 27 de octubre de 1910 y su cabecera es San Ignacio de Acosta, ubicada a 30 km al sur de la capital. Sus coordenadas geográficas son 9°45′00″ latitud norte y 84°14′00″ longitud oeste, presenta una extensión de 342.24 km^2, lo que lo hace el cuarto cantón de mayor extensión superficial de la provincia San José. Está dividido en 5 distritos: San Ignacio, Palmichal, Guaitil, Cangrejal y Sabanillas, como se muestra en la Figura 1

3.1. Ubicación Geográfica y afectación de la red vial por eventos naturales

Tabla 1. Límites del cantón

Punto cardinal	Límite
Norte	Mora, Escazú y Alajuelita
Sur	Parrita
Este	Aserrí
Oeste	Puriscal y Mora

Fuente. Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, 2022.

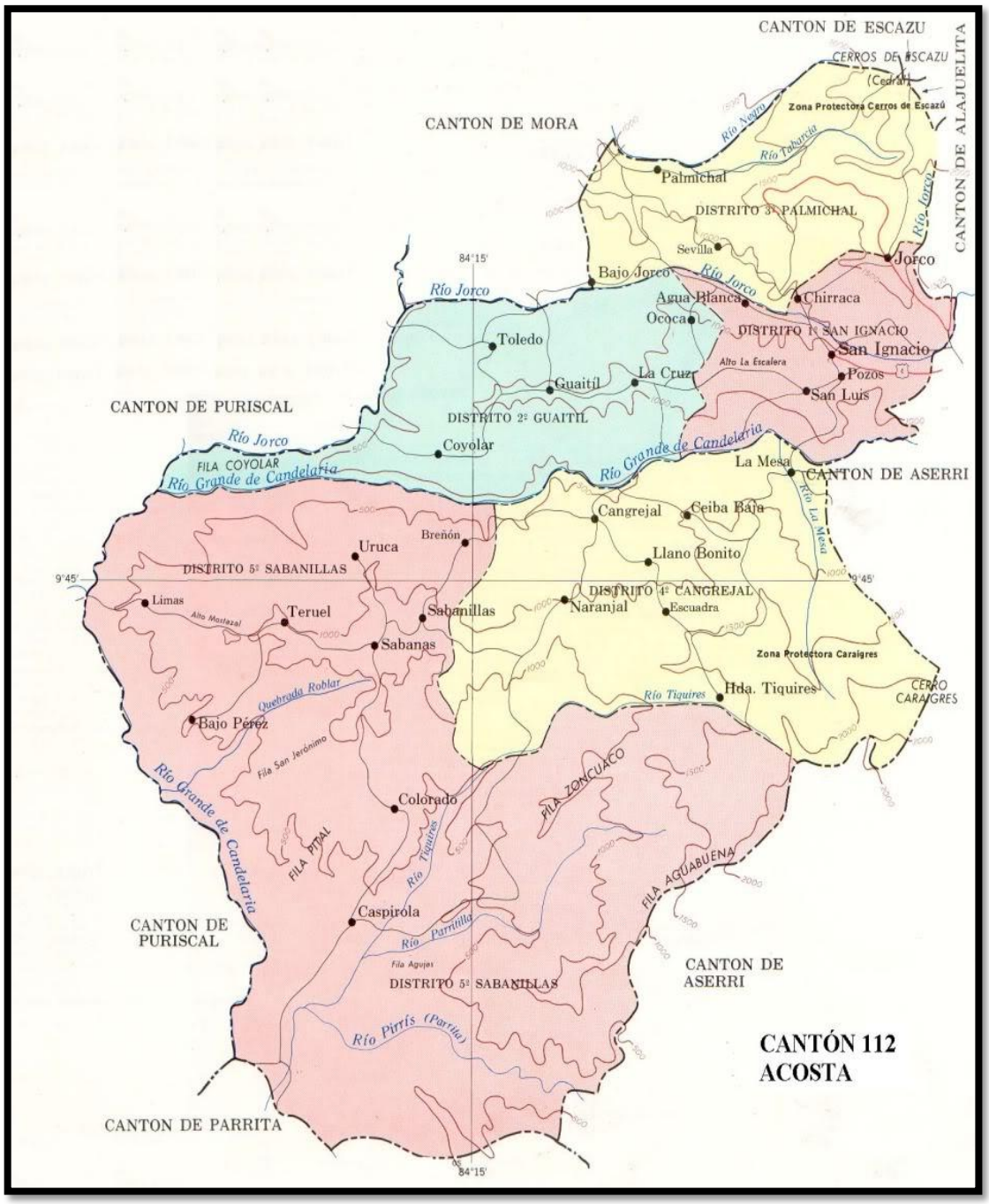


Figura 1. Mapa del cantón

Fuente: mapasdecostarica.info-cantón de Acosta.

Una importante caracterización sobre la red vial cantonal es la relacionada con los eventos naturales que afectan la misma, el siguiente cuadro amplía al respecto:

Tabla 2. Rutas afectadas por eventos naturales en el cantón

Código de Ruta	Evento Natural				
	Neblina/ Niebla1	Deslizamientos 2	Inundaciones 2	Hundimientos 1	Long. Afectada (Km) 3
1-12-009		X	X	X	0,4
1-12-013				X	0,3
1-12-018				X	0.1
1-12-023		X			0,3
1-12-030		X		X	1,0
1-12-031			X		1.2
1-12-037		X		X	0,1
1-12-072		X			0,2
1-12-075		X		X	0,5
1-12-079	X	X		X	3,0
1-12-080	X	X		X	2.4
1-12-081	X				3.0
1-12-084		X		X	0,2
1-12-091			X	X	1,0
1-12-097			X		0,9
1-12-098	X	X	X	X	10,0
1-12-100		X	X		3.6
1-12-101		X		X	1,0
1-12-102		X		X	0,2
1-12-104		X		X	0,3
1-12-107			X		0,5
1-12-115		X		X	1,0
1-12-141	X	X			3,0
1-12-188	X				0,2
1-12-203	X				2,9
1-12-204	X				0,2
1-12-205	X				0,2
1-12-206	X				1,1
1-12-207	X				0,8
1-12-208	X				0,2
1-12-209	X				0,2
1-12-210	X				0,2
1-12-239			X		0,4

Fuente: Elaboración propia con referencia a los mapas de la Comisión Nacional de Emergencias y registros de campo municipales.

1: Eventos que no cuentan con fuentes de información secundaria.
2: Eventos para los que puede encontrarse información secundaria oficial generada por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).
3: Longitud afectada en kilómetros para la globalidad de los eventos.

NOTA: A pesar que en el cuadro se indican los caminos más reincidentes, es importante indicar que con el paso de la Tormenta Tropical NATE todos los caminos del cantón se vieron afectados por deslizamientos y/o hundimientos.

Debido al relieve topográfico del cantón, cuya irregularidad muestra fuertes pendientes en los caminos, que adicionalmente son impactados en época lluviosa que suele ser muy intensa, ha generado que se posicione como el principal evento natural que afecta los caminos, los cuales impactan a la mayoría de las rutas que presentan una superficie de ruedo conformada por material granular (tipo lastre).

Esta condición de los caminos provoca la erosión de material, la obstrucción de pasos de alcantarilla, la ocurrencia de deslizamientos y hundimientos, que impiden el libre tránsito vehicular, por lo tanto, algunas de estas rutas son consideradas como prioritarias para su atención.

Para la prevención, mitigación y atención de emergencias, la municipalidad dentro de las posibilidades instaladas y reales del municipio para atender estas rutas por eventos naturales se cuenta con maquinaria y equipo especial como: back hoe, vagonetas, motoniveladora y compactadora, por lo que ante la ocurrencia de emergencias en el cantón producto de algún deslizamientos y/o derrumbes, se podría atender de manera inmediata y garantizar el libre paso de forma ágil; sin embargo, ante la ocurrencia de eventos de grandes magnitudes donde se pueda ver limitado la capacidad instalada de la municipalidad, se tendría que activar los protocolos de emergencia y realizar la articulación con la Comisión Nacional de Emergencias para tramitar los requerimientos de equipo especial (primer impacto) para la atención de o los incidentes que se produzcan. Así mismo, la Unidad Técnica de Gestión Vial deberá establecer plan de prevención, mitigación y atención de emergencias en las vías del cantón.

3.2. Indicadores sociales del cantón

Según los datos oficiales obtenidos de los resultados generales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 (último que fue realizado por el INEC), se pueden observar los datos demográficos en lo referente a la población total del cantón, así como los datos individuales por distrito, mismos que se muestran y detallan a continuación:

Tabla 3. Características Demográficas al 2011

Variable	Cuantificación
Población total	20.209
Superficie en Km^2	342,24
Densidad por Km^2	59,5

Fuente: INEC, Censo 2011

Según datos del censo 2011, el cantón Acosta tenía 20 209 habitantes, los cuales se distribuyen en cinco (5) distritos a saber. Dicha información se desglosa en la siguiente tabla:

Tabla 4. Población de distritos según zona (Rural o Urbana) - Año 2011

Distrito	Población Urbana		Población Rural		Total	
	Absoluto	Relativo(respecto al total distrito)	Absoluto	Relativo (respecto al total distrito)	Absoluto	Relativo (respecto al total cantón)
San Ignacio	1377	15%	7639	85%	**9016**	**45%**
Guaitil	-	-	2406	100%	**2406**	**12%**
Palmichal	1147	25%	3434	75%	**4581**	**23%**
Cangrejal	-	-	1875	100%	**1875**	**9%**
Sabanillas	-	-	2331	100%	**2331**	**11%**
Total cantón	**2.524**	**12%**	**17.685**	**88%**	**20.209**	**100%**

Fuente: INEC, Censo 2011

Información que nos permite observar que el 88 % de la población Acosteña se encuentra localizada en la zona rural y el 12 % en zona urbana, lo que demuestra que, desde el punto de vista de la gestión vial, los esfuerzos para la atención de los caminos deben estar enfocadas en la zona rural, para que los usuarios de las rutas puedan desplazarse en caminos con buenas condiciones de transitabilidad; lo que permitirá aportar al desarrollo social y económico del cantón y sus habitantes.

3.3. Indicadores económicos del cantón

El cantón de Acosta, presenta indicadores económicos donde se establece que las actividades agropecuarias son las más recurrentes dentro de la población, alcanzando un porcentaje del 75 % aproximadamente de personas dedicadas a las actividades agrícolas y pecuarias, sin embargo, otro porcentaje importante de la población trabajan fuera del cantón, muchos de ellos en el Gran Área Metropolitana en diferentes áreas de la actividad laboral.

Como parte de las actividades productivas que se encuentran se puede hacer mención a los cultivos de café y cítricos, así como cultivos de ciclos cortos generalmente para consumo propio, como el maíz y el frijol. A menor escala se producen hortalizas, tubérculos, jocotes y plantas medicinales.

Otra de las ocupaciones de los pobladores es la venta de servicios profesionales y/o técnicos, que representa el restante 25% de la población económicamente activa, tales como maestros de la enseñanza primaria, profesores de la educación secundaria, oficinistas, cajeros en el sistema bancario nacional y en cooperativas que se ubican en la zona y que requieren de este servicio, y aquellos que se ubican dentro del sector salud, comercio en general y otros puestos administrativos.

Tabla 5. Características económicas del cantón

Variable	Cuantificación
Índice de Desarrollo Social (IDS)	Valor año 2017: 45,10 Posición relativa año 2017 respecto al resto de cantones: 50
Índice de Competitividad Cantonal (ICC)	Valor año 2012: 76 Valor año 2013: 70 Valor año 2014: 75 Valor año 2015: 73 Valor año 2016: 67 Valor año 2017: 68 Valor año 2018: 60
Población en fuerza de trabajo de 15 años y más (población económicamente activa)	Cantidad de personas: 7568
Población ocupada de 15 años y más	- Cantidad de personas ocupadas: 7412 - Porcentaje de personas ocupadas respecto a la Población en fuerza de trabajo de 15 años y más: 98%
Población desempleada de 15 años y más	- Cantidad de personas desempleadas: 156 - Porcentaje de personas desempleadas respecto a la Población en fuerza de trabajo de 15 años y más: 2%

Fuentes: INEC, Censo 2011, Índice de Desarrollo Social 2017 / MIDEPLAN 2017, Índice de Competitividad Cantonal / UCR https://icc.fce.ucr.ac.cr/

Dentro de las características económicas del cantón, el Índice de Competitividad Cantonal es un parámetro que sistematiza información sobre los factores que afectan la productividad de un cantón, y, por ende, su competitividad.

A continuación, se presenta un gráfico que detalla los valores del ICC de Acosta para los últimos siete años.

Figura 2. Índice de Competitividad Cantonal, cantón Acosta, 2012-2018



Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022.

Acosta ha venido obteniendo un cambio conservador en los últimos siete años, según refleja los valores relativos del Índice de Competitividad Cantonal (ICC) del 2012 al 2018, el cual podría considerarse bajo, manifestando así una permanencia en los márgenes inferiores de la tabla de competitividad cantonal a nivel nacional, por lo que se debe trabajar arduamente en los diferentes pilares que contempla el mismo, en especial se podría dar apoyo en cuanto al pilar de infraestructura, con el fin de mejorar dicha condición y por ende ser más competitivos.

También, otro de los indicadores económicos importante es el Índice de Desarrollo Social (IDS) - año 2017, donde se refleja para el cantón Acosta un valor de 45,10 puntos, ubicándolo en la posición 50, por lo que se puede decir que el cantón se encuentra posicionado en un nivel medio; pero se debe tener especial atención, ya que se encuentra cerca de los límites del nivel bajo, por tal razón se deberá trabajar en las cuatro dimensiones que incorporan el Índice de Desarrollo Social como lo son: económica, participación social, salud y educativa.

Por su lado, la diferencia entre la población económica activa del cantón y la fuerza desempleada, refleja niveles muy bajos, ya que la población en fuerza de trabajo ocupada asciende al 98%, siendo sólo un 2% de la población quien se encuentra económicamente activa desempleada.

Ambos datos podrían indicar que muchos de los habitantes del cantón requieren hacer uso de la red vial cantonal para desplazarse hacia sus trabajos o bien, porque la utilizan en el transporte de productos o insumos para su labor.

Tabla 6. Población ocupada según distrito y lugar de trabajo- Año 2011

Distrito	Población Ocupada(cantidad de personas)	Porcentaje de la población ocupada en Sector Primario (*)	Porcentaje de la población ocupada en Sector Secundario (*)	Porcentaje de la población ocupada en Sector Terciario (*)
San Ignacio	3489	13,5	12,4	74,0
Guaitil	850	42,7	7,9	49,4
Palmichal	1717	27,1	12,5	60,4
Cangrejal	592	73,0	3,4	23,6
Sabanillas	764	68,5	6,2	25,4
Total cantón	**7412**	**30,4**	**10,6**	**59,0**

Fuente: INEC, Censo 2011.

(*) Porcentaje de población ocupada por sector respecto a la población ocupada por distrito.

Es importante indicar que la información suministrada se encuentra obtenida del último CENSO del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, de fecha 2011, esto en vista que son los datos oficializados en el país.

Con la información obtenida de la población ocupada por distrito y por su lugar de trabajo se desprende que:

Para el distrito San Ignacio, se cuenta con una población ocupada de 3.489 personas, de las cuales el sector terciario concentra la mayor parte de personas ocupadas, alcanzando un 74%, seguido por el sector primario que cuenta con un 13,5% y en el sector secundario un 12,4%; lo que indica que en este distrito existe una gran movilidad de individuos, de ahí la necesidad de mantener la infraestructura vial en condiciones óptimas para permitir el desplazamiento de las personas.

En lo que respecta al distrito Guaitil, la población ocupada es de 850 personas, de las cuales el sector terciario asume el mayor porcentaje, un 49,4%, seguido del sector primario con un 42,7%, por lo que sólo un 7,9% se ubica en el sector secundario. Estos datos muestran que la mayor fuerza de trabajo la concentra el sector terciario y primario, por lo que existe un desplazamiento intermedio de individuos que requiere de una infraestructura vial en buenas condiciones, que permita la movilidad de la población y la conectividad entre distritos comercializadores de productos, fortaleciendo de esta manera el desarrollo social y económico del distrito.

El distrito Palmichal corresponde al segundo distrito con mayor población ocupada, 1717 personas, de las cuales el sector terciario concentra el mayor porcentaje, un 60,4%, seguidamente del sector primario con un 27,1%, y el restante 12,5% corresponde al sector secundario. Es importante mencionar que Palmichal corresponde al segundo distrito con mayor desarrollo, y cuenta con una población concentrada, por lo que experimenta una gran movilidad de personas, de ahí la importancia de conservar la infraestructura vial en buen estado, para con esto mejorar la conectividad distrital y cantonal, favoreciendo el desarrollo de la zona.

En el distrito Cangrejal se puede observar que los datos respecto a la población ocupada corresponden a 592 personas, siendo el distrito con menor nivel de población y uno de los distritos con más rezago en el Índice de Desarrollo Social.

Dentro de su caracterización poblacional se obtiene que un 73% de la población ocupada se ubica en el sector primario, seguido del sector terciario con un 23,6% y el restante 3,4% pertenece al sector secundario, lo que permite conocer que la mayor fuerza de trabajo la concentra el sector primario, por lo que se debe conservar aquellas rutas que permitan el acceso y desplazamiento a los espacios donde se llevan a cabo dichas actividades, buscando con ello promover el desarrollo social y económico del distrito.

Sabanillas, el distrito de mayor territorio en el cantón, concentra uno de los resultados más bajos de la población ocupada, ya que cuenta con 764 personas, de las cuales el 68,5% corresponden al sector primario por lo que es en éste rubro donde se concentra el mayor porcentaje de movilidad de personas, seguido por el sector terciario con un 25,4% y el 6,2% del sector secundario.

En este caso particular, la realidad vial del distrito es un poco más compleja, ya que, al ser la población con condiciones rurales y agrícolas, el mantenimiento rutinario y periódico es fundamental para el desarrollo económico y social del sector.

Dentro de la caracterización distrital, es importante destacar los servicios, industrias o residencias donde es fundamental un adecuado estado de los caminos para su acceso.

Tabla 7. Percepción empírica del Desarrollo Socioeconómico en el cantón y el impacto en la red vial cantonal– Año 2021

Ubicación geográfica en el cantón (Distrito, comunidad, caserío)	Calles y caminos afectados (códigos)	Motivo o causa de la concentración poblacional		
		Servicios	Industria	Residencia
San Ignacio, B° Los Bonilla.	1-12-036	X		X
Guaitil, Ococa – Bajo Vargas.	1-12-045	X	X	
Palmichal, Agua Blanca, Lagunillas, Bajos de Jorco	1-12-002	X	X	X
San Ignacio, B° M° Auxiliadora.	1-12-143	X		X
San Ignacio, Turrujal – Ococa.	1-12-001	X	X	X
San Ignacio Centro	1-12-077	X	X	X
Palmichal Centro	1-12-149	X	X	X
San Ignacio, Tablazo	1-12-018	X		X
San Ignacio, Tablazo – Jorco.	1-12-023	X	X	X
Palmichal, San Pablo.	1-12-091	X		X
San Ignacio, Chirraca. B° Isabel	1-12-051	X	X	X
Sabanillas Centro	1-12-079	X		X
Palmichal, Bajo Cerdas, La Pita, La Fila	1-12-073	X	X	X
Guaitil, Bajo Calvo	1-12-059	X		X
Cangrejal, Salitral	1-12-082	X		
Cangrejal, Llano La Mesa – Ceiba Este	1-12-084	X		X
Cangrejal, Ceiba Alta – Llano La Mesa	1-12-085	X		X

Fuente: Apreciación empírica o juicio de experto de la UTGVM, 2021-2022.

La concentración del desarrollo socio económico del cantón se ubican en los centros de población que se encuentran principalmente en las cabeceras de cada distrito, siendo el distrito de San Ignacio (casco central y alrededores) donde se concentra la mayor presencia de comercio, instituciones públicas, servicios públicos, servicios bancarios, servicios de transporte público, centros de salud, centros educativos y gran cantidad de residencias. Seguido a San Ignacio en menor escala se encuentra la cabecera del distrito de Palmichal.

Por otro lado, también existen comunidades en donde existe poblaciones de bajos recursos, quienes se dedican a trabajar en la agricultura y ganadería, y otro sector de la población de dichas comunidades buscan salir a los distritos principales o a la ciudad capital del país en busca de mejores opciones de trabajo, por lo que, en dichos lugares, no existe mayor cantidad de servicios, comercio e inclusive residencia. Dichas comunidades se localizan principalmente en los distritos de Guaitil, Sabanillas y Cangrejal.

Existen además otras zonas, que al igual que Sabanillas y Palmichal no poseen gran cantidad de servicios o comercio, sin embargo, poseen la diferencia o beneficio de ubicarse geográficamente a distancias más cercanas a la cabecera del distrito central del cantón, por lo que existe una mediana concentración poblacional que busca residencia tranquila, servicios de transporte de mejor calidad y con mayores frecuencia de servicio, además de centros de educación y también en algunos casos, de salud.

3.4. Institucionalidad y Organizaciones Sociales con presencia en el cantón

Dentro de la caracterización del cantón, es importante contar con un registro de las principales instituciones u organizaciones que se localizan en el mismo, ya que muchas veces el tema de acceso vial es determinante en la calidad con que se presta el servicio o bien, porque la misma población demanda una serie de condiciones para mejorarlo.

Por ello, una percepción sobre el nivel de generación de tránsito peatonal es un insumo para caracterizar la red vial cantonal y a la vez tomar decisiones en relación a las intervenciones que se pueden realizar sobre las rutas de acceso a dichos lugares.

Tabla 8. Instituciones u organizaciones presentes en el cantón y percepción sobre el nivel de generación de tránsito peatonal– Año 2016

Cantidad y tipo de institución u organización	Ubicación geográfica en el cantón por distrito	Apreciación del movimiento peatonal ocasionado		
		Alto	Medio	Bajo
2 EBAIS	San Ignacio	X		
7 Escuelas			X	
2 Colegios			X	
1 Centro Universitario			X	
10 Supermercados		X		
1 Estación de Servicio				X
2 Cooperativa				X
2 Bancos			X	
1 Mercado Municipal		X		
1 Estación de Bomberos				X
1 Comité de Cruz Roja				X
1 Delegación Fuerza Pública				X
1 Oficina del IMAS			X	
1 Oficina del MAG				X
20 Asociaciones de Desarrollo				X
11 Centros Religiosos				X
1 EBAIS	Guaitil		X	
10 Escuelas			X	
1 Colegios			X	
9 Asociaciones de Desarrollo				X
8 Centros Religiosos				X
2 EBAIS	Palmichal	X		
8 Escuelas			X	
1 Colegios			X	

Cantidad y tipo de institución u organización	Ubicación geográfica en el cantón por distrito	Apreciación del movimiento peatonal ocasionado		
		Alto	Medio	Bajo
8 Asociaciones de Desarrollo				X
12 Centros Religiosos				X
2 EBIAS	Cangrejal			X
11 Escuelas			X	
1 Colegios			X	
8 Asociaciones de Desarrollo				X
10 Centros Religiosos				X
2 EBIAS	Sabanillas		X	
18 Escuelas			X	
1 Colegios			X	
8 Asociaciones de Desarrollo				X
16 Centros Religiosos				X

Fuente: Datos de centros de salud y educación y criterios propios de la UTGVM, 2021-2022

Se entenderá por:

Movimiento peatonal alto: Hay flujo de personas durante todo el día.

Movimiento peatonal medio: Hay un flujo de personas únicamente en las horas picos (mañana, medio día y tarde).

Movimiento peatonal bajo: Sólo transitan las personas que trabajan en la institución.

El mapeo de las instituciones y organizaciones presentes en el cantón analiza el impacto directo de éstas en las vías de la red vial cantonal, primeramente, en relación al movimiento peatonal ocasionado, el cual refleja un flujo de personas hacia los Ebais, escuelas y colegios con comportamientos de nivel alto en los centros de población, y medio en la periferia de dichos centros poblacionales, ya que estos destinos cuentan con puntos altos de movilidad en horas de la mañana y la tarde, pero no de forma constante.

Como consecuencia, según los datos generados, el mayor flujo de peatones movilizados lo concentra los distritos San Ignacio y Palmichal, puesto que, al ser las cabeceras de distrito, albergan la mayor cantidad de instituciones y organizaciones; esto sin dejar de lado el impacto del flujo peatonal de los distritos Guaitil, Cangrejal y Sabanillas.

Esta información permite crear un criterio técnico social a la hora de realizar la priorización de las intervenciones de conservación y mantenimiento en la red vial cantonal. De igual forma, el nivel de generación de tránsito vehicular que crean dichas instituciones es relevante para la priorización de rutas:

Tabla 9. Instituciones u organizaciones presentes en el cantón y percepción sobre el nivel de generación de tránsito vehicular – Año 2016

Cantidad y tipo de institución u organización	Ubicación geográfica en el cantón	Alcance		Apreciación del movimiento vehicular ocasionado		
		Local	Nacional	Alto	Medio	Bajo
2 EBAIS	San Ignacio	X		X		
7 Escuelas		X			X	
1 Colegios		X			X	
1 Centro Universitario			X		X	
10 Supermercados		X		X		
1 Estación de Servicio		X		X		
4 Bancos y Cooperativas			X		X	
1 Mercado Municipal		X		X		
1 Estación de Bomberos		X				X
1 Comité de Cruz Roja		X				X
1 Fuerza Pública		X				X
1 Oficina del IMAS			X		X	
1 Oficina del MAG		X				X
20 Asoc. de Desarrollo		X				X
11 Centros Religiosos		X				X
1 EBAIS	Guaitil	X			X	
10 Escuelas		X			X	
1 Colegios		X			X	
9 Asoc. de Desarrollo		X				X
8 Centros Religiosos		X				X
2 EBAIS	Palmichal	X		X		
8 Escuelas		X			X	
1 Colegios		X			X	
8 Asoc. de Desarrollo		X				X
12 Centros Religiosos		X				X
2 EBAIS	Cangrejal	X				X
11 Escuelas		X			X	
1 Colegios		X			X	
8 Asoc. de Desarrollo		X				X

Cantidad y tipo de institución u organización	Ubicación geográfica en el cantón	Alcance		Apreciación del movimiento vehicular ocasionado		
		Local	Nacional	Alto	Medio	Bajo
10 Centros Religiosos		X				X
2 EBAIS	Sabanillas	X			X	
18 Escuelas		X			X	
1 Colegios		X			X	
8 Asoc. de Desarrollo		X				X
16 Centros Religiosos		X				X

Fuente: Apreciación empírica-juicio experto de la UTGVM, 2021-2022

Se entenderá por:

Movimiento vehicular alto: Hay flujo de vehículos durante todo el día

Movimiento vehicular medio: Hay un flujo de vehículos únicamente en las horas picos (mañana, medio día y tarde)

Movimiento vehicular bajo: Sólo transitan los vehículos de las personas que trabajan en la institución.

Considerando el análisis del impacto directo que generan las instituciones y organizaciones presentes en el cantón, sobre las vías de la red vial cantonal respecto al movimiento vehicular ocasionado y su alcance a nivel local y nacional, se puede observar que el flujo vehicular más alto lo concentra el distrito San Ignacio, siendo el de mayor población y más desarrollo comercial, seguido del distrito Palmichal, mismo que manifiesta un alcance nacional de bajo impacto, esto debido a su naturaleza rural.

Con esta información sobre el movimiento vehicular y su impacto en los distritos del cantón, es posible generar criterios técnicos, sociales y económicos para la priorización de atención a las rutas de la red vial, con la finalidad de conservar en condiciones óptimas las rutas que den acceso y conectividad a las diferentes instituciones y organizaciones cantonales, y con esto, mejorar el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.

3.5. La Red Vial y Conservación de la Biodiversidad

Para este Gobierno Local, la conservación y protección de los recursos naturales en el cantón es una de sus prioridades fundamentales, por lo que busca la implementación de una gestión pública responsable con participación del Estado, la sociedad civil, la empresa privada y cada ciudadano interesado y comprometido con la preservación de la biodiversidad, manejando un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por tal condición resulta importante conocer la siguiente información:

Es importante señalar que el Plan Cantonal de Desarrollo en su eje Medio ambiente, resiliencia y recursos naturales, establece acciones y proyectos para la construcción de puentes y de la red vial cantonal

Tabla 10. Rutas del cantón vinculadas con Áreas Silvestres Protegidas (ASP)

Código de la Ruta	Tipo de Superficie			Relación con ASP		ASP		Longitud Involucrada (Km)
	Tierra	Lastre	Asfalto	Ingresa	Aledaña	Nombre	Categoría*	
C-1-12-103		X		X		Caraigres	ZP	10,3
C-1-12-125	X			X		Caraigres	ZP	6,7
C-1-12-203		X		X		Cerros de Escazú	ZP	2,2
C-1-12-204		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,2
C-1-12-205		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,2
C-1-12-206		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,9
C-1-12-207		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,7
C-1-12-208		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,3
C-1-12-209		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,2
C-1-12-210		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,2
C-1-12-211		X		X		Cerros de Escazú	ZP	0,3

Fuente: Mapas de ASP en el cantón y conocimiento o registros de campo.
*Las categorías de conservación son: Parque Nacional (PN), Reserva Biológica (RB), Reserva Forestal (RF), Zona Protectora (ZP), Refugio Nacional de Vida Silvestre (RVS).

Para el cantón, las áreas silvestres protegidas son de gran importancia para la conservación del recurso hídrico, en vista que proporcionan gran cantidad de mantos acuíferos que abastecen de agua potable a muchas comunidades, así también porque permiten preservar la vida silvestre (fauna y flora).

En lo que respecta a las rutas del cantón indicadas en la tabla 10, se ha determinado que en su mayoría ingresan a las áreas silvestres protegidas, concentrando la mayor cantidad en los Cerros de Escazú; condición que genera una planificación especial para el mantenimiento rutinario y periódico en estos caminos debido a que se deben valorar condiciones especiales, descritas en los planes de manejo.

Esta labor es fundamental, ya que al contar con una superficie de ruedo en buen estado generaría mayor atracción turística, facilitaría las labores de seguimiento a las tomas de los acueductos y al personal competente a la fiscalización de las zonas protegidas, todas estas actividades se realizarán en armonía con los recursos naturales, manejando buenas prácticas ambientales que proporcionen seguridad y protección a dichas áreas.

Por otro lado, considerando que los Vacíos de Conservación de Recursos Naturales son áreas que no está adecuadamente protegidas a pesar de que mantiene especies en peligro de extinción, endémicas o se encuentra en zonas de recarga acuífera, se pudo corroborar que Acosta presenta rutas vinculadas a vacíos de conservación, según los mapas del SINAC-2007, pero debido a la importancia que representa la gestión ambiental para el cantón fue necesario utilizar referencias de campo y del Departamento de Control y Monitoreo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, bajo el Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PPSA); justificado en la hidrología de la zona, por ser catalogadas de prioridad para la conservación del recurso hídrico a nivel nacional, de ahí se obtienen:

Tabla 11. Rutas del cantón vinculadas con Vacíos de Conservación de Recursos Naturales

Código de la Ruta	Tipo de Superficie			Relación con el Vacío		Ubicación según comunidad	Longitud Involucrada (Km)
	Tierra	Lastre	Asfalto	Ingresa	Aledaña		
C-1-12-080	X			X		Matambal	4,8
C-1-12-081		X		X		San Jerónimo	2,6
C-1-12-083		X		X		Bambú	0,6
C-1-12-089	X			X		Colorado	5,9
C-1-12-096		X		X		Bijagual	1,4
C-1-12-097		X		X		Pozo Azul	1,1
C-1-12-098		X		X		Soledad – Zoncuano-Las Vegas	14,2
C-1-12-100	X			X		Parritón	5,0
C-1-12-106	X			X		Alto Parritón	2,6
C-1-12-107		X		X		Pitales	4,7
C-1-12-108	X			X		Zoncuano	2,4
C-1-12-109	X			X		Zoncuano	1,6
C-1-12-110	X			X		Tiquiritos	5,5
C-1-12-113	X			X		Teruel	4,6
C-1-12-232	X			X		Matambal	1,9
C-1-12-234	X			X		Caspirola	0,2
C-1-12-254	X			X		Parritón	0,4
C-1-12-255		X		X		Bambú	2,0
C-1-12-256	X			X		Bijagual	0,2
C-1-12-259	X			X		Pitales	4,7
C-1-12-261	X			X		San Jerónimo	0,3
C-1-12-290		X		X		Zoncuano	1,2
C-1-12-291	X			X		Caspirola	1,1

Fuente: Mapas de contratos del Programa de Pago de Servicios Ambientales, Departamento de Control y Monitoreo, FONAFIFO y conocimiento o registros de campo.

Cabe indicar que los vacíos de conservación es un instrumento a favor de la biodiversidad, atendiendo la representatividad de los diferentes elementos que componen esta diversidad biológica, como también cuáles elementos se encuentran representados en ambientes naturales que no forman parte del sistema de áreas protegidas sino también aquellas que se encuentran en ambientes transformados. Incluyendo los vacíos de información que permiten la realización o propuestas de más esfuerzos de registro e investigaciones de campo y poder fijar así, sistemas y/o esfuerzos de conservación más precisos, para determinar qué elementos de la biodiversidad no están representados en las áreas de conservación.

Vista la información anterior, se puede decir que las áreas del cantón que no están adecuadamente protegidas se ubican principalmente en el distrito Sabanillas. Según criterios técnicos, el desarrollo de proyectos de mantenimiento rutinario o bien obras civiles (carpeta asfáltica o losas de concreto) sobre las rutas cantonales cercanas no afectaría estos espacios, más bien se beneficiarían las regiones inmersas en estas áreas ya que generaría mayor accesibilidad para los pobladores, diferentes estudios ambientales o bien permitiría el fácil ingreso de personeros de fiscalización ambiental, siempre y cuando se utilicen técnicas ambientalmente aceptadas, con el fin de evitar daños ecológicos.

Además, el cantón cuenta con tres líneas de enlace entre áreas silvestres protegidas, en las cuales se encuentran rutas de la red vial cantonal que intersecan dichos enlaces, dentro de las cuales se pueden mencionar:

Tabla 12. Rutas del cantón que interfieren con Enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas (ASP)

Código de la Ruta	Tipo de Superficie			Relación con Enlace		Nombre de Enlace	Longitud Involucrada (Km)*
	Tierra	Lastre	Asfalto	Interseca	Paralela		
C-1-12-080	X			X		Enlace Sabanillas	1,361
C-1-12-089	X			X		Enlace Sabanillas	1,235
C-1-12-098		X		X		Enlace Sabanillas	1,413
C-1-12-103	X			X		Enlace Sabanillas	1,735
C-1-12-110	X			X		Enlace Sabanillas	2,399
C-1-12-113	X			X		Enlace Sabanillas	1,033
C-1-12-125	X			X		Enlace Sabanillas	0,992
C-1-12-030			X	X		Enlace Caragral	0,500
C-1-12-032			X		X	Enlace Caragral	0,200
C-1-12-037		X		X		Enlace Caragral	2,300
C-1-12-156	X				X	Enlace Caragral	1,800
C-1-12-165		X			X	Enlace Caragral	0,060
C-1-12-166			X		X	Enlace Caragral	0,250
C-1-12-201		X			X	Enlace Caragral	0,110
C-1-12-203		X			X	Enlace Caragral	2,200
C-1-12-204		X			X	Enlace Caragral	0,210
C-1-12-205		X			X	Enlace Caragral	0,220
C-1-12-206		X			X	Enlace Caragral	0,960
C-1-12-098		X		X		Enlace Las Vegas	2,492
C-1-12-099		X			X	Enlace Las Vegas	0,400
C-1-12-100	X			X		Enlace Las Vegas	1,130

C-1-12-107		X		X		Enlace Las Vegas	3,194
C-1-12-257		X			X	Enlace Las Vegas	0,300

Fuente: Mapas de Enlaces entre ASP del cantón, inventario de caminos de la UTGVM y conocimiento o registros de campo.
* Cuando la ruta es paralela al enlace.

Según los datos obtenidos en las líneas de enlace del cantón, se observa que el total de las rutas son caminos que intersecan estos enlaces por lo que dichas rutas no representan un impacto significativo a los enlaces ya que cruzan pequeños tramos en cada enlace y debido al bajo tránsito promedio diario en dichas rutas no representa riesgo a la fauna presente, por tal condición se coordinaría con el Ministerio de Ambiente y Energía y el Departamento de Gestión Ambiental Municipal a fin de realizar un análisis técnico sobre la necesidad de instalar alguna estructura de paso de fauna en aquellas rutas que intersecan los enlaces.

Capítulo IV. El estado de la red vial Cantonal

4.1. Metodología utilizada por la municipalidad en la evaluación de las rutas

En la actualidad, la Municipalidad de Acosta cuenta con una Red Vial Cantonal de aproximadamente 439,453 km de longitud, distribuida en alrededor de 316 caminos entre los 5 distritos del cantón. La Unidad Técnica de Gestión Vial del municipio cuenta con registros físicos de los inventarios de cada uno de los caminos, debidamente registrados en el Departamento de Planificación Sectorial del MOPT en el año 2021. (ver detalle de los caminos en el anexo 1).

Dicho inventario posee información detallada de cada camino, en relación a aspectos como: la longitud total del camino, el ancho promedio, el tránsito promedio diario (TPD), tipo de superficie, estado de superficie de ruedo, estado del sistema de drenajes, estado del camino, jerarquía, índice de viabilidad técnica-social (IVTS), accesibilidad de servicios básicos, población beneficiada, turismo, nivel de producción y comercio.

La información presente en dichos inventarios, fue realizada mediante el proceso de contratación directa N° 2019CD-000144-02 “Actualización de la red vial cantonal” la cual fue adjudicada al Consorcio SOLTIG-Ing. Karen Jiménez Marín y tramitada ante el departamento de Planificación Sectorial en el año 2021.

4.2. Inventario de la red vial cantonal

En la tabla N° 13, “Resumen general de la red vial del cantón y su estado al 2021”, se puede apreciar la composición de la red vial cantonal de Acosta, en cuento a tipo de superficie de ruedo y el estado de dicha superficie de ruedo.

Tabla 13. Resumen general de la red vial del cantón y su estado al 2021.

Superficie	Estado de la superficie de ruedo (km)					Total (km)
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	
Asfalto	2,13	31,062	3,883	0	0	37,075
Hormigón o concreto	0,54	0,315	1,755	0	0	2,61
Lastre o Grava	0	43,747	250,722	46,722	2,02	343,211
Tierra	0,88	0	6,724	38,596	9,832	56,032
TSB	0	0	0,525	0	0	0,525
Total	3,55	75,124	263,609	85,318	11,852	439,453

Fuente: Inventario de la Red Vial Cantonal, 2021.

Del cuadro anterior se tiene que de los 439.453 km con los que cuenta la red vial cantonal. De los cuales 37.075 km corresponden a superficie de ruedo con carpeta asfáltica, 2.61 km corresponde a superficie de ruedo con losa de concreto, 0.525 km de Tratamiento superficial bituminoso, 343.211 km de la red está conformada por superficie de ruedo en lastre o grave (siendo está la de mayor presencia) y, por último,56.032 km corresponde a superficie de ruedo en tierra (segunda de mayor presencia).

Como se puede observar, Acosta es un cantón con un territorio con características rurales predominantes, la mayoría de la red vial se encuentra conformada en lastre, a los cuales la municipalidad les brinda mantenimiento rutinario al menos una vez al año, debido a que, por las condiciones de la topografía y de las fuertes pendientes que se

presentan, el efecto de la lluvia genera problemas de erosión de material, formando cárcavas que impiden el tránsito vehicular por las rutas; sin embargo, en el cuadro también se puede observar que de los 343.211 km de rutas en lastre, solamente 46.722 km están en malo, y 2.02 km en muy malo.

4.3. Características y condición de la Red Vial Cantonal

Según las características de la Red Vial Cantonal, se ha logrado determinar que la concentración de caminos en Acosta se presenta en los centros de población, los cuales permiten la conectividad y movilización a diferentes comunidades cuya densidad se focaliza básicamente en los distritos San Ignacio y Palmichal, no obstante, el distrito con mayor longitud de caminos corresponde a Sabanillas, el cual cuenta con una extensión de 136.177 km.

A continuación, se presenta el análisis realizado a la Red Vial Cantonal de Acosta y a sus diferentes características:

En la Figura 3 se observa la composición de la red vial cantonal de acuerdo a su tipo de superficie de ruedo. Se puede observar que la mayor cantidad de caminos vecinales de Acosta está conformada con material de lastre (granular) en un 78.1 % y, por el contrario, el tipo de superficie de ruedo con menor cobertura en la red es con losa de concreto hidráulico en un 0,59% y tratamiento superficial bituminoso con 0,12%.

También es importante mencionar que el segundo grupo en extensión de la red vial está compuesto por tierra, y representa un 12.75 % del total. Principalmente se refiere a caminos de grandes extensiones y que sólo dan acceso a fincas donde muy pocas personas son las que hacen uso del mismo, esto también sucede con caminos de ingreso a zonas montañosas donde existe muy poca concentración de población.

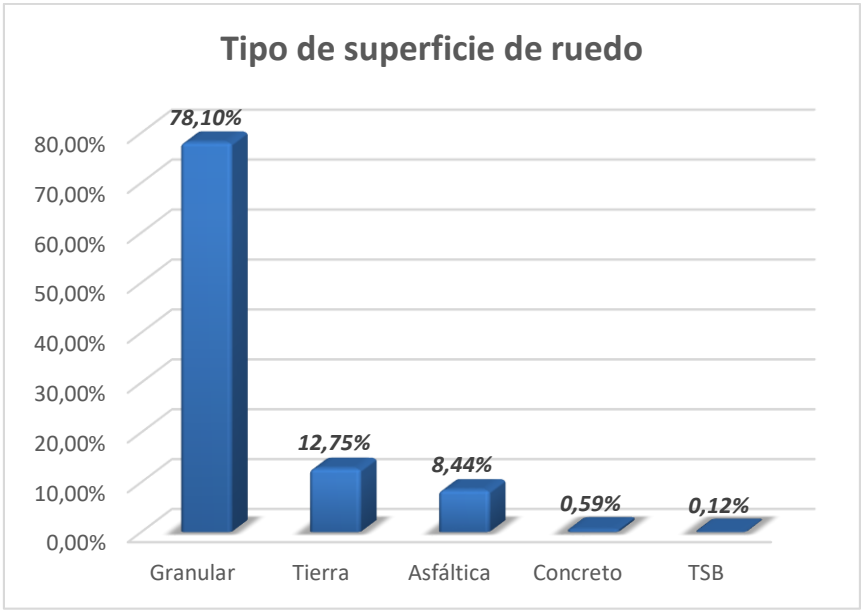


Figura 3. Tipo de Superficie de ruedo
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

La figura 4 muestra el estado de la red vial cantonal de Acosta respecto a la longitud total, en donde, producto del análisis se puede observar que la condición de "excelente" representa la menor cantidad, mientras que un 17,09% se ubica en buenas condiciones, mientras que el 59,99 % corresponde a un estado regular y aproximadamente el 22,11% se encuentran en pésimas y malas condiciones, los cuales se encuentran concentradas en las rutas por el tipo de superficie constituido en tierra.

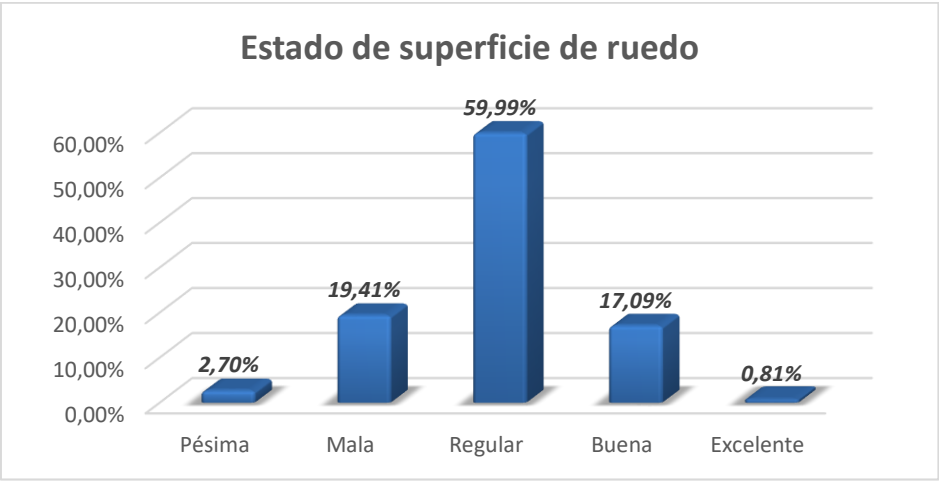


Figura 4. Estado de superficie de ruedo
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

La distribución del TPD, que se refiere a la cantidad promedio de vehículos que transitan diariamente de acuerdo con su categorización, en la cual se contempla los TDP alto aquellos que superan los 1000 vehículos diarios, TPD medio a los que superan los 201 hasta 999 vehículos y TPD bajo los inferiores a 200 vehículos. Con base a esto, en la figura 5 se visualiza que la concentración vehicular catalogada como “alta” es del 0,32 %, presente en los distritos de San Ignacio y Palmichal. Con un valor de 8,86 % del total catalogado de “media” concentración de tránsito, se ubica en la periferia de los distritos de Palmichal y San Ignacio; y un 66,46 % de la concentración vehicular es “baja” en los demás distritos y un 24.37% no cuenta con dato.

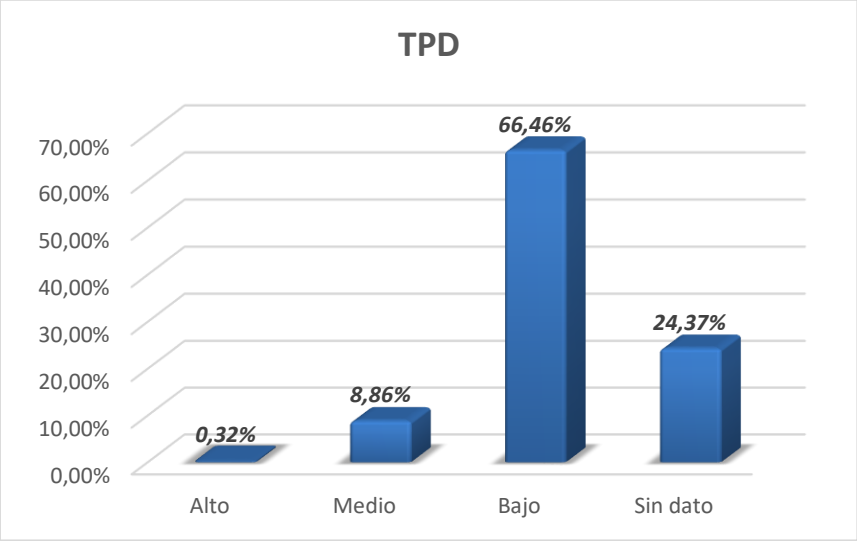


Figura 5. Distribución del Tránsito Promedio Diario (TPD)
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

Como muestra la figura 6 los resultados del análisis corresponden al estado de los drenajes de cada camino. Es de gran importancia mencionar que la correcta evacuación de las aguas pluviales impacta considerablemente la vida útil de las estructuras que conforman los caminos. En este caso, se puede observar que la zona del gráfico que abarca la mayor parte corresponde a una condición de drenajes en estado “malo” con un 38%, seguido por un 34% la cual se refiere a una condición “pésima”, estas características por lo general se encuentran identificadas en los

distritos con características rurales como son Guaitil, Sabanillas y Cangrejal, en donde las superficies de ruedo están compuestas por lastre y tierra y por ende debido a las intervenciones de los mismos los drenajes suelen deteriorarse en la época de lluvia, esto debido a las fuertes pendientes y las escorrentías que suelen presentarse.

Por el contrario, encontramos que tan sólo un 6% de la red vial se encuentra en “buen” estado, específicamente en las zonas urbanas de los distritos San Ignacio y Palmichal.

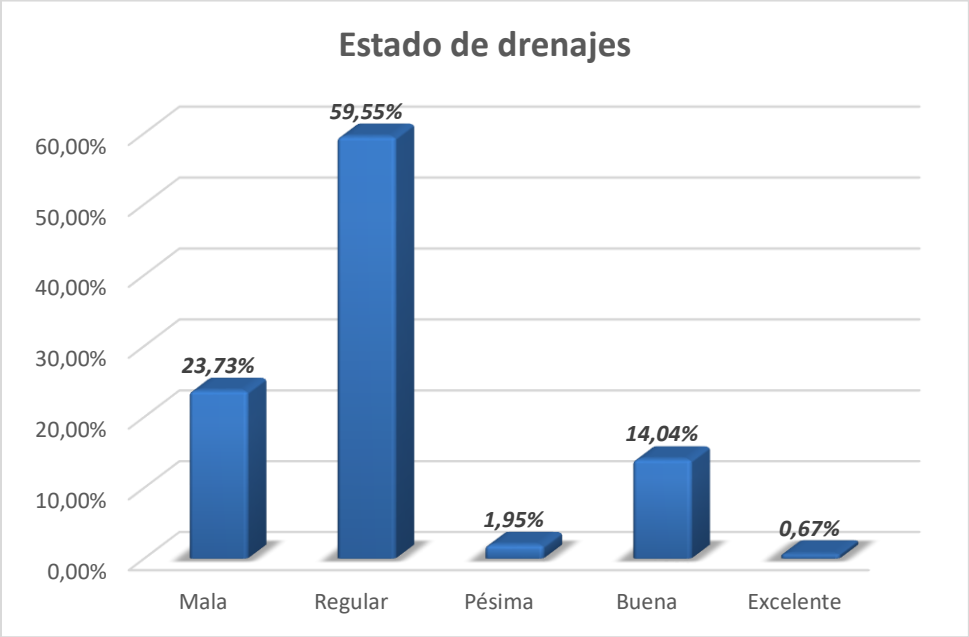


Figura 6. Estado de los drenajes
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

En la figura 7 se observa el estado general de los caminos de la red vial cantonal, el cual abarca en forma integral los elementos que conforman los caminos como son el, sistemas de drenajes y el estado de la superficie de ruedo. Del total, un 59.89% están catalogados en un estado de “regular” ya que, al tomar los elementos antes descritos, los resultados reflejan que se requiere de una atención general para ir mejorando su condición, por otro lado, un 25.86% se cataloga como “malo” por lo que requerirá menor esfuerzo para mejorar su condición y llevarla a un estado de regular y bueno, y un 14.25% del total, se encuentra en una condición de “bueno”, lo que representa que se ha venido trabajando en la conservación y mejoramiento de las vías.

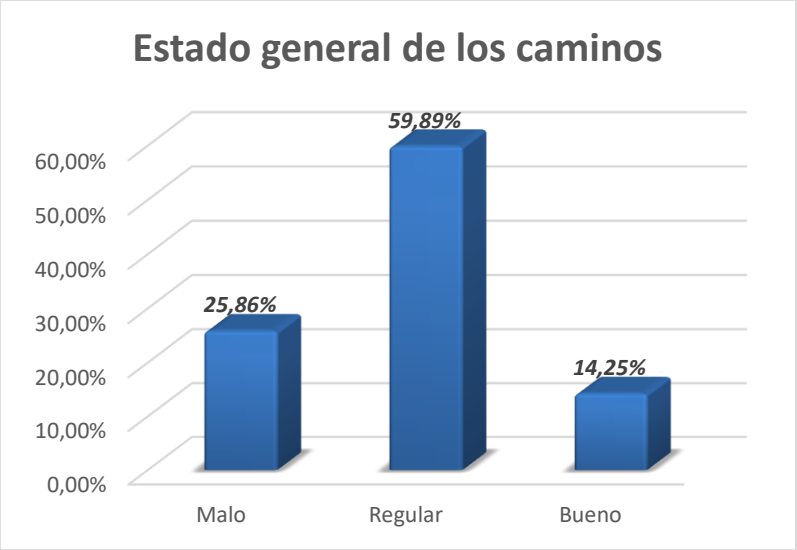


Figura 7. Estado general del camino
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

En la figura 8, se presentan los datos correspondientes al nivel jerárquico de la red vial cantonal de Acosta, según sus características se clasifican en:

Tipo A (Primarias / conectoras): Son aquellos que distribuyen el tránsito entre zonas de producción, industrial o comercial de gran importancia, permiten la conexión a centros urbanos, brindan acceso a centros de salud y/o educación, pertenecen a líneas conectoras entre rutas nacionales o constituyen rutas alternas a éstas.

Tipo B (Primarias): Son las que distribuyen el tránsito entre zonas producción, industrial o comercial de menor escala, brindan conexión entre rutas conectoras (tipo A) con rutas secundarias y terciarias.

Tipo C (Secundarias y Terciarias): Son las que reciben el tránsito de rutas tipo A o B, su principal función es brindar acceso a zonas urbanas o poblaciones, por lo general son rutas cortas y/o sin salida con conexión limitada.

Las clasificaciones de los tipos de caminos de la red vial cantonal se definen en el cuadro anexo No. 1 “Lista de caminos –Base de datos”.

Es importante recalcar que el nivel de jerarquía no induce directamente a la priorización para la intervención de los caminos, ya que también se toman en cuenta otros factores como por ejemplo el tránsito promedio diario, el estado de los drenajes, el IVTS, entre otros.

Con base en lo anterior, se define que un 20.37% de los caminos se clasifican con nivel jerárquico de A, un 12.50% se clasifican como clase B, mientras que el restante 67.13% mayoritario se clasifica como clase C.

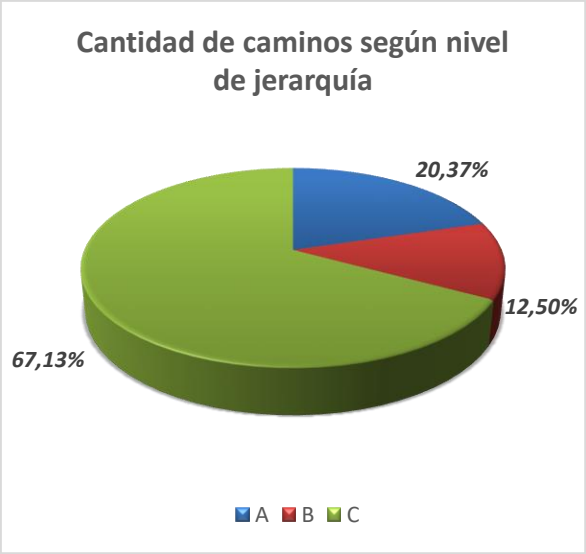


Figura 8. Nivel de jerarquía
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

En la figura 9 se observa el análisis de los caminos en cuento a la accesibilidad a servicios, catalogando para ello 4 diferentes grupos: Centro de Salud y Educativo, Ruta de Transporte Público, otros sitios de interés y, por último, el que no cuenta con ninguno de los anteriores.

Con base en los datos encontrados en los inventarios de la red vial respecto a los servicios básicos presentes y a criterio de expertos, se establece que el 72.15%,

siendo la mayoría, no cuentan con ninguna de las clasificaciones, un 14.24% corresponde a otros sitios de interés, un 12.66% a los caminos que cuentan con un Centro de Salud y Educativo y un 0.95% cuenta con transporte público.

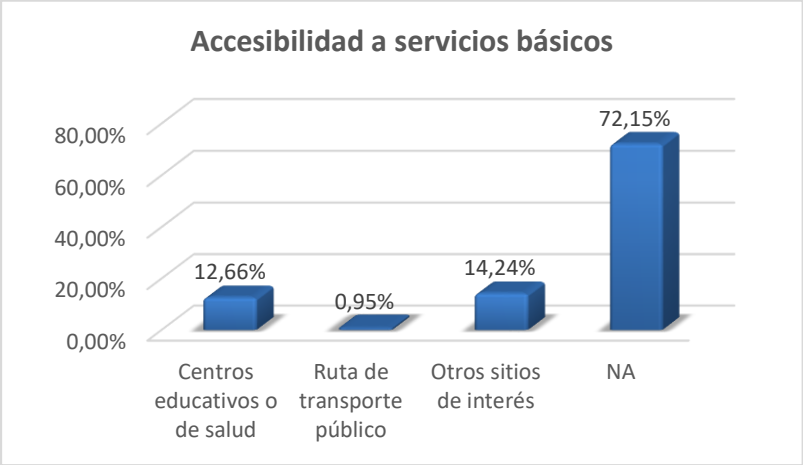


Figura 9. Accesibilidad a servicios básicos
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

La figura 10 muestra la interpretación de datos en cuanto a la población beneficiada por un adecuado acceso a los caminos, tomando en cuenta cantidad de viviendas por camino, que al final se analiza en población beneficiada por kilómetro de camino; considerando el siguiente rango:

0	Sin viviendas	Nulo
10	Menos de 10 viviendas	Muy Baja
24	De 10 a 24 Viviendas	Baja
50	De 24 a 50 viviendas	Media
100	De 50 a 100 viviendas	Alta
100+	Más de 100 viviendas	Muy Alta

Se puede observar que un 55.47% corresponde a la población “muy baja”, un 22% se cataloga como “baja”, un 12.93% con “medio”, sin viviendas o nulo un 4.41%, un 2.14% “alta” y 2.18% muy alta.

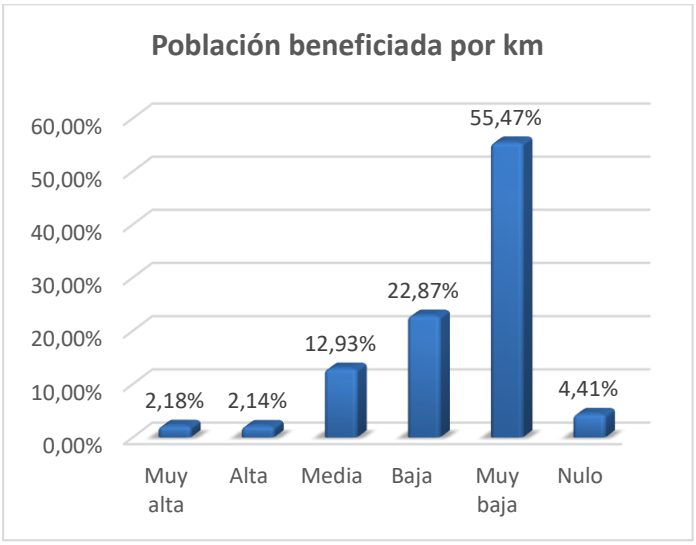


Figura 10. Población Beneficiada
Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021.

4.4. Características y estado de los puentes

La red vial cantonal cuenta con aproximadamente 56 estructuras, distribuidas de la siguiente manera:

- San Ignacio: 15.
- Palmichal: 10.
- Guaitil: 11.
- Cangrejal: 8.
- Sabanillas: 12.

Siendo el camino 1-12-002 Agua Blanca-Bajos de Jorco Toledo, el camino que con más estructuras cuenta.

Sin embargo, a pesar de que se hizo un inventario de las estructuras, no se cuenta con un informe detallado de cada una de ellas que permita determinar el estado en que se encuentran, por lo que se hace necesario el tener que realizar un estudio a

corto y mediano plazo, que permita generar información valiosa para poder considerar los costos que se requieren para dar mantenimiento a este tipo de estructuras.

Considerando que en la actualidad no se ha generado una cultura de mantenimiento a los puentes existentes, se ve la necesidad de asignar 5% del presupuesto anual correspondiente a los recursos de la Ley 8114 y 9329 para el mantenimiento de puentes en el cantón, lo cual permitirá atenderlos de forma preventiva, priorizando la intervención de aquellos puentes que cuenten con su respectiva evaluación técnica, considerando las capacidades operativas, técnicas, legales y financieras.

4.5. Sitios con alta generación de viajes, actuales y proyectados

Según datos suministrados por el Departamento de Desarrollo y Control Urbano, en la actualidad no se tiene presentado ni proyectado nuevos proyectos urbanísticos que representen un aumento en la generación de más tránsito promedio diario a nivel del cantón.

4.6. Resumen de la red vial del cantón y su condición

En la actualidad, la Municipalidad de Acosta cuenta con una Red Vial Cantonal con una longitud aproximada de 439,45 km, distribuida en 316 caminos entre los 5 distritos (datos actualizados al 2021). Presenta una caracterización por tipo de superficie de ruedo en la cual predomina los caminos con material granular (lastre) con un 78.10%, seguido de caminos en tierra con un 12.75% y siendo el 8.44% restante caminos en asfalto, un 0.59% en concreto y tan solo un 0.12 % en tratamiento superficial. El estado de la superficie de ruedo de los caminos del cantón, se encuentra en su mayoría en regular estado.

Los sistemas de drenaje de los caminos del cantón evidencian una mejoría, ya que el en la mayoría de los caminos existe una condición de regular alcanzando el 59,55% contra un 23.73% se encuentran en mal y un 1.95% pésimo estado, lo que brinda mejorías en los caminos ya que también se cuenta con 14.04% con sistemas en condición buena y un 0.67% en excelente condición.

Tomando en cuenta la complejidad de la red vial cantonal, se ha caracterizado los caminos en niveles jerárquicos con el fin de priorizar las vías, siendo el 6.33% de los caminos con jerarquía “A” las cuales presentan un alto Tránsito Promedio Diario (TPD) y brindan conectividad entre las comunidades, distritos y cantones; un 22.47% con jerarquía “B” que son rutas distribuidoras con un TPD moderado a zonas de producción o comercio y el 71.20% se establecen en un nivel “C” las cuales son vías cortas con o sin salida que brindan acceso a zonas residenciales con conexión limitada.

4.7. Aspectos generales del cantón

Acosta, es el cantón número 12 de la provincia San José, se ubicada a 30 km al sur de la Capital, sobre las coordenadas geográficas 9°45′00″ latitud norte y 84°14′00″ longitud oeste, presenta una extensión de 342,24 km2, siendo el cuarto cantón de mayor extensión superficial de la provincia de San José. Posee una población de 20209 habitantes de acuerdo con el último censo oficial del INEC, y un Índice de Desarrollo Social de 45.10, ubicándonos en el puesto 50 a nivel nacional.

Es un cantón dedicado principalmente a las actividades agropecuarias. El 75% de los pobladores de Acosta se dedica a actividades agrícolas, y en menor escala a la ganadería, sin embargo, otro porcentaje importante de la población trabaja en el Gran Área Metropolitana, en labores técnicas, de oficina y servicios; por lo que asociado a los resultados de población beneficiada por kilómetro de camino se puede señalar que en general es baja; pero debido al desplazamiento de individuos y actividades productivas se requiere de una infraestructura vial en buenas condiciones que permita la movilidad de la población así como la conectividad, fortaleciendo el desarrollo social y económico del cantón.

La conservación y protección de los recursos naturales es una de sus prioridades fundamentales por lo que se busca implementar una gestión pública responsable y comprometida con la preservación de la biodiversidad, manejando un ambiente sano

y ecológicamente equilibrado, todo en apego al “Código de Buenas Prácticas Ambientales” y leyes conexas.

El análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico técnico refleja que la condición del estado general de los caminos es regular, lo que ha permitido interpretar que se han hecho cosas importantes en la atención de la red vial cantonal; pero esto no debe quedar ahí, se deberá dar continuidad con el gran compromiso municipal de mejorar la condición de los caminos, siendo fundamental establecer políticas generales que orienten las metas y objetivos con la finalidad de alcanzar el mejoramiento de la red vial cantonal optimizando los recursos.

Capítulo V. Marco de política institucional en materia de gestión vial

5.1. Políticas viales cantonales

Las políticas viales cantonales son el instrumento normativo de más alta jerarquía emitido por el Concejo Municipal, contienen el conjunto de directrices generales que, por su vinculación, guían a los diferentes actores del cantón, Junta Vial Cantonal, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y al personal municipal, en las acciones de gestión para la implementación del Plan Cantonal de Gestión Vial.

Basados en lo anterior, se presentan las políticas de gestión vial que enmarcan el presente plan, aprobadas por el Concejo Municipal de Acosta y formuladas desde el diagnóstico del cantón y la consulta comunal realizada en el proceso.

Tabla 14. Políticas viales cantonales - Año 2022

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
1. Conservar, mejorar y mantener el estado de los caminos que funcionan como líneas conectoras entre centros de población, distritales y cantonales.	- Mejorar la superficie de ruedo y sistemas de drenaje en un 15.45 % (13.83 km) de los caminos con conexión distrital y cantonal durante los cinco años. - Disminuir tiempos de viaje en un 15.45% (13.83 km) de los caminos que funcionan como líneas conectoras para que sean utilizados como rutas alternas en casos de emergencia.	**Financiera:** Basados en la Ley 8114, Ley 9329 y recursos provenientes del Impuesto de Bienes inmuebles (IBI), existen recursos financieros necesarios para realizar trabajos de mejoramiento y mantenimiento de las líneas conectoras. **Ambiental:** Acordes con la resolución Nª 2373-2016-SETENA del Ministerio de Ambiente Y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, a las 15 horas 00 minutos del 21 de diciembre del 2016 y su modificación mediante Resolución Nº 1909-2017-SETENA el Ministerio de Ambiente y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, de las 07 horas 50 minutos del 22 de setiembre del 2017. Proyectos De Muy Bajo Impacto, enumera las actividades obras o proyectos considerados como de muy bajo impacto ambiental y que dentro de este listado se incluye la “Reparación de calles y caminos de acceso ya existentes” (artículo 5 numeral 31 y 32). Se acatará lo establecido en el Manual de Buenas prácticas ambientales y las leyes ambientales. **Económica:** Generar condiciones desde la gestión vial para el desarrollo económico del cantón.

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
		Social: Garantizar que las vías contemplen condiciones de seguridad, salud, servicios de transporte de estudiantes, comercio, y atención de situaciones de emergencia, además permitirá mejorar la vida comunitaria y familiar, procurando la restauración máxima posible de su calidad de vida. **Político-Legal:** Existe un interés político del cantón por generar el crecimiento económico, a través de vías de comunicación en buen estado de servicio para poder lograr una mejor movilización y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos, desde una perspectiva de obra pública sostenible.
2. Apoyar las actividades productivas regionales a través del mejoramiento de las condiciones de las rutas que dan acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas, en aquellas vías tipificadas como rutas primarias.	- Mantener en buen estado el 24.98% (13.72 km) de las rutas identificadas como primarias (tipo B), en el periodo de cinco años.	**Financiera:** Basados en las transferencias provenientes de la Ley 8114 y Ley 9329 existen recursos financieros para realizar obras de conservación, mantenimiento y mejoramiento de las vías que den acceso a las zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas del cantón, las cuales se tipifican como rutas primarias. **Ambiental:** Al ser caminos existentes, ya impactados, se acatará lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas Ambientales y las leyes ambientales, en concordancia con la resolución Nª 2373-2016-SETENA y su modificación Resolución Nº 1909-

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
		2017-SETENA el Ministerio de Ambiente y Energía. **Económica:** Crear las condiciones viales necesarias para el desarrollo las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas del cantón. **Social:** Garantizar que las vías contemplen condiciones de seguridad, salud, servicios y atención de situaciones de emergencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes. **Político-Legal:** Existe un interés político del cantón por generar el crecimiento económico, a través de vías de comunicación en buen estado de servicio para poder lograr una mejor movilización y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos, desde una perspectiva de obra pública sostenible.
3. Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos de la red vial del cantón de conformidad a la tipificación de jerarquía de los caminos.	- En el periodo de cinco años, se espera dar el mejoramiento y mantenimiento al 27,10% (78.27km) de los caminos del cantón, en cuanto a superficie de ruedo y sistemas de drenaje. - Promover que los procesos de conservación vial participativa.	**Financiera:** Con los recursos de la Ley 8114 y Ley 9329 se financiará el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos de la red vial cantonal, limitando a condiciones meteorológicamente aceptadas. **Ambiental:** Al ser caminos existentes ya impactados se acatará lo establecido en el Manual de Buenas prácticas ambientales y las leyes ambientales.

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
		Económica: Permitir mejorar las condiciones de la superficie de ruedo de los caminos públicos con el objetivo de incentivar el desarrollo económico del cantón. **Social:** Garantizar que las vías contemplen condiciones de seguridad, salud, servicios de transporte de estudiantes, comercio, y atención de situaciones de emergencia, además permitirá mejorar la vida comunitaria y familiar, procurando la restauración máxima posible de su calidad de vida. **Político-Legal:** Existe un interés político del cantón por generar el crecimiento económico, a través de vías de comunicación en buen estado de servicio para poder lograr una mejor movilización y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos, desde una perspectiva de obra pública sostenible.
4. Mejorar la red vial cantonal con dispositivos de seguridad vial en aquellas rutas con mayor tránsito promedio diario del cantón (TPD) o bien el grado de exposición de vulnerabilidad.	-Atender las rutas con mayor TPD o bien el grado de exposición de vulnerabilidad., utilizando dispositivos (señalización vertical y horizontal, barandas flex beam) que garanticen la seguridad de los usuarios, utilizando el 2% anual del ingreso de la Ley 8114.	**Financiera:** Con los recursos de la Ley 8114 y Ley 9329 se podrá financiar más obras en materia de seguridad vial en las rutas de mayor TPD. **Ambiental:** Debido al tipo de obras y al ser caminos existentes, ya intervenidos, se acatará lo establecido en el Manual de Buenas prácticas ambientales y las leyes ambientales.

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
		Económica: Mejorar la seguridad vial en las rutas con mayor tránsito. **Social:** Garantizar a los usuarios buenas condiciones en material de seguridad vial de las rutas. **Político-Legal:** Interés público por generar el desarrollo económico y social en el cantón.
5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de puentes en el cantón, con el fin de conservar y mantener en buen estado de funcionamiento.	- Elaborar un inventario de los 56 puentes que existen en el cantón y determinar la necesidad de intervención. - Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los puentes priorizados en el inventario de necesidades; utilizando el 5% del presupuesto anual del ingreso por la Ley 8114 y 9329.	**Financiera:** Con los recursos de la Ley 8114 y Ley 9329 se podrá financiar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los puentes del cantón según las necesidades y de bajo la disponibilidad de recursos. **Ambiental:** Debido al tipo de obras y considerando que las obras son existentes, se determina que el impacto ambiental es muy bajo, por lo que se deberá desarrollarse las intervenciones en cumplimiento del Manual de Buenas prácticas ambientales y las leyes ambientales. **Económica:** Mejorar las condiciones de seguridad de las estructuras de puentes del cantón. **Social:** Garantizar a los usuarios estructuras con condiciones mínimas aceptables para su uso. **Político-Legal:** Existe un interés político del cantón por generar el crecimiento económico, a través de vías de comunicación en buen estado de servicio para poder lograr una mejor movilización y el

Políticas según prioridad	Metas	Análisis /Viabilidad
		desarrollo de actividades generadoras de ingresos, desde una perspectiva de obra pública sostenible.

Capítulo VI. El Plan de Gestión y Desarrollo Vial Cantonal

6.1. Marco Estratégico del Gobierno Municipal

Dentro del marco estratégico municipal se han establecido lineamientos en relación a la administración de los servicios cantonales, donde se incluye la atención y mantenimiento de la infraestructura de la Red Vial Cantonal, como aporte al desarrollo económico, político y social del cantón Acosta. A continuación, se hace mención de los principales aspectos estratégicos municipales que se vinculan con el presente plan:

Tabla 15. Lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Municipal

Visión	Misión	Valores	Objetivos en materia vial
Ser un gobierno local con un equipo humano motivado que ofrece servicios de calidad para un desarrollo sostenible en lo social, ambiental, económico y cultural del cantón.	Somos un gobierno local enfocado a la modernización e innovación que brinda oportunidades equitativas y sostenibles a la población mediante el empoderamiento de las personas colaboradoras y la sostenibilidad de los servicios.	✓ Compromiso ✓ Participación ✓ Honestidad ✓ Identidad ✓ Solidaridad ✓ Respeto ✓ Tolerancia ✓ Voluntad	1. Proyecto para dotar al cantón de Acosta con infraestructura cantonal y comunal que asegure la accesibilidad a toda la población, que incluya la coordinación para el cumplimiento de la ley 7600 en locales comerciales e infraestructura pública. 2. Notificar y dar cumplimiento a los propietarios que deban cumplir con la ley 7600 en cuanto a construcción de aceras. 3. Al menos 5 acciones realizadas al año en el marco del proyecto para la construcción y

Visión	Misión	Valores	Objetivos en materia vial
			mantenimiento de puentes y de la red vial cantonal, desde una perspectiva de obra pública sostenible. 4. Mantener la calidad de las vías que posee el cantón y mejorar la red vial en aquellas comunidades que lo requieren para poder lograr una mejor movilización y el desarrollo de actividades generadoras de ingresos. 5. Proyecto para la construcción y mantenimiento de puentes y de la red vial cantonal, desde una perspectiva de obra pública sostenible.

Fuente: Plan Estratégico Municipal 2019-2023 y Plan de Desarrollo Humano Local 2019-2030.

6.2. La Planificación estratégica de la Red Vial del cantón

La planificación estratégica de la red vial cantonal define el marco para la atención y mantenimiento de la infraestructura de la red vial cantonal, en miras de mejorar el desarrollo socioeconómico del cantón.

Tabla 16. Planificación estratégica para el Plan Cantonal de Gestión Vial

Visión	Misión	Valores	Políticas	Objetivos Estratégicos
Consolidar la conectividad y transitabilidad en la red vial cantonal para fortalecer el desarrollo socioeconómico del cantón.	Desarrollamos buenas prácticas de mejoramiento y mantenimiento para la conservación para el buen estado de la red vial cantonal.	✓ Compromiso ✓ Participación ✓ Honestidad ✓ Identidad ✓ Solidaridad ✓ Respeto ✓ Tolerancia ✓ Voluntad	Conservar, mejorar y mantener el estado de los caminos que funcionan como líneas conectoras entre centros de población, distritales y cantonales.	-Lograr que las rutas consideradas como líneas conectoras sean atendidas y mejoradas adecuadamente. -Mejorar la conectividad de los caminos a nivel distrital y cantonal. -Disminuir tiempos de viaje y utilizarlos como rutas alternas en casos de emergencia.
			Apoyar las actividades productivas regionales a través del mejoramiento de las condiciones de las rutas que dan acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas, en aquellas vías tipificadas como rutas primarias.	-Brindar el mantenimiento rutinario y periódico a las rutas de acceso a las zonas productivas del cantón para apoyar el incentivo del desarrollo económico y social. - Contar con rutas en buen estado que permitan la accesibilidad a las zonas de producción agrícola, ganaderas, comerciales y turísticas del cantón.
			Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos de la red vial del cantón de conformidad a la	-Brindar mantenimiento a todos los caminos del cantón, mejorando las condiciones de la superficie de ruedo y los sistemas de drenaje según se requieran.

Visión	Misión	Valores	Políticas	Objetivos Estratégicos
			tipificación de jerarquía de los caminos.	-Promover la conservación vial participativa para el enriquecimiento de los procesos de mejora vial.
			Mejorar la red vial cantonal con dispositivos de seguridad vial en aquellas rutas con mayor tránsito promedio diario del cantón (TPD) o bien el grado de exposición de vulnerabilidad.	-Colocar dispositivos de seguridad vial (barandas flex beam, señales verticales, reductores de velocidad, demarcación horizontal) en las vías del cantón que presente mayor tránsito promedio diario o bien en aquellos puntos de las vías que presenten condiciones de riesgo para los usuarios. -Garantizar la seguridad de los usuarios a través de los dispositivos de seguridad vial.
			Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a las estructuras de puentes en el cantón, con el fin de conservar y mantener en buen estado de funcionamiento.	-Ofrecer el mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de puentes del cantón. -Priorizar la atención de aquellas estructuras que cuenten con un estudio del estado del puente o aquellos que se identifiquen su urgencia.

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021- 2022

Los aspectos mencionados conforman el marco estratégico general para el Plan Cantonal de Gestión Vial del cantón Acosta.

Tabla 17. Propuesta de valores y su descripción

Valores	Descripción
1. Compromiso	Somos un municipio altamente comprometido con la mejora en el desempeño, productividad y calidad, en pro del desarrollo socioeconómico del cantón.
2. Participación	Fomentamos una cultura participativa, inclusiva e integradora de esfuerzos, donde el resultado representa el aporte de todas las personas colaboradoras y la ciudadanía.
3. Honestidad	Tener prácticas éticas en cada una de las actividades que realizamos según el ordenamiento legal y normativo, así como estar dispuestos a rendir cuentas de lo ejecutado.
4. Identidad	Ser un Gobierno Local promotor en la integración de los componentes ambiental, social, cultural, económico y de accesibilidad, en las gestión vial.
5. Solidaridad	Nos proponemos atender el bien común en nuestra dinámica de trabajo y con la sociedad, para alcanzar los objetivos de forma responsable en beneficio de la colectividad.
6. Respeto	Procurar una convivencia armónica en el trabajo, mejorando la comunicación laboral y comunal, generando confianza y compromiso en las personas trabajadoras y la comunidad.
7. Tolerancia	Comprometidos en atender y respetar las ideas y principios de la comunidad en general, buscando siempre la comprensión y la concertación, propiciando un ambiente agradable para el trabajo satisfactorio, dentro del marco legal vigente.
8. Voluntad	Contamos con la voluntad de ofrecer soluciones oportunas y eficaces de los usuarios internos y externos a la institución.

Fuente: Elaboración propia UTGVM 2021, 2022

Otro elemento de importancia es el análisis FODA de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se enmarca como una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la toma de decisiones, así como la implantación de acciones, medidas correctivas y/o proyectos de mejora.

Dentro del proceso se establecen las **fortalezas, oportunidades, debilidades** y **amenazas -***Análisis FODA*-, considerando los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias externas hacia la Municipalidad y desde el ámbito de la Unidad Técnica de Gestión Vial como instancia administrativa de gestión y ejecución de proyectos y obras de infraestructura vial, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Análisis FODA de la UTGVM

FORTALEZAS



- Experiencia, compromiso y disposición del personal e institucional.
- Personal calificado *–tanto operativo como administrativo y profesional-*
- Comunicación interna.
- Confiabilidad, respeto y credibilidad dentro del municipio.
- Se cuenta con el Inventario de Caminos actualizado.
- Maquinaria y equipo básica para la atención de la red vial *-en condiciones aceptable en su gran mayoría-*.
- El cantón cuenta con varias fuentes de extracción de materiales.
- Buena coordinación con las comunidades y su organización comunal.
- Buena relación con la administración y el Concejo Municipal.

OPORTUNIDADES



- Mejorar los procesos de capacitación del personal -operativo, administrativo y profesional-
- Mejorar la comunicación interna entre los demás departamentos.
- Capacidades distritales.
- Presupuestos participativos
- Capacidad de materializar convenios con instituciones homologas, asociaciones y grupos organizados.
- Coordinación con instituciones públicas para desarrollar proyectos de infraestructura vial (INDER, DINADECO, CNE, MOPT, entre otros)
- Coordinación con instituciones para la atención de emergencias.
- Mejorar procesos logísticos.
- Mejorar en los sistemas de control.
- Recursos hídricos y naturales
- Aprovechamiento de nuevas tecnologías (herramientas de información digital, equipos, aplicaciones y sistemas).
- Respeto a los deberes y obligaciones de los propietarios (aplicación de la Ley de caminos *–limpieza de orillas, descuaje, limpieza de desagües y alcantarillas –*
- Optimización de tiempos de traslado.
- Donación de material (lastre) en las comunidades *– aplicación de la Ley de extracción de material –*
- Zona con alta proyección de turismo rural.

DEBILIDADES



- Poca capacitación y retroalimentación de información.
- Falta de asesoría legal dentro del municipio.
- Mejorar la comunicación y retroalimentación en el personal operativo.
- Mejorar los procesos de mantenimiento y procedimientos logísticos en equipo y maquinaria.
- Ausencia de procedimiento en materia ambiental.
- Ausencia de equipos básicos de verificación y/o laboratorios.
- Software para el manejo de expedientes y solicitudes.
- Falta de un sistema institucional de salud ocupacional.
- Falta de un plan regulador.
- Aplicación de procedimientos reglamentarios por incumplimiento (multas).
- Limitación de recurso humano para procesos ordinarios y extraordinarios (falta de recurso para inspección de obra, peones de cuadrillas).
- Sistema de comunicación (telecomunicación por medio de radio frecuencia).
- Entorno económico desfavorable

AMENAZAS



- Población con poca cultura tributaria.
- Carencia de asesoría legal.
- Clima (deterioro de las superficies de ruedo con material expuesto, retraso en ejecución de obra, probabilidad de eventos extraordinarios que produzcan emergencias debido a las zonas propensas a deslizamientos, hundimientos, inundaciones, colapso de puentes y alcantarillas, entre otros.)
- Fuga de personal calificado.
- Cambio de legislación debido al cambio de gobierno de turno y la situación fiscal nacional.
- Alto costo de los materiales de la construcción.
- Variación en los precios internacionales del petróleo (cambio en precios de combustibles y sus derivados –emulsión y mezcla asfáltica-
- Conflictos de poder político que afecten la aprobación y ejecución de obras.
- Burocracia (asignación de recursos)
- Orografía irregular del cantón.
- Red vial con gran cantidad de caminos con tipo de superficie de ruedo en material granular y tierra.

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022.

6.3. Criterios y priorización de caminos

6.3.1. Metodología utilizada para la priorización de caminos

La priorización de los caminos está directamente relacionada con las políticas viales cantonales aprobadas por el Concejo Municipal; es decir, cada política vial determina uno o varios indicadores del inventario de camino para la priorización. Utilizando la metodología de criterios ponderados, se asigna un porcentaje general (100%), el cual se distribuye entre cada criterio según el grado de relevancia de cada uno.

6.3.2. Relación de las políticas con los criterios de priorización

Tal como se mencionó anteriormente, las políticas viales cantonales fueron **aprobadas por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria 03-2022 del 08 de abril del 2022**, mediante acuerdo número 1, establecen la pauta para la priorización y jerarquización de los caminos, según los criterios de tipo de superficie de ruedo, estado de superficie de ruedo, estado del sistema de drenajes, estado de camino, Tránsito Promedio Diario (TPD), Índice de Viabilidad Técnico Social (IVTS), jerarquía (conectividad), accesibilidad a servicios básicos, población beneficiada (viviendas por kilómetro), turismo, nivel de producción y comercio.

La clasificación de criterios se muestra a continuación:

Tabla 18. Matriz de criterios utilizados para la priorización caminos

CRITERIO	Clasificación	Puntaje Asignado	Ponderación
Tipo de Superficie de ruedo	Asfalto	1	12%
	Concreto	0.2	
	TSB	0	
	Granular	0.8	
	Tierra	0.4	
Estado de superficie de ruedo	Bueno	1	8%
	Regular	0.8	
	Malo	0.3	
Estado del sistema de drenajes	Bueno	1	10%
	Regular	0.8	
	Malo	0.3	
Estado de camino	Bueno	1	5%
	Regular	0.7	
	Malo	0.3	
Tránsito Promedio Vehicular (TPD)	Alto	1	10%
	Medio	0.7	
	Bajo	0.3	
IVTS		1	7%
Jerarquía (conectividad)	Tipo A	1	15%
	Tipo B	0.5	
	Tipo C	0.3	
Accesibilidad a servicios básicos	Centro de salud y educativo	0.8	5%
	Centros educativos o de salud	1	
	Ruta de transporte público	0.5	
	Otros sitios de interés	0.25	
	NA	0	
Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Muy Alta (Más de 100 viviendas)	1	8%
	Alta (De 50 a 100 viviendas)	0.8	
	Media (De 24 a 50 viviendas)	0.6	
	Baja (De 10 a 24 Viviendas)	0.4	
	Muy Baja (Menos de 10 viviendas)	0.2	
Turismo	Alto (Más del 70% de los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	1	4%
	Medio (Cerca de la mitad los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	0.6	
	Bajo / Nulo	0.3	
Nivel de producción	Alto (Más del 70% de los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	1	10%
	Medio (Cerca de la mitad los terrenos aledaños destinados a esta actividad)	0.8	
	Bajo / Nulo	0.4	
Comercio	Alto (Terrenos aledaños al camino son en su mayoría de locales comerciales, más del 50%)	1	6%
	Medio (Gran cantidad de locales comerciales en terrenos aledaños, entre el 30 y el 50%)	0.8	
	Bajo / Nulo (Menor al 30%)	0.4	
		Total	100%

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022

Tabla 19. Políticas y sus criterios de priorización

Políticas según prioridad	Criterios asociados	Comentario
1. Conservar, mejorar y mantener el estado de los caminos que funcionan como líneas conectoras entre centros de población, distritales y cantonales.	Jerarquía 15%, Tipo de superficie de ruedo 12%, Estado de la superficie de ruedo 8%, Estado del sistema de drenaje 10%, Estado del camino 5%, Tránsito Promedio Vehicular con 10%. Accesibilidad a los servicios básicos 5%	Tomando en cuenta la política general, los caminos por su condición de jerarquía son los que presenta mayor TPD, y a su vez cuentan con mejores condiciones de superficie de ruedo y sistemas de drenaje, que permiten una correcta conectividad y accesibilidad a los servicios básicos, por tal condición cuentan con mayor puntaje según los criterios asociados.
2. Apoyar las actividades productivas regionales a través del mejoramiento de las condiciones de las rutas que dan acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas, en aquellas vías tipificadas como rutas primarias.	Tipo de superficie de ruedo 12% Nivel de producción 10%, Turismo 4%, Comercio 6%, Índice de Viabilidad Técnico Social (IVTS) 7%.	Con el objetivo de mejorar las actividades productivas regionales del cantón se han utilizado criterios de priorización enfocados al mejoramiento de las rutas de acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas, el cual asigna una puntuación relacionada a la política general.
3. Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos de la red vial del cantón de conformidad a la tipificación de jerarquía de los caminos.	Tipo de superficie de ruedo 12%, Estado del sistema de drenaje 10%, Estado de superficie de ruedo 8%, Estado del camino 5%, Tránsito Promedio Vehicular 10%, Índice de Viabilidad Técnico Social (IVTS) 7%.	Con el fin de garantizar el mantenimiento de los caminos será necesario enfocarse en los criterios que determinen la condición y estado de la superficie de ruedo, así como la de los sistemas de drenaje, considerando aspectos técnicos y sociales.
4. Mejorar la red vial cantonal con dispositivos de seguridad vial en aquellas rutas con mayor tránsito promedio diario del cantón (TPD) o bien el grado de exposición de vulnerabilidad.	Tránsito Promedio Vehicular (TPD) 10%, Población beneficiada 8%, Accesibilidad a servicios básicos 5%, Índice de Viabilidad Técnico Social (IVTS) 7%	Basados en la política, se desea mejorar las condiciones de seguridad vial en los caminos que presenten mayor flujo de vehículos según el tránsito promedio diario, así como en los sitios donde se presenta mayor población ya que existe gran interacción entre los diferentes

		usuarios de la vía o en las zonas donde se presentan condiciones de riesgo.
5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a las estructuras de puentes en el cantón, con el fin de conservar y mantener en buen estado de funcionamiento.	Tránsito Promedio Vehicular (TPD) 10%, Población beneficiada 8%, Accesibilidad a servicios básicos 5%, Índice de Viabilidad Técnico Social (IVTS) 7%, Estado del camino 5%	De conformidad con la política vial, se brindará un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de puentes teniendo en cuenta la priorización de condición de deterioro según su estudio técnico o bien urgencias, el tránsito promedio diario y las condiciones del camino, que permita garantizar la seguridad de los usuarios.

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022.

Según la metodología empleada, se utilizaron criterios de priorización con base al tipo y estado de superficie de ruedo, estado de los sistemas de drenaje, estado del camino, tránsito promedio diario, índice de vialidad técnico social, jerarquía, accesibilidad a servicios básicos, población beneficiada, turismo, nivel de producción y comercio. A cada uno de éstos se le asignó un porcentaje de acuerdo con el impacto que guarda con respecto a la vialidad el cantón.

Al final, a cada camino le es asignado un puntaje general según los criterios, lo que permite enlistarlos según su prioridad, de existir dos o más caminos con la misma calificación se priorizará según el Índice de Vialidad Técnico Social (IVTS) en primera instancia y el Tránsito Promedio Diario (TPD) en segunda instancia. (Ver detalle en anexo 2).

6.4. Disponibilidad futura de recursos para la red vial del cantón

Con la información suministrada por el departamento contable, referente a los datos históricos de los ingresos para la inversión en caminos municipales de los últimos cinco años (2017-2021), se han identificado las diferentes fuentes de financiamiento para la intervención vial. Esta información permite realizar un análisis del estado actual para proyectar los recursos con lo que dispondría el municipio para la atención de la Red Vial Cantonal.

Tabla 20. Histórico de ingresos para inversión en caminos municipales, 2017-2021

Origen	Ingresos según año (colones)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Ley 8114 y 9329	1 025 023 842,52	990 722 638,31	1 719 797 547,97	1 143 906 889,02	1 151 055 406,09
IBI	34 131 683,00	-	130 979 070,31	50 451 582,31	41 137 600,73
Partidas específicas	19 723 348,00	10 735 877,60	1 127 620,00	9 299 645,00	21 796 926,30
Minist. Trabajo	85 100 000,00	20 350 000,00	25 900 000,00	-	5 180 000,00
Comisión Nacional de Emergencias	-	-	55 139 310,00	15 763 500,00	36 910 000,00
Préstamo MOPT-BID	-	-	-	-	492 649 803,34
DINADECO	-	-	219 870 776,50	53 146 452,00	-
TOTALES	**1 163 978 873,52**	**1 021 808 515,91**	**2 152 814 324,78**	**1 272 568 068,33**	**1 748 729 736,46**
TOTAL DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DEL PERIODO 2017-2021					**7 359 899 519,00**

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022

Conociendo los datos históricos de la tabla 20, se observa que, en los últimos cinco años, además del ingreso proveniente de la Ley 8114 y 9329, se han obtenido diferentes fuentes de financiamiento para el mantenimiento y obras viales, siendo significativo los recursos provenientes de la Préstamo del Gobierno de Costa Rica con el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto MOPT-BI), DINADECO y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) a través del Fondo Nacional de Emergencias para los estudios básicos que permitirán desarrollar las obras de reconstrucción y rehabilitación los cuales se esperan que se inicie la etapa constructiva en el año 2022.

Tabla 21. Proyección de ingresos para invertir en la red vial cantonal 2022 – 2026

Origen	Ingresos según año (colones)				
	2022	2023	2024	2025	2026
Ley 8114 y Ley 9329	1 264 736 352,15	1 307 737 388,12	1 358 739 146,26	1 411 729 972,96	1 466 787 441,91
IBI	73 700 132,40	49 978 213,07	40 000 000,00	40 000 000,00	40 000 000,00
Ministerio de Trabajo	5 800 000,00	5 997 200,00	6 231 090,80	6 474 103,34	6 726 593,37
INDER	458 499 834,60	305 666 557,00	-	-	-
Comisión Nacional de Emergencias	608 471 323,46	371 915 045,85	-	-	-
TOTALES	**2 411 207 642,61**	**2 041 294 404,04**	**1 404 970 237,06**	**1 458 204 076,31**	**1 513 514 035,28**
TOTAL DE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS EN EL QUINQUENIO 2022-2026					**8 829 190 395,30**

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022

Como muestra el flujo de ingresos, se analiza la proyección de ingresos para la inversión en la Red Vial Cantonal durante el próximo quinquenio. Ahí se observa un aumento gradual en el ingreso anual proveniente del impuesto único de combustible (Ley 8114 y 9329)[1], recursos importantes para la conservación, mantenimiento y mejoramiento de los caminos del cantón.

Es importante visibilizar la proyección de aporte proveniente del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) mismo que se encuentra en la etapa de firma del convenio específico para el proyecto “Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los distritos de Cangrejal y Sabanillas del cantón de Acosta mediante la optimización del camino principal código C-1-12-079 “CRUCE LA PALMA – BREÑON – SABANILLAS” (LÍNEA CONECTORA NO. 6)”; así también, se establece un importante aporte para la construcción de varios muros de contención para la reconstrucción de las afectaciones producidas por el paso de la Tormenta Tropical NATE, en el año 2017, dichos proyectos son financiados por la Comisión Nacional de Emergencias provenientes del Fondo Nacional de Emergencias.

[1] *Según comunicado del Banco Central de Costa Rica en oficio CP-BCCR-0014-2022, en su informe de Política Monetaria (IPM) para abril 2022, proyecta un crecimiento económico con una variación del Producto Interno Bruto de 3.4% para el 2022 y de 3.9 en el 2023.*

Por su parte, se proyecta los aportes del impuesto de bienes inmuebles a través del programa de presupuestos participativos los cuales son promovidos por los Concejos de Distrito para las diferentes inversiones, en nuestro caso se contemplan todos aquellos recursos que se proyectan sean destinados al mejoramiento de la red vial cantonal.

6.5. Proyección de costos fijos en materia vial del cantón

Los costos fijos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal son una erogación obligatoria para la administración, el mantenimiento y conservación de la Red Vial Cantonal, estos son indispensables para su buen funcionamiento de la gestión vial; de ellos se pueden mencionar: las remuneraciones, servicios, materiales y suministros, adquisición de bienes, los cuales serán destinados directa e indirectamente a la atención de la red vial cantonal.

Según la información financiero contable de la Unidad Técnica de Gestión Vial, aportada por el Departamento de Contabilidad Municipal, a continuación, se detallan los costos fijos de los últimos cinco años.

Tabla 22. Histórico de costos fijos para la inversión en caminos municipales, 2017-2021

DETALLE	Egresos según año (colones)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Remuneraciones	233 419 951,98	272 978 365,31	287 739 563,10	284 993 945,57	264 534 257,91
Servicios	46 299 362,41	71 286 382,77	57 971 740,88	54 436 918,25	88 038 075,88
Materiales y suministros	275 589 311,28	324 905 592,52	250 181 744,21	248 077 069,25	195 584 360,73
Bienes duraderos	469 715 216,85	321 054 924,71	1 123 904 499,78	545 828 628,54	601 224 101,27
Transferencias corrientes	-	497 376,00	-	10 570 327,41	1 674 610,30
TOTALES	**1 025 023 842,52**	**990 722 641,31**	**1 719 797 547,97**	**1 143 906 889,02**	**1 151 055 406,09**

Fuente: Departamento de Contabilidad Municipal y UTGVM, 2022

Es importante mencionar que para el quinquenio 2017-2021 la Unidad Técnica de Gestión Vial tuvo un crecimiento en la maquinaria y equipo, en el cual se logró adquirir: 2017: Compactadora Bomag, Camión FUSO para el transporte de personal y materiales, pick up L200, así como una estación total de topografía; en el 2018: una

vagoneta 12 m^3; 2019: una vagoneta 12 m^3 y un camión KIA para transporte de funcionarios y una donación por parte de IFAM de un vehículo; 2020: un Back Hoe CAT, dos motocicletas y un Drone y en el año 2021: un Back Hoe CAT y una niveladora CAT. Equipos que han permitido mejorar los tiempos de respuesta en el mantenimiento de los caminos de la Red Vial Cantonal.

Teniendo en cuenta los datos históricos de las erogaciones de la Unidad Técnica de Gestión Vial de los últimos cinco años, se estableció para el próximo quinquenio una estimación de costos fijos considerando los recursos de la Ley 9329 y la Ley 8114:

Tabla 23. Estimación de costos fijos para la inversión en caminos municipales, 2022-2026

DETALLE	Egresos según año (colones)				
	2022	2023	2024	2025	2026
Remuneraciones	302 763 184,60	314 570 948,80	326 839 215,80	339 585 945,22	352 829 797,08
Servicios	25 176 966,04	26 158 867,72	27 179 063,56	53 239 047,04	55 315 369,87
Materiales y suministros	6 850 000,00	7 117 150,00	7 394 718,85	7 683 112,89	7 982 754,29
Bienes duraderos	183 800 000,00	7 000 000,00	255 000 000,00	200 000 000,00	7 000 000,00
Transferencias / Amortizaciones	-	39 000 000,00	77 000 000,00	77 000 000,00	77 000 000,00
Imprevistos /contingencias	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
TOTALES	**538 590 150,64**	**413 846 966,51**	**713 412 998,21**	**697 508 105,14**	**520 127 921,24**

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022

Según las proyecciones para el periodo 2022-2026, los costos fijos proyectados contemplan remuneraciones básicas considerando el comportamiento histórico, se prevé un crecimiento promedio de 3.9%[2] para cumplir con las obligaciones legales e inclusive para considerar posibles contrataciones de personal en el área de campo.

En lo que respecta a servicios estos son: seguros, viáticos, servicios básicos, servicios jurídicos, generales. En lo que respecta al rubro de servicios para el año 2025 se proyecta ¢25,000,000.00 de gestión y apoyo para la contratación de una empresa

[2]*Según comunicado del Banco Central de Costa Rica en oficio CP-BCCR-0014-2022, en su informe de Política Monetaria (IPM) para abril 2022, proyecta un crecimiento económico con una variación del Producto Interno Bruto de 3.4% para el 2022 y de 3.9 en el 2023.*

especialista para la elaboración del levantamiento y actualización de la red vial cantonal, de forma previa para contar con datos actualizados para el próximo quinquenio.

Se proyecta los rubros de materiales y suministros para la sostenibilidad del servicio los cuales contemplan: artículos de limpieza, útiles y materiales de oficina, tintas, pintura y diluyentes, equipo de protección personal (zapatos, uniformes y materiales de resguardo), combustibles y lubricantes (para la flota vehicular). Este rubro se considera por su comportamiento que se mantendrá estable y se plantea un crecimiento del 3.9% anual según los datos de la variación del Producto Interno Bruto (PIB) establecido en el Informe de Política Monetaria (IPM) del Banco Central de Costa Rica al mes de abril del 2022 (CP-BCCR-0014-2022).

En lo que respecta a bienes duraderos para el año 2022, se proyecta la inversión de ¢183,800,000.00 para la compra de dos equipos de transporte (vagonetas) y al menos dos equipos de cómputo. Para el año 2023 se planifica adquirir un crédito en primera instancia con Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) o bien alguna institución bancaria para la compra de un terreno y la construcción de un nuevo plantel que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad y espacio para el resguardo de la maquinaria y equipo; así como también que contemple las instalaciones de la Unidad Técnica de Gestión Vial. Para año 2024 se proyecta invertir ¢250,000,000.00 la adquisición de un quebrador de piedra móvil para suministrar material competente a los caminos del cantón, esta inversión se debe a la disminución de las fuentes de extracción que se encuentran en las diferentes comunidades lo que genera la necesidad irrefutable de buscar alternativas para dotar a la red vial material de calidad y la cantidad necesaria, permitiendo contar con agregado granular, así como otros materiales para la construcción como arena y piedra y ¢5,000,000.00 para la renovación de otros equipos de cómputo. Para el año 2025 se proyecta ¢200,000,000.00 para la adquisición de una excavadora de no menor a 14 toneladas para realizar trabajos en los cauces de los ríos donde se tramitará la regencia para la extracción de materiales para ser utilizados en el quebrador anteriormente citado, así

como la atención preventiva y mantenimiento de los cauces de dominio público que puedan verse afectados por las emergencias y amenazas hidrometeorológicas. Se recomienda que en caso de contar con recursos adicionales se valore la compra de un tractor de oruga.

Dentro de la estimación de costos fijos, se cuenta con una reserva anual de ¢20,000,000.00 para atención de situaciones de prevención, mitigación y atención de emergencias en las vías del cantón (alquiler de maquinaria y equipo) para la rehabilitación de los caminos, esto en dado caso de sobrepasarse la capacidad instalada del municipio; o bien, debido a la magnitud del evento se activarían los protocolos establecidos por la Comisión Nacional de Emergencias para la atención por primer impacto.

Como aspecto a considerar, la estimación de costos fijos para la inversión en caminos municipales no contempla los costos de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo (producción y transporte), no contempla combustibles y lubricantes, materiales para la construcción, herramientas, repuestos y accesorios de la maquinaria y equipo municipal, ya que estos costos fueron contemplados en las normas de intervención por administración.

Conociendo la proyección de ingresos para la invertir en la red vial cantonal del periodo 2022-2026, y considerando los datos históricos y la estimación futura de los costos fijos, se obtienen la disponibilidad de recursos para la ejecución del Plan Cantonal de Gestión Vial, el cual desglosa de la siguiente manera:

Tabla 24. Proyección de presupuesto disponible para la ejecución de la propuesta de intervención del PCGV

DETALLE	ESTIMACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA INVERSIÓN VIAL				
	2022	2023	2024	2025	2026
Ingreso proyetado (+)	1 264 736 352,15	1 307 737 388,12	1 358 739 146,26	1 411 729 972,96	1 466 787 441,91
Costos fijos y administrativos (-)	518 590 150,64	393 846 966,51	693 412 998,21	677 508 105,14	500 127 921,24
Imprevistos /contingencias (-)	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00
Disponible para propuesta de intervención	**726 146 201,51**	**893 890 421,61**	**645 326 148,05**	**714 221 867,82**	**946 659 520,67**

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2021-2022

Se entenderá por:

Ingreso proyectado: Corresponde a la proyección de la transferencia de recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329.

Costos fijos y administrativos: Se consideran las remuneraciones básicas, servicios (seguros, viáticos, servicios básicos, servicios jurídicos, generales), materiales y suministros, bienes duraderos, transferencias y/o amortizaciones; todo con el fin de mantener la sostenibilidad del mantenimiento de la red vial cantonal.

Imprevistos y contingencias: Rubro utilizado para la atención de situaciones de emergencia, eventos imprevisibles.

6.6. Costos por kilómetro según tipo de intervención

Las normas de calidad corresponden a la acción de llevar a un camino de una condición actual a una condición en el futuro a través de un grupo de tareas. Las normas de calidad establecidas por el municipio fueron elaboradas con base a la experiencia de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, y ajustadas a la realidad del municipio, formuladas a partir de los resultados del análisis de la condición del tipo de superficie de ruedo de la red vial cantonal durante la etapa de diagnóstico.

A su vez, las normas de intervención para el cantón Acosta se obtienen del análisis de las normas de calidad, mismas que establecen las condiciones actuales de las rutas y qué nivel de mejoramiento o mantenimiento corresponde en un futuro. Para ello, se

tomó como base los costos unitarios de actividades por kilómetro establecidos en los contratos de Conservación de la Red Vial Nacional del año 2018, recopilación elaborada por Lanamme-UCR, ajustadas por la municipalidad a los costos del mercado local y aplicados a cada norma de calidad, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 25. Resumen de costos por Km según normas de calidad, ejecutado por administración y por contrato

Actual		Meta		Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado		
Asfalto	Bueno	Asfalto	Bueno	₡ 2 619 393,03	₡ 2 982 911,70
Asfalto	Regular	Asfalto	Bueno	₡ 62 954 360,10	₡ 71 539 045,57
Asfalto	Malo	Asfalto	Bueno	₡ 96 843 439,07	₡ 98 196 125,99
Asfalto	Regular	Asfalto	Regular	₡ 4 733 410,53	₡ 5 378 875,61
Lastre	Bueno	Asfalto	Bueno	₡ 227 145 787,73	₡ 260 446 554,44
Lastre	Regular	Asfalto	Bueno	₡ 174 635 910,85	₡ 201 439 974,92
Lastre	Malo	Asfalto	Bueno	₡ 182 277 307,84	₡ 210 262 315,08
Lastre	Regular	Lastre	Bueno	₡ 37 452 706,07	₡ 42 637 195,13
Lastre	Malo	Lastre	Bueno	₡ 45 094 103,06	₡ 51 320 600,80
Lastre	Bueno	Lastre	Bueno	₡ 10 814 571,00	₡ 12 359 509,71
Lastre	Regular	Lastre	Regular	₡ 11 313 037,50	₡ 12 929 185,71
Tierra	Malo	Asfalto	Bueno	₡ 267 146 381,59	₡ 305 942 475,83
Tierra	Bueno	Asfalto	Bueno	₡ 244 970 837,08	₡ 281 011 397,26
Tierra	Malo	Lastre	Bueno	₡ 78 389 343,31	₡ 88 832 042,84
Tierra	Regular	Lastre	Bueno	₡ 44 992 075,21	₡ 51 203 997,54
Tierra	Malo	Tierra	Bueno	₡ 11 313 037,50	₡ 12 929 185,71
Tierra	Regular	Tierra	Bueno	₡ 13 057 944,10	₡ 14 923 364,69
Concreto	Regular	Concreto	Regular	₡ 490 876,14	₡ 561 001,31

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

En el anexo 3 se detallan ampliamente las normas de intervención que componen cada norma de calidad, por tipo de intervención y ajustadas a las capacidades instaladas del municipio. Cabe indicar que los costos asociados a la intervención de drenajes se encuentran dentro de cada norma de calidad detallada en el anexo 3.

6.7. Escenarios de intervención

Partiendo de las políticas viales cantonales aprobadas por el Concejo Municipal y asociadas a los criterios de priorización de los caminos de la Red Vial Cantonal, se han establecido escenarios de intervención (anexo 4) que busca el bien común de la colectividad.

Considerando la realidad vial del cantón, se han establecido los siguientes escenarios de intervención:

Escenario 1: Líneas Conectoras de la red vial cantonal

El desarrollo de este escenario fue amparado en la primera política vial cantonal, la cual establece mejorar y mantener el buen estado de los caminos que funcionan como líneas conectoras (jerarquía “A”) entre centros de población, distritales y cantonales. Estas rutas cuentan con características especiales de conectividad entre las diferentes comunidades del cantón, comprendidas en once líneas conectoras (11 caminos), sumando 89,530 km de longitud; siendo utilizada la metodología de cálculo aplicada a las normas de intervención, las cuales cumplen con las normas de calidad ajustadas a la realidad del cantón.

Escenario 2: Rutas Primarias de la red vial cantonal

En este escenario se ha dado énfasis a las rutas primarias (jerarquía “B”), ya que son vías que distribuyen el tránsito entre actividades productivas regionales, por ello resulta importante mejorar la condición de estas rutas que dan acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas del cantón, según lo establecido en la segunda política vial. Además, permiten la conexión a centros de población y acceso a centros de salud y/o educativos. Este escenario cuenta con 54.930 km para un total de 14 caminos con jerarquía “B”, cuya metodología de cálculo se basa en las normas de intervención según las normas de calidad aplicadas.

Escenario 3: Mantenimiento de la red vial cantonal

El planteamiento del escenario de mantenimiento (jerarquía “C”) fue enfocado en la atención de los caminos secundarios y terciarios de la red vial cantonal, compuesta por 291 caminos, para un total de 295.089 km. En éste escenario se utiliza la misma metodología basada en las normas de intervención.

Escenario 4: Seguridad Vial

En cumplimiento a la cuarta política vial aprobada por el Concejo Municipal, este escenario se centra en mejorar con dispositivos (señalización vertical, horizontal y colocación de barandas flex-beam) de seguridad vial en las rutas con mayor Tránsito Promedio Diario del cantón (TPD), por lo que considerando el acuerdo municipal se estableció un monto fijo (2% del presupuesto anual) para la aplicación correcta de la señalización horizontal y vertical. Esto garantiza que, en el periodo de los cinco años, la inversión en seguridad vial sea sostenible y permanente, garantizando el cumplimiento de la política vial.

Escenario 5: Mantenimiento de Puentes

La quinta política vial, establece la necesidad de incorporar el escenario para el mantenimiento y reparación de las estructuras de puentes existentes del cantón (56 estructuras), para tal efecto se acordó asignar el 5% del presupuesto anual correspondiente a los recursos de la Ley 8114 y 9329, permitiendo atenderlos de forma correctiva y preventiva para lograr extender la vida útil de dichas estructuras. La priorización de intervención debe darse en aquellos puentes que cuenten con su respectiva evaluación técnica, considerando las capacidades operativas, técnicas, legales y financieras.

Para los escenarios 1, 2 y 3, identificada cada una de las normas de intervención, se determina la cantidad de kilómetros asociada a cada uno de los escenarios propuestos, por lo que se multiplica el costo individual de cada norma por la cantidad

de kilómetros a intervenir, resultando así un costo total anual consecuente con los trabajos propuestos para los próximos cinco años.

Es importante considerar que los costos asociados a cada norma de intervención variarán con el paso del tiempo por lo que es necesario que los montos económicos sean proyectados a años posteriores, según el año de ejecución en el que sean planteados en el escenario.

Por tal condición el municipio ha considerado el crecimiento económico de acuerdo con la variación del Producto Interno Bruto obtenido del informe de Políticas Monetarias (IPM) para abril 2022 (oficio CP-BCCR-0014-2022) del Banco Central de Costa Rica el cual se estima en 3.4% para el 2022 y de 3.9% en el 2023.

Con base a lo anterior, se presenta un resumen de los escenarios de intervención propuestos con su respectivo presupuesto anual y sus proyecciones a cinco años, mismos que se detallan ampliamente en el anexo 4.

Tabla 26. Resumen de los escenarios de intervención y el presupuesto anual requerido para su ejecución

Distribución anual de escenarios por Administración

Escenario	Descripción corta	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	LINEAS CONECTORAS	₡ 1 292 045 617,67	₡ 1 342 435 396,76	₡ 1 394 790 377,23	₡ 1 449 187 201,95	₡ 1 505 705 502,82
2	PRIMARIAS	₡ 695 879 734,59	₡ 680 758 246,06	₡ 707 307 817,65	₡ 734 892 822,54	₡ 763 553 642,62
3	MANTENIMIENTO	₡ 1 744 951 430,09	₡ 1 838 027 148,05	₡ 1 909 710 206,82	₡ 1 984 188 904,88	₡ 2 061 572 272,18
4	SEGURIDAD VIAL	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04
5	MANTENIMIENTO DE PUENTES	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61
TOTAL		**₡ 3 821 408 327,01**	**₡ 3 949 752 335,51**	**₡ 4 100 339 946,36**	**₡ 4 256 800 474,02**	**₡ 4 419 362 962,27**

Distribución anual de escenarios por Contratación

Escenario	Descripción corta	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	LINEAS CONECTORAS	₡ 1 476 108 667,97	₡ 1 533 676 906,03	₡ 1 593 490 305,36	₡ 1 655 636 427,27	₡ 1 720 206 247,93
2	PRIMARIAS	₡ 796 009 748,00	₡ 778 966 067,92	₡ 809 345 744,57	₡ 840 910 228,60	₡ 873 705 727,52
3	MANTENIMIENTO	₡ 1 237 454 342,39	₡ 1 305 268 816,35	₡ 1 356 174 300,19	₡ 1 409 065 097,90	₡ 1 464 018 636,72
4	SEGURIDAD VIAL	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04
5	MANTENIMIENTO DE PUENTES	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61
TOTAL		**₡ 3 598 104 303,02**	**₡ 3 706 443 334,95**	**₡ 3 847 541 894,77**	**₡ 3 994 143 298,42**	**₡ 4 146 462 156,82**

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

6.8. Propuesta de intervención

La propuesta de intervención es la combinación de escenarios de inversión de tal forma que resulte una propuesta factible para el municipio, por sus condiciones y sus aspiraciones para con la red vial cantonal. (Ver detalle en anexo 5).

Es por ello que, con las políticas definidas dentro del marco del plan para la conservación vial, se estableció para cada una de ellas un escenario correspondiente para su atención dentro de los próximos 5 años. Es importante recordar que, para la atención anual de acuerdo a los escenarios, se cuenta con un respectivo presupuesto, el cual resulta del presupuesto asignado menos los costos fijos, imprevistos y contingencias, obteniendo un total denominado Presupuesto Disponible.

La propuesta de intervención se basa en los escenarios propuestos y las políticas generales aprobadas por el Concejo Municipal, siendo el primer escenario las **Líneas Conectoras**, en donde se busca llevar a cabo intervenciones de tipo mejoramiento y mantenimiento, trabajando en el cambio de las rutas que funcionan como líneas conectoras, el mejoramiento de la superficie de ruedo existente, sin dejar de lado que también se incluye construcción de cuneta revestida y la construcción de pasos de alcantarilla con el fin de mejorar también los sistemas de drenaje. Dicho escenario establece al culminar los cinco años de vigencia del plan, se intervendrán bajo dicho escenario un aproximado del 15.45% de la totalidad de los kilómetros de caminos identificados como líneas conectoras.

El segundo escenario establecido es el de **Rutas Primarias**, el cual dispone recursos durante los cinco años para la atención de las rutas de la Red Vial Cantonal catalogadas con una jerarquía “B”, las cuales son las calles principales y vías de acceso a zonas productivas y agrícolas, de esta forma se incentiva el desarrollo económico y social del cantón. Están conformadas tanto por superficie de ruedo en asfalto como en material granular (lastre).

Este escenario pretende atender aproximadamente el 24,98% del kilometraje total de las rutas catalogadas con jerarquía “B” mediante intervenciones de rehabilitación y mejoramiento de caminos.

El tercer escenario corresponde a **Mantenimiento**, mismo que está acorde con la tercera política de “Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico en la red vial del cantón”, por lo que propone realizar un mantenimiento rutinario de 27,10 % para una longitud de 78,27 kilómetros de caminos, pudiendo este aumentar dependiendo de las condiciones de la superficie de los caminos, el cual podrá permitir aumentar la cantidad de kilómetros por el tipo de intervención.

El cuarto escenario enfocado a la **Seguridad Vial**, en donde se destinará anualmente un 2% del presupuesto correspondiente para la implementación de la seguridad en la red vial del cantón.

Por último, El quinto escenario enfocado al **Mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de puentes del cantón**, en donde se destinará anualmente un 5% del presupuesto ordinario, para el mantenimiento correctivo y preventivo de las estructuras de puentes, priorizando aquellas que cuenten con estudios técnicos y dependiente con las disponibilidades presupuestarias, legales y técnicas

La combinación de los anteriores escenarios forma la propuesta de intervención, misma que se resume a continuación:

Tabla 27. Resumen del presupuesto anual requerido para la ejecución de la propuesta de Intervención

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN						
Escenario	Descripción corta	Costo				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	LINEAS CONECTORAS	₡ 193 341 236,23	₡ 334 099 268,17	₡ 166 410 048,82	₡ 194 337 256,09	₡ 348 327 223,25
2	PRIMARIAS	₡ 191 851 199,87	₡ 159 536 913,50	₡ 166 096 470,84	₡ 175 727 300,17	₡ 177 702 534,62
3	MANTENIMIENTO	₡ 252 422 220,77	₡ 311 722 695,30	₡ 224 288 083,73	₡ 255 625 766,92	₡ 332 098 218,15
4	SEGURIDAD VIAL	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04
5	MANTENIMIENTO DE PUENTES	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61
TOTAL		₡ 726 146 201,51	₡ 893 890 421,61	₡ 645 326 148,05	₡ 714 221 867,82	₡ 946 659 520,67

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

6.9. Análisis de la viabilidad de los proyectos

Con el objeto de valorar el éxito o fracaso del Plan Cantonal de Gestión Vial a partir de la factibilidad financiera, política, social, técnica, organizacional, ambiental, tecnológica y jurídica, se presenta el siguiente cuadro diagnóstico, en el cual se detalla puntualmente la vialidad por cada eje:

Tabla 28. Análisis de viabilidad del PCGV

Eje de viabilidad	Análisis
Financiera	Considerando proyecciones realizadas sobre los recursos provenientes de la Ley 8114, la Ley 9329, recursos del impuesto de bienes inmuebles (IBI) y demás ayudas provenientes de instituciones del Estado, muestra que existe la viabilidad financiera necesaria para la ejecución de la propuesta de intervención del PCGV.
Política	Las políticas viales cantonales aprobadas por el Concejo Municipal en la sesión extraordinaria 3-2022 del 08 de abril del 2022, mediante acuerdo número 1, han establecido la pauta para la priorización y jerarquización de los caminos, por lo que el plan resulta políticamente viable.
Técnica	Siendo la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, el departamento encargado del mantenimiento, conservación y desarrollo de la red vial cantonal, compuesta por el personal profesional y técnico en el área administrativa y operativa, existe la capacidad instalada para la ejecución del presente PCGV.
Social	En el proceso de elaboración del PCGV se establecieron mecanismos de participación ciudadana, como la consulta comunal, en donde se presentaron los alcances del proyecto, logrando identificar de esta forma las líneas orientadoras para las políticas. Esto enriqueció el proceso de formulación del PCGV y le da una mayor legitimidad social; así también, se tendrá una estrecha relación con las comunidades y Consejos de Distrito para su efectiva ejecución.
Organizativa	Existe la capacidad organizativa del Gobierno Local para manejar la ejecución el presente plan en sus diferentes etapas, considerando las áreas técnicas, legales y financieras correspondientes.
Ambiental	Acordes con la resolución Nª 2373-2016-SETENA del Ministerio de Ambiente Y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, a las 15 horas 00 minutos del 21 de diciembre del 2016 y su modificación mediante Resolución Nº 1909-2017-SETENA el Ministerio de Ambiente y Energía, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, de las 07 horas 50 minutos del 22 de setiembre del 2017. Proyectos de muy bajo impacto, enumera las actividades obras o proyectos considerados como de muy bajo impacto ambiental y que dentro de este listado se incluye la “Reparación de calles y caminos de acceso ya existentes” (artículo 5 numeral 31 y 32). Se acatará lo establecido en el Manual de Buenas prácticas ambientales y las leyes ambientales.
Tecnológica	A nivel organizativo, se cuenta con los aspectos tecnológicos básicos para el correcto desarrollo del PCGV.
Jurídica	El PDCSVC cumple con el ordenamiento jurídico costarricense y sólo podrá realizar aquellos actos o prestar aquellos servicios públicos que autorice dicho ordenamiento.

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

Considerando el análisis realizado en la tabla 28, se concluye que el PCGV, está debidamente justificado para su ejecución, por lo que su viabilidad es posible.

Capítulo VII. Mecanismo para el seguimiento y monitoreo

El seguimiento y monitoreo es un instrumento de apoyo para mejorar la eficiencia y efectividad, así también es un aspecto esencial de todo proceso el cual permite determinar el progreso de las actividades y toma de decisiones para resolver problemas, haciendo los ajustes necesarios en los objetivos y actividades.

Con dicho instrumento, permitirá que la Unidad Técnica de Gestión Vial realice una autoevaluación de los avances del cumplimiento de las metas y objetivos de forma anual en el mes de enero de cada año; mismo que brindará insumos importantes para la rendición de cuentas de la Junta Vial Cantonal y la Alcaldía.

7.1. Proyección de cumplimiento según propuesta de intervención aprobados por el Concejo.

Considerando la propuesta de intervención y su distribución anual aprobado por el Concejo Municipal, se logrará visualizar el avance de cumplimiento de las políticas generales, las metas propuestas con su indicador y la programación en kilómetros por cada año comprendido en el periodo 2022-2026.

Dicha información se detalla en la Matriz de proyección, seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Cantonal de Gestión Vial 2022-2026 (Tabla 29).

Tabla 29. Matriz de proyección, seguimiento, monitoreo y evaluación del PCGV 2022-2026

Política	Escenario	Meta	Indicador	PROGRAMACIÓN EN KILÓMETROS					
				Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Total General
Conservar, mejorar y mantener el estado de los caminos que funcionan como líneas conectoras entre centros de población, distritales y cantonales.	Líneas Conectoras	Mejorar las condiciones del camino, en cuanto a la superficie de ruedo y sistemas de drenaje que permitan en un 15,45% (13,83 km) durante los cinco años.	15.45% de kilómetros de rutas que se encuentran en buen estado	18,1	20,8	16,3	16,3	28,6	100,0
Apoyar las actividades productivas regionales a través del mejoramiento de las condiciones de las rutas que dan acceso a zonas agrícolas, ganaderas, comerciales y turísticas, en aquellas vías tipificadas como rutas primarias.	Primarias	Mantener en buen estado el 24.98% (13.72 km) de las rutas identificadas como primarias (tipo B), en el periodo de cinco años.	24,98% de kilómetros de rutas que se encuentran en buen estado	23,3	22,6	17,8	18,2	18,1	100,0
Garantizar el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos de la red vial del cantón de conformidad a la tipificación de jerarquía de los caminos.	Mantenimiento Rutinario	En el periodo de cinco años, se espera dar el mejoramiento y mantenimiento al 27,10% (78.27km) de los caminos del cantón, en cuanto a superficie de ruedo y sistemas de drenaje.	27,10% de kilómetros de la red vial cantonal	17,9	23,8	19,7	17,2	21,5	100,0
Mejorar la red vial cantonal con dispositivos de seguridad vial en aquellas rutas con mayor tránsito promedio diario del cantón (TPD) o bien el grado de exposición de vulnerabilidad.	Seguridad Vial	Atender las rutas con mayor TPD o bien el grado de exposición de vulnerabilidad., utilizando dispositivos (señalización vertical y horizontal, barandas flex beam) que garanticen la seguridad de los usuarios, utilizando el 2% anual del ingreso de la Ley 8114.	2% del presupuesto anual	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	100,0
Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de las estructuras de puentes en el cantón, con el fin de conservar y mantener en buen estado de funcionamiento.	Mantenimiento de puentes	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los puentes priorizados en el inventario de necesidades; utilizando el 5% del presupuesto anual del ingreso por la Ley 8114 y 9329.	5% del presupuesto anual	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	100,0

Fuente: Elaboración propia UTGVM, 2022

* La programación está dada en porcentaje de kilómetros de camino.

Bibliografía

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Csota Rica, 07 de noviembre de 1949.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley General de Caminos Públicos 5060 del 8 de agosto de 1972.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. Primera Ley especial para la transferencia de competencias: Atención plena y exclusiva de la red vial cantonal. Ley 88001.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Via Cantonal, 9329 y sus reformas. 15 de octubre del 2015.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Ley 8114, 09 de julio del 2001.

Poder Ejecutivo, Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, Decreto Ejecutivo No. 40137-MOPT, 23 de febrero del 2017.

Poder Ejecutivo, Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley N° 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, Decreto Ejecutivo No. 40138-MOPT, 23 de febrero del 2017.

Poder Ejecutivo, Oficialización de la Norma Técnica para el Desarrollo y la Conservación de la Red Vial Cantonal, Decreto Ejecutivo No. 40139-MOPT, 23 de febrero del 2017.

Bull, A. (2003). Mejoramiento de la Gestión Vial con Aportes especificos de Sector Privado. Santiago, Chile: CEPAL.

Caja Costarricense del Seguro Social (2013). Inventario y Análisis de Áreas de Salud, Sectores, Ebais, Sedes y Puestos de Visita Periódica en el Ámbito Nacional al 30 De Junio Del 2013. Gerencia Médica, Dirección Proyección de Servicios de salud (DPSS), Área Análisis y Proyección de Servicios de Salud. Recuperado de http://intranet/Organizacion/GM/proyeccion/SitePages/aapss.aspx

CEPAL. (1994). *Caminos: Un nuevo enfoque para la Gestión y conservación de Redes Viales.* Santiago, Chile.

CNE. (SFI) Mapas de la CNE. (http://www.cne.go.cr/index.php/prevencie-desastres-menuprincipal-93/mapas-de-amenazas)

INEC. (2011) Censo 2011

MEP. Base de datos de Matrículas. www.mep.go.cr

MIDEPLAN. (1999). *OFICIO N° DM 57-99* Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*.* San José, Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2019). El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022".San José, Costa Rica. MIDEPLAN.

Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 como política pública sectorial del sector transporte Decreto Ejecutivo No. 37738, 15 de julio del 2013.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2017). Índice de Desarrollo Social 2017.

MOPT. Decreto No. 38578-MOPT- 21-10-2014: Manual de especificaciones técnicas para realizar el inventario y evaluación de la Red Vial Cantonal

Municipalidad de Acosta. (2019) Plan Cantonal de Desarrollo Acosta 2019-2030.

Municipalidad de Acosta. (2019) Plan Estratégico Municipal 2019-2023,

Rojas, Carlos E. MOPT. SF. Presentación sobre políticas para la implementación del Plan de Conservación, Desarrollo y Gestión Vial Cantonal.

SINAC. (2007) Mapas de Vacíos de Conservación. Archivos .shp generados por el proyecto GRUAS II

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación, CR). 2007. Vacíos de Conservación en Costa Rica. Archivo vectorial y poligonal (escala desconocida). GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad de Costa Rica. Análisis de Vacíos en la Representatividad e Integridad de la Biodiversidad Terrestre. San José, C.R.

SINAC (2007). Enlaces entre Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. Archivo vectorial y poligonal (escala desconocida). GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad de Costa Rica. Análisis de Vacíos en la Representatividad e Integridad de la Biodiversidad Terrestre. San José, C.R.

Código Municipal, Ley No. 7794 del 30 de abril de 1998, y sus reformas

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo. (2012) Indice de Competitividad Cantonal, Costa Rica. 2006-2011.

Créditos

Elaboración: Unidad Técnica de Gestión Vial
Bach. Nelson Castro Meza, Promotor Social.
Ing. Carlos Alberto Vargas Masis, Director

Revisión:
Norman Eduardo Hidalgo Gamboa, Alcalde. Municipalidad de Acosta

Recomendación: Junta Vial Cantonal
Norman Eduardo Hidalgo Gamboa, Alcalde. Municipalidad de Acosta
Norberth Hidalgo Víndas, representante de las Asociaciones de Desarrollo
Ebert Azofeifa Castro, representante de los Concejos de Distrito
Eddy Calderón Jiménez, representante del Concejo Municipal
Ing. Carlos Alberto Vargas Masis, Director UTGM

Aprobación
Concejo Municipal

Anexos

Anexo 1. Base de datos, lista de caminos y caracterización, 2021

Anexo 2. Priorización de caminos según criterio y ponderación

Anexo 3. Normas de Intervención

Anexo 4. Detalle de Escenario de Intervención

Anexo 5. Detalle de Propuesta de Intervención

Anexo 6. Informe y Registro fotográfico de la Consulta Comunal

ANEXO 1

LISTA DE CAMINOS

BASE DE DATOS

Id	Código	De	A	Nombre	Longitud (Km)	Superficie de Ruedo	Estado de superficie de ruedo (base 3)	Estado de superficie de ruedo (base 5)	Estado del sistema de drenajes (base 3)	Estado del sistema de drenajes (base 5)	Estado de camino	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (rango)	Turismo	Nivel de producción	Comercio	IRI	FWD	Nota Q	PCI	Tipo intervención
001	C1-12-001	(ENT. N301) SAN IGNACIO, PIZZA EXPRESS	(ENT. C069 Y C062) CRUCE GUATIL PLANTEL DE BUSES	SAN IGNACIO - GUATIL	12,48	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Alto	77	A	Centros educativos o de salud	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
002	C1-12-002	(ENT. N209) CRUCE DE CHIRRACA, LOS PUENTES	LIMITE CANTONAL PURISCAL, PUENTE DE FIERRO	AGUA BLANCA - BAJOS DE JORCO - TOLEDO	14,27	Granular	Malo	Buena	Bueno	Regular	Regular	Medio	73	A	Centros educativos o de salud	Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
003	C1-12-003	(ENT. N209) CHIRRACA, SUPER/LICORERA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MIN PADILLA	0,105	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	56	C	Centros educativos o de salud	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
004	C1-12-004	(ENT. C005) ALTO LOS PADILLA, CASA CHISCO PADILLA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	TAJO TOÑO BADILLA	0,501	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
005	C1-12-005	(ENT. N209) CHIRRACA, FRENTE LICORERA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	ALTO LOS PADILLA	1,46	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	68	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
006	C1-12-006	(ENT. N209) CHIRRACA	FIN DE CAMINO, CASA PROPIEDAD PRIVADA	ESCUELA CHIRRACA	0,3	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	50	C	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
007	C1-12-007	(ENT. C005) ALTO LOS PADILLA	FIN DE CAMINO, FINCA LA MONTAÑA	ALTO LOS PADILLA, A LAS CATARATAS	1,66	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
008	C1-12-008	(ENT. N209) PUENTE QUEB. CHIRRACA	(ENT. C007) ALTO LOS PADILLA, A LAS CATARATAS	CHIRRACA DE LA SELVA	0,872	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
009	C1-12-009	(ENT. N209) CRUCE LA MINA	(ENT. C002) AGUA BLANCA, PUENTE RIO JORCO	LA MINA	1,35	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
010	C1-12-010	(ENT. C009) AGUA BLANCA, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PLAZA DE DEPORTES AGUA BLANCA	LOS ZUÑIGA - PLAZA DE DEPORTES AGUA BLANCA	0,24	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	61	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
011	C1-12-011	(ENT. N209) EL HIGUERON	(ENT. N209) LOS PUENTES, CHIRRACA	EL HIGUERON	0,305	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	42	A	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mejoramiento
012	C1-12-012	(ENT. N301) SAN LUIS, COOPECARAIGRES	(ENT. C001) PUENTE DE TURRUJAL	SAN LUIS (COOPECARAIGRES) - PUENTE TURRUJAL	0,64	Asfáltico	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno	Medio	67	B	Otros sitios de interés	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
013	C1-12-013	(ENT. N209) PUENTES CHIRRACA, GRUTA SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, POSTE 502-31-03-01	BARRIO SAN MARTIN (PUENTES, CHIRRACA)	1	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	57	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
014	C1-12-014	(ENT. N301) SAN LUIS, FRENTE RESTAURANTE DONDE CACHI	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	GEOVANNY SANCHEZ (SAN LUIS)	0,158	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	59	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
015	C1-12-015	(ENT. C 001) TURRUJAL, BAR DEPORTIVO TURRUJAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CANCHA TURRUJAL	0,265	Asfáltico	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno	Bajo	70	B	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
016	C1-12-016	(ENT. C001) TURRUJAL, TERMINAL DE BUSES	FIN DE CAMINO, ALCANTARILLA EN 0+790	BARRIO SAN MARTIN (TURRUJAL)	0,79	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	65	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
017	C1-12-017	(ENT. N301) POZOS, ROPA AMERICANA SURA	(ENT. N209 Y C030) LA ORTIGA, SODA BETY	POZOS - LA ORTIGA	0,55	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	67	A	Otros sitios de interés	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
018	C1-12-018	(ENT. C077) CUADRANTES SAN IGNACIO, PLANTEL MUNIC.	(ENT. C020 Y C023) TABLAZO, SALON COMUNAL	SAN IGNACIO - TABLAZO	2,41	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	77	A	Centro de salud y educativo	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
019	C1-12-019	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	URBANIZACION CERRO VERDE (TABLAZO)	CUADRANTE URBANIZACION CERRO VERDE (TABLAZO)	0,437	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		--	B	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
020	C1-12-020	(ENT. C018 Y C023) TABLAZO, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS GRANADO	0,857	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	40	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
021	C1-12-021	(ENT. C018) TABLAZO ARRIBA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	VICO BONILLA	0,525	TSB	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
022	C1-12-022	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO ABARCA	CUADRANTE BARRIO ABARCA	0,226	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	B	Otros sitios de interés	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación

023	C1-12-023	(ENT. C018 Y C020) TABLAZO, SALON COMUNAL	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	TABLAZO - JORCO	2,69	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	71	A	Centro de salud y educativo	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
024	C1-12-024	(ENT. N 301) SAN LUIS	(ENT. C 001) OCOCA, PLAZA DE DEPORTES	LA ESCALERA - ALTO LA VIGIA	5,09	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	63	B	Otros sitios de interés	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
025	C1-12-025	(ENT. C218) CALLE VIEJA LA ESCALERA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO LOS ANGELES (SAN LUIS)	1,04	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
026	C1-12-026	(ENT. N301) SAN LUIS, ABASTECEDOR MORA	(ENT. C024) SAN LUIS, FRENTE A CEMENTERIO	DRECHURA, CEMENTERIO SAN LUIS	0,21	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	60	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
027	C1-12-027	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO SAN FRANCISCO, SAN LUIS	CUADRANTE BARRIO SAN FRANCISCO, SAN LUIS	0,338	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		--	B	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
028	C1-12-028	(ENT. N301) SAN LUIS, CRUCE BOMBA COOPECARAIGRES	(ENT. N301) SAN LUIS, TALLER	SAN GERARDO	0,308	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	59	B	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
029	C1-12-029	(ENT. N301) SAN LUIS, APARTAMENTOS	FIN DE CAMINO, FIN DE ASFALTO	BARRIO SANTA LUCIA, SAN LUIS	0,09	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	59	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
030	C1-12-030	(ENT. N209) LA ORTIGA, SODA BETY	LIMITE CANTONAL ASERRÍ, EST. 1+950	LA MINILLA - POTRERILLOS	1,95	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	75	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
031	C1-12-031	(ENT. C023) ANTIGUO BENEFICIO COOPEJORCO	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	JORCO - CEDRAL (ASADA)	1,19	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
032	C1-12-032	(ENT. C018) TABLAZO, FRENTE A RECIBIDOR DE CAFÉ	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO EL COYOL, TABLAZO	0,471	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	54	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
033	C1-12-033	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO SAN FRANCISO, POTRERILLOS	CUADRANTE BARRIO SAN FRANCISO, POTRERILLOS	0,894	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		--	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
034	C1-12-034	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE ESCUELA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO SAN ROQUE, TURRUJAL	0,824	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	57	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
035	C1-12-035	(ENT. C016) BARRIO SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO CLARI, TURRUJAL	0,323	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	51	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
036	C1-12-036	(ENT. C018) TABLAZO ABAJO, FRENTE SUPER EL PUENTE	(ENT. C020) LOS GRANADOS, FRENTE A LA PLAZA	BARRIO LOS BONILLA	1,97	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	63	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
037	C1-12-037	(ENT. C031) CALLE CEDRAL (ASADA)	(ENT. C0203) MARIO RIVAS	CARAGRAL	7,06	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	61	A	Otros sitios de interés	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
038	C1-12-038	(ENT. N301) SAN LUIS, CHARLIES BAR	(ENT. N301) PARAISO DEL RIO	POZOS - LLANO DE LA MEZA - PARAISO DEL RIO	8,45	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	70	A	Otros sitios de interés	Baja	Media	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
039	C1-12-039	(ENT. N301) SAN LUIS, FRENTE EMPACADORA	(ENT. C038) LA VEREDA	BARRIO ESQUIPULAS - MATAMONTE	1,46	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	78	B	Centro de salud y educativo	Alta	Media	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
040	C1-12-040	(ENT. N209) LA ORTIGA, EBANISTERIA MANUEL MASIS	FIN DE CAMINO, POSTE SN	MAQUINA VIEJA, LA ORTIGA	0,36	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
041	C1-12-041	(ENT. C038) POZOS	(ENT. C030) POTRERILLOS	BARRIO EL CORRAL	1,69	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	63	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
042	C1-12-042	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C 002)AGUA BLANCA	ALTO LOS MORA	1,91	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	71	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
043	C1-12-043	(ENT. N209) CHIRRACA, 40 M SUR SALON COMUNAL	FUN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO LOS MORA, CHIRRACA (CALLE CONEJA)	0,495	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	63	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
044	C1-12-044	(ENT. C161) BARRIO SAN JUAN, POR DONDE CUYO MORA	FIN DE CAMINO,PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS MENDIETA (CRUCE CUYO MORA)	0,825	Granular	Bueno	Buena	Regular	Regular	Regular	Bajo	30	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
045	C1-12-045	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO, FRENTE A B. EL BECERRO	(ENT. C001) OCOCA, FRENTE A PLAZA DE DEPORTES	BAJO VARGAS	3,65	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	74	B	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
046	C1-12-046	(ENT. C 045) FRENTE A LA ESCUELA DE OCOCA	(ENT. C 002) LAGUNILLAS	CUESTA BARTOLO, OCOCA - LAGUNILLAS	1,5	Concreto	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
047	C1-12-047	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C046) CUESTA BARTOLO	BARRIO ZAPOTE - CASA ANDE	0,778	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

048	C1-12-048	(ENT. N209) CHIRRACA, FRENTE PLANTEL IVO MONGE	FIN DE CAMINO, PORTONES PROPIEDAD PRIVADA	LOS MONGE, CHIRRACA	0,515	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	65	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
049	C1-12-049	(ENT. C045) OCOCA, FRENTE A FABRICA DE BOLIS	FIN DE CAMINO, LA CUEVA DEL SAPO	BARRIO LA UNION OCOCA	0,845	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	53	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
050	C1-12-050	(ENT. N209) BARRIO CORAZÓN DE JESUS	(ENT. C040) CALLE LOS ZÚÑIGA, AGUA BLANCA	BARRIO CORAZÓN DE JESUS - AGUA BLANCA	0,75	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	68	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
051	C1-12-051	(ENT. N209) CHIRRACA, ROTULO BARRIO ISABEL	(ENT. C002) AGUA BLANCA	TEMPA (BARRIO ISABEL, CHIRRACA)	0,972	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	52	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
052	C1-12-052	(ENT. C073) LA PITA	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	CEMENTERIO BAJO CERDAS (LA PITA)	0,907	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	28	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
053	C1-12-053	(ENT. N209 Y C058) LA FILA	LIMITE CANTONAL MORA	SAN CRISTOBAL "CHARCALILLO"	1,55	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	74	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
054	C1-12-054	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	LIMITE CANTONAL MORA	LOS BERMUDEZ, BAJOS DE JORCO	1,94	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
055	C1-12-055	(ENT. C 073) PUENTE DE LAGUNILLAS	(ENT. C 002) LAGUNILLAS	EL CACAO, LAGUNILLAS	1,25	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	53	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
056	C1-12-056	(ENT. N209) LA FILA, PULPERÍA LINDA VISTA	(ENT. N209) FRENTE BENEFICIO LOS ANONOS	LOS PADILLA, LA FILA	0,51	Asfáltico	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno	Bajo	71	A	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
057	C1-12-057	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO, FRENTE A SALON COMUNAL	(ENT. C054) LOS BERMUDEZ	MEMO VALVERDE	0,58	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
058	C1-12-058	(ENT. N209) LA FILA, CONTIGUO BAR LINDA VISTA	(ENT. N209) CEMENTERIO PALMICHAL	CEMENTERIO PALMICHAL	1,09	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	74	B	Otros sitios de interés	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
059	C1-12-059	(ENT. C001) GUAITIL	(ENT. C002) BAJO CALVO	GUATIL - BAJO CALVO	2,22	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	74	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
060	C1-12-060	(ENT. C 002) TOLEDO, ESCUELA	(ENT. C 059) BAR LUCRE, GUATIL	TOLEDO - BAR LUCRE GUATIL	2,29	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	45	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
061	C1-12-061	(ENT. C002) TOLEDO, EST 12+700	FIN DE CAMINO, PORTÓN FINCA ARCELIO SIBAJA	LOS CISNEROS, TOLEDO	0,935	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
062	C1-12-062	(ENT. C001) GUATIL, CRUCE DE COYOLAR	(ENT. C002) TOLEDO	GUATIL - TOLEDO (GRADELI MORALES)	1,7	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
063	C1-12-063	(ENT. C062) GRADELI MORALES	(ENT. C002) TOLEDO	LA TIGRA (LA SIERRA - TOLEDO)	1,22	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
064	C1-12-064	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA, ESC. EL BAMBU	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA BIJAGUAL	ESCUELA EL BAMBU	0,767	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		23	C	Otros sitios de interés	Nulo	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
065	C1-12-065	(ENT. C024) ALTO LA VIGIA, TORRE TELECOMUNICACIONES	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA	EL PICHU	1,53	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
066	C1-12-066	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C024) LA VIGIA	LOS SEGURA	0,565	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	42	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
067	C1-12-067	(ENT. C024) LA VIGIA	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	NAGO NARANJO	0,198	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	44	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
068	C1-12-068	(ENT. C065) EL PICHU	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BAJO ARIAS	1,73	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
069	C1-12-069	(ENT. C001 Y C062) GUAITIL, CRUCE DEL PLANTEL DE BUSES	LIMITE CANTONAL PURISCAL, RIO JORCO	GUAITIL - COYOLAR - BAJO BERMUDEZ	7,03	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	A	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
070	C1-12-070	(ENT. C 069) CAMINO A COYOLAR	FIN DE CAMINO, FINCA EL TAMARINDO	BAJO CARDENAS	1,72	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	B	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
071	C1-12-071	(ENT. C068) BAJO ARIAS	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	PEÑA NEGRA	0,616	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
072	C1-12-072	(ENT. C001) LA CRUZ, OCOCA	(ENT. C002) BAJO CALVO, VILLA DORITA	LA CRUZ - HONDONADA	2,96	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	71	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
073	C1-12-073	(ENT. N 209) LA FILA, PALMICHAL	(ENT. C 002) LAGUNILLAS, PUENTE RIO JORCO	LA PITA (LA FILA - BAJO CERDAS - LAGUNILLAS)	3,13	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	71	A	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
074	C1-12-074	(ENT. C073) BAJO CERDAS, BARRIO LOS ANGELES	(ENT. C076) TAJO MEMO BADILLA	TAJO ELIECER AZOFEIFA (B. LOS ANGELES)	1,59	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	37	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

075	C1-12-075	(ENT. C002) BAJO CERDAS, FRENTE A PULPERÍA	(ENT. C057) MEMO VALVERDE	SAN MIGUEL (BAJO CERDAS - BAJO JORCO)	2,27	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
076	C1-12-076	(ENT. C073) LAGUNILLAS	(ENT. N209) SEVILLA, VUELTA DE PIRUZA	TAJO MEMO BADILLA	1,45	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
077	C1-12-077	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	SAN IGNACIO CENTRO	CUADRANTE SAN IGNACIO CENTRO	0,679	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	A	Centro de salud y educativo	Muy Alta	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
078	C1-12-078	(ENT. N301) NARANJAL	(ENT. C079) CRUCE LA PALMA	NARANJAL - LA PALMA	3,86	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	54	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
079	C1-12-079	(ENT. N301) CANGREJAL, CRUCE LA PALMA	(ENT. N301) SABANILLAS	LA PALMA - BREÑON - SABANILLAS	9,49	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	60	A	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
080	C1-12-080	(ENT. N301) SABANAS	FIN DE CAMINO	MATAMBAL	4,15	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
081	C1-12-081	(ENT. C080) MATAMBAL	FIN DE CAMINO, POSTE 702-024	SAN JERONIMO	1,06	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	30	C	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
082	C1-12-082	(ENT. C085) CEIBA ALTA	(ENT. C038) LLANO DE LA MEZA	CEIBA ESTE	6,61	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	69	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
083	C1-12-083	(ENT. N301) BIJAGUAL, IGLESIA CATOLICA	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA BIJAGUAL	BAMBU	0,422	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	71	B	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
084	C1-12-084	(ENT. C100) PUENTE LAS VEGAS	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	QUEBRADA EL POCHOTE	1,96	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
085	C1-12-085	(ENT. C038) LLANO DE LA MEZA, IGLESIA CATOLICA	LIMITE CANTONAL ASERRI, POSTE SN (LI)	CEIBA ALTA	4,857	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	73	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
086	C1-12-086	(ENT. C085) LA MEZA, CRUCE A SANTA MARTA	LIMITE CANTONAL ASERRI	SANTA MARTA	1,13	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
087	C1-12-087	(ENT. N301) SABANAS, ABASTECEDOR HNOS. MORA	(ENT. C113 Y C121) CRUCE LAS LIMAS Y BAJO ARIAS	SABANAS - TERUEL	3,9	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	66	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
088	C1-12-088	(ENT. N301) COLORADO	(ENT. C089) EL ZONCHO	DANILO CEJAS (LOS PICADO - EL ZONCHO)	0,425	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	B	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
089	C1-12-089	(ENT. N301) SABANAS, EL PORTAL DE LA MONTAÑA	(ENT. N301) CASPIROLA, PULPERIA ROXY	EL ZONCHO	7,16	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	33	B	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
090	C1-12-090	(ENT. C058) CALLE CEMENTERIO, IGLESIA EVANGELICA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PACO LOPEZ	PACO LOPEZ, LA FILA PALMICHAL	0,5	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
091	C1-12-091	(ENT. C049) CUADRANTES PALMICHAL	FIN DE CAMINO, FINCAS	PALMICHAL - SAN PABLO	3,91	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	90	A	Centros educativos o de salud	Media	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
092	C1-12-092	(ENT. C091) PALMICHAL, FRENTE A SODA CHINA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	LOS LOPEZ, PALMICHAL	0,265	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
093	C1-12-093	(ENT. C 091) SAN PABLO, FRENTE A TANQUE DE LA ASADA	LÍMITE CANTONAL MORA. RÍO NEGRO	RIO NEGRO - LOS VINDAS	1,2	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	62	C	NA	Baja	Alta	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
094	C1-12-094	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE A LICORERA LOS PRIMOS	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LA URUCA	3,1	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	74	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
095	C1-12-095	(ENT. N301 Y C096) BIJAGUAL	FIN DE CAMINO , PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	EL SILENCIO, BIJAGUAL	0,72	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
096	C1-12-096	(ENT. N301 Y C095) BIJAGUAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS FALLAS, BIJAGUAL	1,44	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	40	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
097	C1-12-097	(ENT. N301) BIJAGUAL, PUENTE BAILEY	LIMITE CANTONAL PARRITA, RIO CANDELARIA	PLAYON	0,92	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
098	C1-12-098	(ENT. N301) SABANILLAS, LAS PAVAS	(ENT. N301) LAS VEGAS	LAS PAVAS - ZONCUANO - LAS VEGAS	20,28	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	67	A	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
099	C1-12-099	(ENT. C098) LAS VEGAS, PLAZA DE DEPORTES	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS CARRILLO, LAS VEGAS	0,325	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	64	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
100	C1-12-100	(ENT. N301) BIJAGUAL, PUENTE BAILEY RIO PIRRIS	(ENT. C098) LAS VEGAS, PUENTE COLGANTE	PARRITON	4,91	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	B	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mejoramiento
101	C1-12-101	(ENT. C102 Y C148) LINDA VISTA	(ENT. N301) CANGREJAL ABAJO, PUENTE RIO CANDELARIA	CEIBA BAJA	5,47	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Medio	60	A	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico

102	C1-12-102	(ENT. C 104 Y C 103) EL BOQUETE	(ENT. C 082) LLANO DE LA MESA	EL BOQUETE - LINDA VISTA	10,31	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	67	A	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
103	C1-12-103	(ENT. C104 Y C102) EL BOQUETE	(ENT. C109) CALLE QUEBRADA BONITA, ZONCUANO	TIQUIRES - CORNELIO - ZONCUANO	11,23	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	40	B	Otros sitios de interés	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
104	C1-12-104	(ENT. N 301) CANGREJAL, 100 M DEL TALLER DE PIPO	(ENT. C 102 Y C 103) EL BOQUETE	LA ESCUADRA	6,14	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Medio	69	B	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
105	C1-12-105	(ENT. C104) LA ESCUADRA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PORTON	LLANO BONITO	1,78	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	60	C	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
106	C1-12-106	(ENT. C100) PARRITON	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	ALTO PARRITON	3,02	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	30	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
107	C1-12-107	(ENT. C098) LAS VEGAS, ANTIGUO BAR LOS ALMENDROS	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO LA DICHA	PITALES	7,96	Granular	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	33	C	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
108	C1-12-108	(ENT. C098) TIQUIRITOS	(ENT. C098 Y C290) ZONCUANO	CALLE VIEJA LA TROCHA (CNE), ZONCUANO	2,51	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	33	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mejoramiento
109	C1-12-109	(ENT. C098) ZONCUANO, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	QUEBRADA BONITA (FINCA RAUL MESEN)	3,29	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
110	C1-12-110	(ENT. N301) CANGREJAL	(ENT. C098) CRUCE DE TIQUIRITOS	TIQUIRITOS	7,85	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	33	B	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
111	C1-12-111	(ENT. C110) TIQUIRITOS	(ENT. C280) LA ESCUADRA, CEMENTERIO	LOS TANQUES (ELIECER MORA)	3,65	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	25	B	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
112	C1-12-112	(ENT. C098) LA SOLEDAD	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	SAN LORENZO - LA SOLEDAD	3,49	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
113	C1-12-113	(ENT. C087 Y C121) CRUCE LAS LIMAS	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BAJO ARIAS (TERUEL)	5,16	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	36	C	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
114	C1-12-114	(ENT. C113) BAJO ARIAS, EST. 0+760	(ENT. C087) TERUEL, PARADA DE BUS	CAMINO VIEJO TERUEL	1,86	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
115	C1-12-115	(ENT. C087) TERUEL	LIMITE CANTONAL PURISCAL, RIO GRANDE CANDELARIA	EL PLOMO	6,15	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	61	B	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
116	C1-12-116	(ENT. C102) LINDA VISTA, ESCUELA	(ENT. C102) LINDA VISTA, RECIBIDOR DE CAFE	LOS VINDAS, LINDA VISTA	2,41	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	42	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
117	C1-12-117	(ENT. C270) GRAVILIAS, FRENTE A LA PLAZA	FIN DE CAMINO, CABAÑA NELSON	LAS FALDAS, GRAVILIAS	0,635	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
118	C1-12-118	(ENT. C0882) GRAVILIAS, EL SANTO EN LA PIEDRA	FIN DE CAMINO, CASA FLORENTINO CH.	LOS CHINCHILLA, GRAVILIAS	0,4	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	36	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
119	C1-12-119	(ENT. N301) CANGREJAL, LA VUELTA DEL VIENTO	(ENT. N 301) CANGREJAL, PULPERIA HNOS. HIDALGO	CALLE VIEJA LA TORRE	1,46	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
120	C1-12-120	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE CASA FREDDY CAMACHO	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	NERY FALLAS	0,485	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	39	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
121	C1-12-121	(ENT. C087 Y C113) CRUCE A BAJO ARIAS - LAS LIMAS	FIN DE CAMINO, CORRAL PROPIEDAD PRIVADA	LAS LIMAS	3,6	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	B	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
122	C1-12-122	(ENT. C121) LAS LIMAS, CRUCE LOS GARRO - BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	BAJO PEREZ	3,9	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	33	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
123	C1-12-123	(ENT. C121) LAS LIMAS, CRUCE LOS GARRO-BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS GARRO	1,89	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	33	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
124	C1-12-124	(ENT. C123) LAS LIMAS, FRENTE ENTRADA ESCUELA	(ENT. C115) EL PLOMO	BAJO CORDOBAS	3,27	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Mala	Malo		30	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

125	C1-12-125	(ENT. C102) LINDA VISTA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	AGUAS BUENAS	7,52	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	44	C	NA	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
126	C1-12-126	(ENT. C125) AGUAS BUENAS	(ENT. C148) RODEO CARVAJALES, POSTE 506-15-84	VIDAL BADILLA	1,82	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
127	C1-12-127	(ENT. C126) VIDAL CHINCHILLA	(ENT. C264) ARIAS CASTRO	LOS CHINCHILLA, CEIBA ESTE	1,34	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	31	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
128	C1-12-128	(ENT. N301) NARANJAL, FRENTE A BAR ROMANCES	(ENT. C104) LA ESCUADRA	NARANJAL - LA ESCUADRA	2,98	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	B	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
129	C1-12-129	(ENT. N301) CANGREJAL, POR SALÓN COMUNAL	(ENT. C079) POR ANTIGUA TILAPIERA LUIS TORRES	BAJO LOS CRUZ	1,6	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	53	B	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
130	C1-12-130	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE A TORRE	FIN DE CAMINO, CORRAL FINCA IVAN CRUZ	BAJO LOS CRUZ, SABANILLAS	1,3	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	37	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
131	C1-12-131	(ENT. C130) BAJO LOS CRUZ, FRENTE POSTE 508-21-05	(ENT. C094) LA URUCA, ANTIGUO TAJO OLIVIER GODINEZ	OLIVIER GODINEZ	0,73	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
132	C1-12-132	(ENT. C 079) SABANILLAS, CUESTA LOS PRADO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA TAJO LOS PICADO	TAJO LOS PICADO	0,92	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
133	C1-12-133	(ENT. C 079) BREÑON, IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, ANTIGUA CASA DE SATURNINO	BREÑON, SATURNINO	0,26	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
134	C1-12-134	(ENT. N301) SABANILLAS, CASA DE FREDDY VALVERDE	(ENT. C079) SABANILLAS, IGLESIA CATOLICA	LOS GODINEZ	1,12	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	71	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
135	C1-12-135	(ENT. C102) LINDA VISTA, SALON COMUNAL	(ENT. C082) CEIBA ESTE	EL COYOL, LINDA VISTA	0,574	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		16	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
136	C1-12-136	(ENT. C001) LA CRUZ, 50 M ESTE DEL PLAY	(ENT. N301) QUEBRADA ALBERTINA	CALLE VIELA LA CRUZ, QUEB. ALBERTINA	2,98	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mejoramiento
137	C1-12-137	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADO	PUEBLO NUEVO	0,28	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	50	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
138	C1-12-138	(ENT. C 073) BAJO CERDAS, FRENTE A PULPERIA	FIN DE CAMINO, CASA DE HECTOR MONGE	ESCUELA BAJO CERDAS	0,566	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	77	C	Centros educativos o de salud	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
139	C1-12-139	(ENT. C 149) CUADRANTES PALMICHAL, EBAIS	(ENT. C 140) CALLE VALVERDE, FINCA SAN ANTONIO	EL EBAIS - RED DE CUIDO, PALMICHAL	0,615	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	71	B	Centro de salud y educativo	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
140	C1-12-140	(ENT. N209) SUPER LA FILA "CHINO"	(ENT. C141) CRUCE PEPE NEGRO	LOS VALVERDE, PALMICHAL	1,25	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	77	A	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
141	C1-12-141	(ENT. C091) PALMICHAL, CAMINO A SAN PABLO	(ENT. C037) CARAGRAL	EL SALVAJE	9,45	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	53	A	NA	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
142	C1-12-142	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO EL GUANACASTE	CUADRANTE BARRIO EL GUANACASTE	0,356	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	B	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
143	C1-12-143	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	COOPECARAIGRES, BA.MA. AUXILIADORA	CUADRANTE COOPECARAIGRES, BA.MA. AUXILIADORA	1,265	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	B	Centro de salud y educativo	Muy Alta	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
144	C1-12-144	(ENT. C023) BA. CORAZON DE JESUS, ENTRADA 1	(ENT. C037) MICROBENEFICIO RIO JORCO	BA. CORAZON DE JESUS - MICROBENEFICIO	1,02	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	61	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
145	C1-12-145	(ENT. C091) SAN PABLO	FIN DE CAMINO	URBANIZACION NUEVA VIDA, PALMICHAL	0,1	Asfáltico	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno	Bajo	49	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
146	C1-12-146	(ENT. C104) LA ESCUADRA, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS MORA, LA ESCUADRA	0,785	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	44	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
147	C1-12-147	(ENT. N301) SAN LUIS, REST. DONDE CACHI	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	JESUS PRADO (DONDE CACHI)	0,1	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	60	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
148	C1-12-148	(ENT. C082) CEIBA ESTE, RECIBIDOR CAFÉ	(ENT. C102) LINDA VISTA, CRUCE CEIBA BAJA	RODEO CARVAJALES	1,8	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	A	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

149	C1-12-149	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	PALMICHAL CENTRO	CUADRANTE PALMICHAL CENTRO	1,112	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	B	Centro de salud y educativo	Muy Alta	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
150	C1-12-150	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	CANGREJAL CENTRO	CUADRANTE CANGREJAL CENTRO	0,4	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		--	B	Centros educativos o de salud	Muy Alta	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
151	C1-12-151	(ENT. C001) OCOCA, ALCANTARILLA CORRUGADA	(ENT. C0024) LA VIGIA	ZAPOTE ARRIBA - LA VIGIA	0,497	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	54	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
152	C1-12-152	(ENT. C001) OCOCA, POSTE 512-15-20	FIN DE CAMINO, FINCA MARVIN DIAZ	MANUEL SEGURA	0,64	Granular	Malo	Mala	Regular	Regular	Malo	Bajo	43	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
153	C1-12-153	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA	FIN DE CAMINO, PORTON METALICO PROPIEDAD PRIVADA	CLAUDIO FALLAS	0,602	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	51	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
154	C1-12-154	(ENT. C 138) BAJO CERDAS, FRENTE A SALON COMUNAL	(ENT. C 075) SAN MIGUEL	CALLE VIEJA SAN MIGUEL	0,721	Tierra	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	50	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
155	C1-12-155	(ENT. N 209) SEVILLA	(ENT. C 055) EL CACAO	LOS CARACOLES (LOS FUENTES, SEVILLA)	1,41	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
156	C1-12-156	(ENT. C020) LOS GRANADO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CHEPE BONILLA, TABLAZO	0,822	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	33	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
157	C1-12-157	(ENT. C121) CEMENTERIO DE TERUEL	(ENT. C122) BAJO PEREZ, CASA RUBEN PEREZ	CEMENTERIO TERUEL	2,02	Granular	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	Otros sitios de interés	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
158	C1-12-158	(ENT. N209) SEVILLA, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	SEVILLA BOLIVAR	0,342	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
159	C1-12-159	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE A LA PLAZA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS FERNANDEZ (OVIDIO PICADO)	0,765	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
160	C1-12-160	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE A TANQUE	(ENT. C094) LA URUCA, ESCUELA (50M)	LOS FERNANDEZ	0,476	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
161	C1-12-161	(ENT. C002) TOLEDO CENTRO	(ENT. C002) TOLEDO, ALEMANA	BARRIO SAN JUAN, TOLEDO	1,17	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	63	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
162	C1-12-162	(ENT. N301) SAN LUIS, POSTE 505-30-02	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	CALLE LOS UREÑA, SAN LUIS	0,26	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	50	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
163	C1-12-163	(ENT. N301) RESBALON, ARBOL DE ZURA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO EL ZURA	0,34	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	50	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
164	C1-12-164	(ENT. C018) PUENTE TABLAZO, RIO JORCO	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	ANITA MONGE, PUENTE TABLAZO	0,095	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
165	C1-12-165	(ENT. C018) TABLAZO, FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	CALLE LA ASADA, TABLAZO	0,08	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	49	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
166	C1-12-166	(ENT. C023) TABLAZO, POSTE 492-10-01-02	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	BARRIO LOS ALVAREZ, TABLAZO	0,245	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	53	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
167	C1-12-167	(ENT. C023) TABLAZO, POSTE 492-10-06-04	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	LOS SALAZAR, TABLAZO	0,675	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
168	C1-12-168	(ENT. C023) TABLAZO, SAN VICENTE	(ENT. C144) BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 1	LOS VICENTINOS	0,811	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
169	C1-12-169	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS, POSTE 501-18-04	FIN DE CAMINO PORTILLO, PROPIEDAD PRIVADA	VICTOR GRANADOS	0,11	Concreto	Bueno	Buena	Regular	Regular	Regular	Bajo	49	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
170	C1-12-170	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS, LEO'S BAR	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MARCOS LOPEZ	0,14	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
171	C1-12-171	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE AGROQUIMICOS ACOSTA	FIN DE CAMINO, ALCANTARILLA, CONTINUA SERVIDUMBRE	RENE RIOS	0,093	Asfáltico	Bueno	Buena	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
172	C1-12-172	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE TALLER ALBERTO	FIN DE CAMINO, TALLER DE MOTOS	BELEN MORA	0,04	Asfáltico	Bueno	Buena	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

173	C1-12-173	(ENT. C001) TURRUJAL, 20 M DEL MINISUPER ALBERTO	FIN DE CAMINO, PORTON JBFF	WALTER BARBOZA	0,115	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	50	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
174	C1-12-174	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	TURRUJAL, KINDER	CUADRANTE TURRUJAL, KINDER	0,19	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		--	C	Centros educativos o de salud	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
175	C1-12-175	(ENT. C001) TURRUJAL, L.I. CASA DE MARIELOS CARRILLO	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO LOS ZAMORA	0,1	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	56	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
176	C1-12-176	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN, POSTE 501-13-02	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN	CALLE VIEJA TURRUJAL ABAJO	0,246	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mejoramiento
177	C1-12-177	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN, POSTE 501-E2	FIN DE CAMINO, ENTRADA A QUINTA LA TENCIA	BIENVENIDO CASTRO	0,15	Concreto	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
178	C1-12-178	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, CASA DE OLIVIER MORA	OLIVIER MORA	0,235	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	44	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
179	C1-12-179	(ENT. N209) LA MINA	FIN DE CAMINO, CRUCE SERVIDUMBRES	CALLE BOLIVAR (QUEBRADA LA MINA)	0,61	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		27	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
180	C1-12-180	(ENT. C019) SAN PABLO, PUENTE DE GUILO	FIN DE CAMINO, CASA DE GUISELLE MONGE	BETY JIMENEZ	0,245	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	68	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
181	C1-12-181	(ENT. C 093) RIO NEGRO, PALMICHAL	(ENT. C 091) SAN PABLO	CALLE VIEJA LOS VINDAS	0,179	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		39	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mejoramiento
182	C1-12-182	(ENT. C 091) SAN PABLO	FIN DE CAMINO, RIO TABARCIA	CALLE RIO TABARCIA, SAN PABLO	0,045	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
183	C1-12-183	(ENT. C091) SAN PABLO, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTON IVAN AZOFEIFA	BARRIO EL PROGRESO, SAN PABLO	0,42	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
184	C1-12-184	(ENT. N209) PALMICHAL	FIN DE CAMINO, PORTILLO ANTGUA CHANCHERA	LOS UREÑA, PALMICHAL, FRENTE REST. LA GRANJITA	0,35	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	61	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
185	C1-12-185	(ENT. C058) CALLE EL CEMENTERIO, FERRETERIA EL CRUCE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	ERMITA, LA FILA	0,06	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	64	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
186	C1-12-186	(ENT. C058) CALLE CEMENTERIO, FRENTE A FINCA VENADOS	(ENT. C053) CAMINO SAN CRISTOBAL	LOS BAMBU, LA FILA	0,1	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	33	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
187	C1-12-187	(ENT. C 053) SAN CRISTOBAL, GRUTA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA (CHANCHERA)	ERMITA SAN CRISTOBAL	0,235	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	65	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
188	C1-12-188	(ENT. C141) EL SALVAJE, EST. 1+940	(ENT. C141) EL SALVAJE, EST. 1+580	LOS CHAVARRIA	0,37	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		30	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
189	C1-12-189	(ENT. N209) SEVILLA, PULPERIA	(ENT. N209) SEVILLA, POSTE 502-397-01	IGLESIA SEVILLA	0,27	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	64	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
190	C1-12-190	(ENT. C023) BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 4	FIN DE CAMINO, POSTE 490-18-03	BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 4 (SERGIO QUIROS)	0,12	Concreto	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	43	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
191	C1-12-191	(ENT. C074) TAJO ELIECER AZOFEIFA	FIN DE CAMINO, QUEBRADA PALMICHAL	LOS BADILLA (HACIENDA SANTA FE)	0,822	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		23	C	NA	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
192	C1-12-192	(ENT. C075) BAJO CERDAS, CASA JUAN RAFAEL LOBO	(ENT. C075) SAN MIGUEL, POSTE 520-07-0410	LOS LOBO (BAJO CERDAS - SAN MIGUEL)	1,96	Granular	Regular	Regular	Bueno	Buena	Regular	Bajo	39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
193	C1-12-193	(ENT. C073) BAJO CERDAS, FRENTE CASA MARCOS DIAZ (OSO)	(ENT. C073) BAJO CERDAS, FRENTE CASA LIGIA CERDAS	CALLE VIEJA BAJO CERDAS (VUELTA DE TOBA)	0,16	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
194	C1-12-194	(ENT. C076) TAJO MEMO BADILLA	(ENT. C055) EL CACAO, CASA DE FLORA BADILLA	BAJO LOS FUENTES	0,464	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
195	C1-12-195	(ENT. C042) ALTO LOS MORA, BAMBU	FIN DE CAMINO, CASA DE MEMI RIVERA	DON TUTO RIVERA (TILAPIAS)	0,165	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
196	C1-12-196	(ENT. C 042) ALTO LOS MORA	(ENT. C 042) AGUA BLANCA	CALLE VIEJA ALTO LOS MORA	0,677	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	63	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

197	C1-12-197	(ENT. C 002) AGUA BLANCA	FIN DE CAMINO, GALERA PROPIEDAD PRIVADA	FELO MONGE, AGUA BLANCA	1,01	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
198	C1-12-198	(ENT. N209) LA ORTIGA, 50 M DE LA DELEGACION POLICIAL	FIN DE CAMINO, MURO	NULFO CALDERON	0,192	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	43	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
199	C1-12-199	(ENT. N209) LA ORTIGA, FRENTE SODA BETY	DFIN DE CAMINO, FIN DE ASFALTO	GEMELAS MIN MONGE, LA ORTIGA	0,167	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
200	C1-12-200	(ENT. C030) POTRERILLOS, ENTRADA BA. SAN FCO	(ENT. C030) POTRERILLOS, POSTE 493-01-05	ASOCIACION POTRERILLOS	0,36	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		24	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
201	C1-12-201	(ENT. C032) BARRIO EL COYOL	(ENT. C018) ANTIGUO OSCAR BAR	OSCAR BAR, TABLAZO	0,108	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		49	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
202	C1-12-202	(ENT. C031) BENEFICIO COOPEJORCO, POR DETRÁS	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	ANTIGUO BENEFICIO COOPEJORCO	0,135	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		23	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
203	C1-12-203	LIMITE CANTONAL ASERRI, QUEBRADA	FIN DE CAMINO, CASA DE MARIO RIVAS	MARIO RIVAS	2,97	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	50	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
204	C1-12-204	(ENT. C205) CALLE PORO	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	CALLE LONDRES, CEDRAL	0,19	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		43	C	Otros sitios de interés	Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
205	C1-12-205	(ENT. C0203) 100 DE LA CASA DE MARIO RIVAS	(ENT. C206) CALLE CANOAS (TORRES)	CALLE PORO (BURIO)	0,279	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		43	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
206	C1-12-206	(ENT. C203 Y C207) CRUCE MARIO RIVAS	FIN DE CAMINO, SANTUARIO DE LA RIBA	CALLE CANOAS (A LAS TORRES)	1,13	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
207	C1-12-207	(ENT. C203 Y C206) CRUCE MARIO RIVAS	(ENT. C203) CABAÑA	CALLE TOLOMUCO "PIRULO"	0,86	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	Otros sitios de interés	Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
208	C1-12-208	(ENT. C206) CEDRAL, CASA DEL LAGO	FIN DE CAMINO, PORTON ECOQUINTAS EL ENCINO	JAULARES	0,195	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		57	C	Otros sitios de interés	Media	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
209	C1-12-209	(ENT. C203) CEDRAL	FIN DE CAMINO, FINCA NUEVA AURORA	OJO DE BUEY	0,25	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		51	C	Otros sitios de interés	Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
210	C1-12-210	(ENT. C203) MARIO RIVAS, FRENTE FINCA BOSQUES DE CEDRAL	FIN DE CAMINO, PORTON DE MADERA	ANTIGUO ASERRADERO, CEDRAL	0,228	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	C	Otros sitios de interés	Alta	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
211	C1-12-211	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	URBANIZACION EL TABLAZO	CUADRANTE URBANIZACION EL TABLAZO	0,615	Asfáltico	Bueno	Excelente	Regular	Regular	Regular		--	B	NA	Muy Alta	Media	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
212	C1-12-212	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE AUTOSERVICIO MYM	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CHISCO MEZA, TURRUJAL	0,098	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	56	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
213	C1-12-213	(ENT. C001) TURRUJAL	FIN DE CAMINO, FIN DEL ASFALTO	CALLE YOYO, TURRUJAL	0,113	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	50	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
214	C1-12-214	(ENT. C001) SAN IGNACIO, DEP. MORA Y MORA	FIN DE CAMINO, CASA DE VICTOR MORA	BARRIO LOS ALMENDROS	0,165	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	57	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
215	C1-12-215	(ENT. N301) POZOS, CONTIGUO AL SINEM	FIN DE CAMINO, CASA DE TERESITA FALLAS	TERESITA FALLAS	0,05	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	52	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
216	C1-12-216	(ENT. N301) SAN LUIS, POSTE 501-15-23	FIN DE CAMINO, POSTE 501-15-23-03	ARCELIO SANCHEZ	0,085	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	50	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
217	C1-12-217	(ENT. C024) LA ESCALERA	(ENT. C025) BARRIO LOS ANGELES	EVELIO FALLAS	0,985	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
218	C1-12-218	(ENT. C024) SAN LUIS, CRUCE A BA. LOS ANGELES	(ENT. C024) SAN LUIS	CALLE VIEJA LA ESCALERA	0,35	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
219	C1-12-219	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS - MATA MONTE	(ENT. C038) LA VEREDA, HIDRANTE	MATA MONTE	0,23	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
220	C1-12-220	(ENT. C038) LA VEREDA, CASA RONALD ULATE	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO CANDELARIA	EL SALTO	1,74	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
221	C1-12-221	(ENT. N209) SAN IGNACIO, LUBRICENTRO LOYOLA	FIN DE CAMINO, APARTAMENTO	BARRIO LOYOLA, SAN IGNACIO	0,11	Asfáltico	Bueno	Buena	Regular	Regular	Regular	Bajo	50	B	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
222	C1-12-222	(ENT. C002) AGUA BLANCA, 100 M ANTES CHOZA DE CHEPE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	FINCA JORGE EL GUIDO MORA	1,1	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

223	C1-12-223	(ENT. C001) TURRUJAL, LD CASA MARIELOS CARRILLO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MARIELOS CARRILLO	0,1	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
224	C1-12-224	(ENT. C002) OCOCA, POSTE 512-17-03-02	(ENT. C046) CUESTA BARTOLO, POSTE 512-29-01	TRAPICHE, CHEPITO FALLAS	0,831	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	36	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
225	C1-12-225	(ENT. C045) CAMINO BAJO VARGAS, CEMENTERIO OCOCA	(ENT. C045) CAMINO BAJO VARGAS	CEMENTERIO BAJO VARGAS	0,355	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	39	C	Centros educativos o de salud	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
226	C1-12-226	(ENT. C045) BAJO VARGAS, PIEDRA DEL FUEGO	(ENT. C045) BAJO VARGAS, PORTON "AC"	CAMINO VIEJO BAJO VARGAS, PIEDRA DEL FUEGO	1,2	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
227	C1-12-227	(ENT. C045) BAJO VARGAS	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	ANABELLE HIDALGO	0,15	Granular	Malo	Mala	Regular	Regular	Malo	Bajo	46	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
228	C1-12-228	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	(ENT. C052) CEMENTERIO BAJO CERDAS	LOS PORTILLA	0,39	Tierra	Regular	Regular	Malo	Mala	Malo	Bajo	44	C	Otros sitios de interés	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
229	C1-12-229	(ENT. C042) ALTO LOS MORA, FRENTE A TANQUE DE AGUA	FIN DE CAMINO, PORTILLO FINCA DE ENRIQUE MORA	EDGAR CALDERON (ENRIQUE MORA)	0,14	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		50	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
230	C1-12-230	(ENT. C002) AGUA BLANCA, 100 M TALLER MORA	FIN DE CAMINO, POSTE DE LUZ 520010302	EL COYOL, TOÑO CALDERON	0,1	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	50	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
231	C1-12-231	(ENT. C013) BA. SAN MARTIN, LOS PUENTES	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	CALLE CALISTRO	0,13	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
232	C1-12-232	(ENT. C080) MATAMBAL	FIN DE CAMINO, PORTON FINCA SURTOBAL	FINCA JUAN MONGE	1,91	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		39	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
233	C1-12-233	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	(ENT. C058) CEMENTERIO PALMICHAL	LOTES MUNICIPALES PALMICHAL (CEMENTERIO)	0,245	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	63	B	Otros sitios de interés	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
234	C1-12-234	(ENT. N301) CASPIROLA, IGLESIA	(ENT. N301) CASPIROLA	IGLESIA CASPIROLA	0,205	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	Otros sitios de interés	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
235	C1-12-235	(ENT. C053) FRENTE TANQUE ASADA	FIN DE CAMINO, ASERRADERO HUGO CHAVEZ	ASERRADERO HUGO CHAVEZ, LA FILA	0,325	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
236	C1-12-236	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	LIMITE CANTONAL MORA, RIO TABARCIA	CAMINO A CORRALAR	0,54	Concreto	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno	Bajo	51	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
237	C1-12-237	(ENT. N301) RESBALON, POSTE 505-27-01	FIN DE CAMINO, POSTE 505-27-10-01	LOS ARAYA	0,57	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	44	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
238	C1-12-238	(ENT. C068) BAJO ARIAS, ANTIGUO RECIBIDOR DE CAFÉ	(ENT. C068) BAJO ARIAS, TAJO	CAMINO VIEJO BAJO ARIAS, TAJO	0,252	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
239	C1-12-239	(ENT. C097) PLAYON	(ENT. N301) BIJAGUAL, BAR PASO REAL	PLAYON - PASO REAL	0,345	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		30	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
240	C1-12-240	(ENT. C012) BA. MA. AUXILIADORA, CARNICERIA YUYA	FIN DE CAMINO, CERCA	LOTES DE YOTI	0,265	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	32	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
241	C1-12-241	(ENT. C012) BA. MA. AUXILIADORA, POSTE 501-01-01	FIN DE CAMIINO, TAPIA COLOR VERDE	OLGA CALDERON	0,065	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	56	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
242	C1-12-242	(ENT. C065) EL PICHU	(ENT. C001) OCOCA, FRENTE A POSTE 512-15-51-04	ENRIQUE CASTRO	0,178	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	56	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
243	C1-12-243	(ENT. C069) GUAITIL, LA SIERRA (TAJO)	(ENT. C069) LA SIERRA, CORRAL HENRY CHINCHILLA	CALLE VIEJA COYOLAR	0,558	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		22	B	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
244	C1-12-244	(ENT. C069) COYOLAR, POSTE 20-05-9-250	FIN DE CAMINO, FINCA JUAN LUIS BUSTAMANTE	LA LAGUNA, COYOLAR	0,56	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		33	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
245	C1-12-245	(ENT. C246) LOS MORA	(ENT. C069) COYOLAR, POSTE	CALLE VIEJA HUGO MORALES	0,85	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		30	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación

246	C1-12-246	(ENT. C069) LA SIERRA, COYOLAR	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS MORA, COYOLAR	0,96	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
247	C1-12-247	(ENT. C059) GUAITIL - BAJO CALVO	(ENT. C060) GUAITIL-TOLEDO	CALLE VIEJA TOLEDO - GUAITIL	0,232	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento periodico
248	C1-12-248	(ENT. C001) GUAITIL, HIDRANTE LI	FIN DA CAMINO, PLAY DE GUAITIL	PLAY DE GUAITIL	0,154	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	43	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
249	C1-12-249	(ENT. C001) GUAITIL, TAJO BOLIVAR	(ENT. C001) GUAITIL, IGLESIA CATOLICA	CALLE VIEJA GUIATIL, TAJO BOLIVAR	0,489	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	51	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
250	C1-12-250	(ENT. C001) LA CRUZ	(ENT. C152) MANUEL SEGURA	EL SIRRI	1,07	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	24	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
251	C1-12-251	(ENT. C045) OCOCA, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	TOÑO CHINCHILLA	0,295	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	46	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
252	C1-12-252	(ENT. C001) TURRUJAL, CONTIGUO PUENTE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MINGO CORRALES, PUENTE TURRUJAL	0,12	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	35	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
253	C1-12-253	(ENT. C001) LA CRUZ, CUESTA VIRGILIO FALLAS	(ENT. N301) QUEBRADA EL GUARAPO	EL GUARAPO	2,7	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		25	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
254	C1-12-254	(ENT. C098) LAS VEGAS	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	EL MANGO EN EL ALTO	0,5	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		23	C	NA	Nulo	Alta	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
255	C1-12-255	(ENT. C064) EL BAMBU	FIN DE CAMINO, QUEBRADA 1+310	EL BAMBU, FINCA DON UVA	1,31	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
256	C1-12-256	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	SALON COMUNAL BIJAGUAL	CUADRANTE SALON COMUNAL BIJAGUAL	0,329	Granular	Regular	Regular	Bueno	Buena	Regular		--	C	Otros sitios de interés	Muy Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
257	C1-12-257	(ENT. C107) PITALES	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PORTON	ESCUELA PITALES	0,19	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		39	C	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
258	C1-12-258	(ENT. N301) SABANAS, BAR NANA	FIN DE CAMINO, PORTONES	PLAZA DE DEPORTES, SABANAS	0,204	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	41	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
259	C1-12-259	(ENT. N301) COLORADO, FRENTE POSTE 700-081	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	VICTOR MORA	2,7	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
260	C1-12-260	(ENT, C001) TURRUJAL	FIN DE CAMINO, FIN DE LOSA DE CONCRETO	HUGO CASTRO	0,085	Concreto	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	46	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
261	C1-12-261	(ENT. C080) SAN JERONIMO, CASA DE VILO CRUZ	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA CORRAL	VILO CRUZ	0,314	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
262	C1-12-262	(ENT. C082) CEIBA ESTE, POSTE 506-09-07	(ENT. C082) CEIBA ESTE	CALLE VIEJA CEIBA ESTE	0,175	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	39	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
263	C1-12-263	(ENT. C127) LOS CHINCHILLA	FIN DE CAMINO, FINCA MIS ABUELOS	ARIAS MORA, FINCA MIS ABUELOS	0,69	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		27	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
264	C1-12-264	(ENT. C082) CEIBA ESTE, POSTE 506-15-24	FIN DE CAMINO, POSTE 506-07-11-02	ARIAS CASTRO, CEIBA ESTE	0,719	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	43	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
265	C1-12-265	(ENT. C082) GRAVILIAS, COSTADO OESTE PLAZA	(ENT. C270) GRAVILIAS, ESCUELA	GRAVILIAS, SALON COMUNAL	0,145	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
266	C1-12-266	(ENT. C085) CEIBA ALTA, FRENTE CEMENTERIO	FIN DE CAMINO, POSTE 1+050	CALLE CEMENTERIO CEIBA ALTA (AL FRENTE)	1,05	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
267	C1-12-267	(ENT. C116) LOS VINDAS	(ENT. C101) CEIBA BAJA	GERMAN HIDALGO	2,35	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
268	C1-12-268	(ENT. C115) TERUEL, FRENTE A LA IGLESIA	(ENT. C087) TERUEL, ABASTECEDOR LA FORTUNA	DERECHURA EL PLOMO - TERUEL	0,4	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	42	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
269	C1-12-269	(ENT. C123) CRUCE BAJO CORDOBA - LOS GARRO	FIN DE CAMINO, ESCUELA LAS LIMAS	ESCUELA LAS LIMAS	0,08	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		42	C	Centros educativos o de salud	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
270	C1-12-270	(ENT. C082) GRAVILIAS, COSTADO ESTE PLAZA DEPORTES	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	GRAVILIAS, PLAZA DE DEPORTES	0,44	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	54	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

271	C1-12-271	(ENT. C122) BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTON METÁLICO	LOS CARTAGOS, LAS LIMAS	0,28	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		16	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
272	C1-12-272	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA, PLAZA DEPORTES	FIN DE CAMINO, POSTE SN	LA CRUZ DE OCOCA, CALLE LA PLAZA	0,11	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	54	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
273	C1-12-273	(ENT. C 072) HONDONADA, CONTIGUO IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	CRUCE IGLESIA HONDONADA	1,095	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	Otros sitios de interés	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
274	C1-12-274	(ENT. C053) SAN CRISTOBAL	(ENT. C186) LOS BAMBU	CRUCE DERECHURA LA FILA (YAMILETH MORA)	0,125	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	60	C	NA	Alta	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
275	C1-12-275	(ENT. C078) LA PALMA, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD RIGO UREÑA	SALON COMUNAL, LA PALMA	0,055	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	67	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
276	C1-12-276	(ENT. C078) LA PALMA, POSTE 508-18-09-10	(ENT. C079) PUENTE LA PALMA	LOA VEGAS, LA PALMA	0,853	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	21	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
277	C1-12-277	(ENT. C276) LOS VEGA	FIN DE CAMINO, FINCA JUANITO	FINCA JUANITO, LA PALMA	0,25	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	30	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
278	C1-12-278	(ENT. C078) LA PALMA, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS SANCHEZ, LA PALMA	0,226	Tierra	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		38	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
279	C1-12-279	(ENT. C078) LA PALMA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA FINCA LA PALMA	FINCA LA PALMA	0,536	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
280	C1-12-280	(ENT. C104) LA ESCUADRA	(ENT. C104) LA ESCUADRA, "LAS TUCANAS"	CALLE VIEJA LA ESCUADRA ("LAS TUCANAS")	0,285	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		42	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
281	C1-12-281	(ENT. C104) LA ESCUADRA, POSTE 505-38-07	(ENT. C150) CUADRANTES CANGREJAL, FRENTE IGLESIA	CALLE VIEJA LA ESCUADRA - CANGREJAL	0,7	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
282	C1-12-282	(ENT. C128) NARANJAL	(ENT. N301) CANGREJAL, TORRE	TORRE ICE, CANGREJAL	0,762	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		36	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
283	C1-12-283	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE CASA JOSE GODINEZ	(ENT. C094) LA URUCA	CALLE VIEJA LA URUCA, EDUARDO GODINEZ	0,465	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
284	C1-12-284	(ENT. C094) LA URUCA, 150M SUR DE LA PLAZA	QUEBRADA EL CAS, PORTILLO	QUEBRADA EL CAS, LA URUCA	0,882	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		25	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
285	C1-12-285	(ENT. C094) LA URUCA, POSTE 508-01-02	(ENT. C130) CAMINO BAJO LOS CRUZ	EL CIPRESAL	0,307	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
286	C1-12-286	(ENT. C079) SABANILLAS, 100 M DE LA CASA DE MABEL C.	FIN DE CAMINO, TAJO MABEL	TAJO MABEL, SABANILLAS	0,175	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
287	C1-12-287	(ENT. C079) SABANILLAS, CASA DE MABEL CAMACHO	(ENT. C079) CASA DE LA GRINGA	CALLE VIEJA BREÑON	0,13	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	33	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
288	C1-12-288	(ENT. C286) TAJO MABEL, CASA CHICO VINDAS	(ENT. C132) TAJO LOS PICADO, PORTON CASA ABANDONADA	LOS COMUNES - BREÑON	0,625	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo	Bajo	25	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
289	C1-12-289	(ENT. C079) LAS LAJAS, BREÑON	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA FINCA DE NARANJA	LAS LAJAS, BREÑON	0,823	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		19	C	NA	Nulo	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
290	C1-12-290	(ENT. C098 Y C108) ZONCUANO	FIN DE CAMINO, PORTILLO ARBOL DE GUANASTE LD	EL GUANACASTE (FINCA LOS MESEN)	1,21	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
291	C1-12-291	(ENT. C098) LAS VEGAS, CASA NAGO ARIAS	(ENT. N301 Y C089) CASPIROLA, PULPERIA ROXY	ROGELIO, CASPIROLA - LAS VEGAS	3,7	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		33	B	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
292	C1-12-292	(ENT. C189) SEVILLA, 50 M ESTE IGLESIA	(ENT. C055) EL CACAO	QUEBRADA MARTILLA	1,25	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		15	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
293	C1-12-293	(ENT. C023) VICENTINOS	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	MONTE BRUJO	0,105	Concreto	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	46	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
294	C1-12-294	(ENT. C009) AGUA BLANCA, POSTE 510-05-07-02	FIN DE CAMINO, PORTILLO	LOS MONGE, AGUA BLANCA (LICORERA EL SOL)	0,122	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	46	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

295	C1-12-295	(ENT. C023) TABLAZO, INICIO DE LOSA CONCRETO	FIN DE CAMINO, PORTON BLANCO	LENNIN SALAZAR, TABLAZO	0,251	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	41	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
296	C1-12-296	(ENT. N209) SEVILLA, CURVA RAMON MORA	(ENT. C009) LA MINA	SEVILLA - QUEBRADA LA MINA	0,456	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
297	C1-12-297	(ENT. C093) LOS VINDAS, SAN PABLO	FIN DE CAMINO, CERCA "LA GRINGA"	RIO NEGRO, LOS MONTERO	0,42	Tierra	Malo	Pésima	Malo	Pésima	Malo		16	C	NA		Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
298	C1-12-298	(ENT. C013) BA. SAN MARTIN, PREVISTA ASADA	FIN DE CAMINO, POSTE 502-07-03	GERARDO ARAYA, SAN MARTIN	0,231	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	44	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
299	C1-12-299	(ENT. C069) GUAITIL, ANTES DEL TAJO	FIN DE CAMINO, PORTILLO	TAJO GUAITIL	0,39	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
300	C1-12-300	(ENT. C001) GUAITIL, FRENTE CABAÑA CELEN Y CHACON	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	CEMENTERIO GUAITIL	0,09	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		28	C	NA	Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
301	C1-12-301	(ENT. C156) CHEPE BONILLA, MICRO LOTE LA LOMA	(ENT. C036) LOS BONILLA, POSTE 492-23-02-04	CALLE VIEJA TABLAZO	0,457	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo		22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
302	C1-12-302	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	LIMITE CANTONAL MORA, QUEBRADA	BAJOS DE JORCO, HACIA ABAJO LOAIZA	0,146	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	59	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
303	C1-12-303	(ENT. N209) LA ORTIGA, FRENTE A TALLERES	LIMITE CANTONAL ASERRI	CALLE MENDEZ, LA ORTIGA	0,35	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	67	B	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
304	C1-12-304	(ENT. C002) BAJO CALVO	LIMITE CANTONAL MORA, RIO JORCO	BAJO CALVO, HACIA BAJO LOAIZA	0,104	Granular	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno	Bajo	33	C	NA		Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
305	C1-12-305	(ENT. C246) LOS MORA	FIN DE CAMINO, PORTILLO FINCA RONNY CHINCHILLA	FINCA RONNY CHINCHILLA	0,45	Tierra	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	22	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Alta	Medio	NA	NA	NA		Rehabilitación
306	C1-12-306	(ENT. C069) ENTRADA A ESCUELA COYOLAR	FIN DE CAMINO, FINCA RONNY CASCANTE	ESCUELA COYOLAR	0,315	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	37	C	Centros educativos o de salud	Muy Baja	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
307	C1-12-307	(ENT. C160) LOS FERNANDEZ, POSTE 508-16-01-03	FIN DE CAMINO, CASA DE GILIO FERNANDEZ	GILIO FERNANDEZ	0,566	Granular	Malo	Mala	Malo	Mala	Malo	Bajo	42	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Rehabilitación
308	C1-12-308	(ENT. C094) LA URUCA, DETRÁS LICEO SABANILLAS	(ENT. C130) CAMINO BAJO LOS CRUZ	JUANCITO ROJAS, COLEGIO SABANILLAS	0,08	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	53	C	NA	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
309	C1-12-309	(ENT. C115) EL PLOMO, IGLESIA TERUEL	FIN DE CAMINO, CASAS HERMANOS MORA	IGLESIA TERUEL	0,205	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	47	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
310	C1-12-310	(ENT. N209) SAN IGNACIO, POR OFICINAS DEL MAG	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRES	CALLE NINFA	0,05	Asfáltico	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	NA	Muy Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
311	C1-12-311	(ENT. C037) CARAGRAL, OFICINAS CAFESA	(ENT. C203) CEDRAL	ANTIGUAS OFICINAS CAFESA	1,02	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	NA	Muy Baja	Media	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
312	C1-12-312	(ENT. C102) LINDA VISTA, EL BOQUETE	(ENT. C104) LA ESCUADRA, EL BOQUETE	LOMA DE LEON	0,113	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular		33	C	NA		Bajo / Nulo	Alta	Alto	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
313	C1-12-313	(ENT. C082) CEIBA ESTE	(ENT. C148) RODEO CARVAJALES	ESCUELA CEIBA ESTE	0,056	Asfáltico	Bueno	Buena	Bueno	Buena	Bueno		37	C	Centros educativos o de salud		Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
314	C1-12-314	(ENT. C001) GUAITIL, 30 M OESTE DEL EBAIS	FIN DE CAMINO, PLAZA DE DEPORTES	PLAZA DE DEPORTES, GUAITIL	0,047	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	57	C	Otros sitios de interés	Alta	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Rehabilitación
315	C1-12-315	(ENT. C038) LA VEREDA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	LA VEREDA, SALON COMUNAL	0,15	Granular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bajo	43	C	Otros sitios de interés	Media	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	Bajo / Nulo	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario
316	C1-12-316	(ENT. C002) TOLEDO	(ENT. C002) TOLEDO, PUENTE DE FIERRO	CALLE VIEJA TOLEDO (GRANJA AVICOLA)	0,88	Tierra	Bueno	Excelente	Bueno	Excelente	Bueno		33	C	NA	Muy Baja	Bajo / Nulo	Media	Medio	NA	NA	NA		Mantenimiento rutinario

ANEXO 2

PRIORIZACIÓN DE CAMINOS

CAMINOS PRIORIZADOS SEGÚN CRITERIO Y PONDERACIÓN

Id	Código	De:	A:	Nombre	Longitud (Km)	Tipo de superficie de ruedo	Estado de superficie de ruedo (Base 3)	Estado del sistema de drenajes (Base 3)	Estado de camino	TPD	IVTS	Jerarquía	Accesibilidad a servicios básicos	Población beneficiada (Viviendas por kilómetro)	Turismo	Nivel de producción	Comercio	Jerarquía (%)
079	C1-12-079	(ENT. N301) CANGREJAL, CRUCE LA PALMA	(ENT. N301) SABANILLAS	LA PALMA - BREÑON - SABANILLAS	9,49	10%	6%	8%	4%	7%	4%	15%	5%	2%	1%		6%	68%
080	C1-12-014	(ENT. N301) SAN LUIS, FRENTE RESTAURANTE DONDE CACHI	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	GEOVANNY SANCHEZ (SAN LUIS)	0,158	12%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	56%
004	C1-12-004	(ENT. C005) ALTO LOS PADILLA, CASA CHISCO PADILLA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	TAJO TOÑO BADILLA	0,501	12%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	54%
002	C1-12-002	(ENT. N209) CRUCE DE CHIRRACA, LOS PUENTES	LIMITE CANTONAL PURISCAL, PUENTE DE FIERRO	AGUA BLANCA - BAJOS DE JORCO - TOLEDO	14,27	10%	2%	10%	4%	7%	5%	15%	5%	3%			6%	67%
151	C1-12-151	(ENT. C001) OCOCA, ALCANTARILLA CORRUGADA	(ENT. C0024) LA VIGIA	ZAPOTE ARRIBA LA VIGIA	0,497	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%	8%	5%	56%
020	C1-12-020	(ENT. C018 Y C023) TABLAZO, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS GRANADO	0,857	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	2%	1%		6%	48%
145	C1-12-145	(ENT. C091) SAN PABLO	FIN DE CAMINO	URBANIZACION NUEVA VIDA, PALMICHAL	0,1	12%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	62%
001	C1-12-001	(ENT. N301) SAN IGNACIO, PIZZA EXPRESS	(ENT. C069 Y C062) CRUCE GUATIL PLANTEL DE BUSES	SAN IGNACIO - GUATIL	12,48	12%	8%	10%	5%	10%	5%	15%	5%	5%	1%	8%	5%	89%
011	C1-12-011	(ENT. N209) EL HIGUERON	(ENT. N209) LOS PUENTES, CHIRRACA	EL HIGUERON	0,305	10%	2%	3%	2%	3%	3%	15%	0%	5%	1%	4%	2%	50%
087	C1-12-087	(ENT. N301) SABANAS, ABASTECEDOR HNOS. MORA	(ENT. C113 Y C121) CRUCE LAS LIMAS Y BAJO ARIAS	SABANAS - TERUEL	3,9	10%	8%	10%	5%	7%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	67%
146	C1-12-146	(ENT. C104) LA ESCUADRA, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS MORA, LA ESCUADRA	0,785	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	48%
003	C1-12-003	(ENT. N209) CHIRRACA, SUPER/LICORERA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MIN PADILLA	0,105	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	5%	8%	1%	8%	5%	73%
176	C1-12-176	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN, POSTE 501-13-02	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN	CALLE VIEJA TURRUJAL ABAJO	0,246	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%
017	C1-12-017	(ENT. N301) POZOS, ROPA AMERICANA SURA	(ENT. N209 Y C030) LA ORTIGA, SODA BETY	POZOS - LA ORTIGA	0,55	12%	8%	10%	5%	3%	5%	15%	1%	6%	1%	4%	2%	73%
086	C1-12-086	(ENT. C085) LA MEZA, CRUCE A SANTA MARTA	LIMITE CANTONAL ASERRI	SANTA MARTA	1,13	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	50%
070	C1-12-070	(ENT. C 069) CAMINO A COYOLAR	FIN DE CAMINO, FINCA EL TAMARINDO	BAJO CARDENAS	1,72	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	5%	2%	1%		6%	55%
081	C1-12-081	(ENT. C080) MATAMBAL	FIN DE CAMINO, POSTE 702-024	SAN JERONIMO	1,06	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	5%	2%	1%		6%	51%
039	C1-12-039	(ENT. N301) SAN LUIS, FRENTE EMPACADORA	(ENT. C038) LA VEREDA	BARRIO ESQUIPULAS - MATAMONTE	1,46	12%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	4%	6%		8%	5%	73%
089	C1-12-089	(ENT. N301) SABANAS, EL PORTAL DE LA MONTAÑA	(ENT. N301) CASPIROLA, PULPERIA ROXY	EL ZONCHO	7,16	10%	6%	8%	4%	3%	2%	8%	1%	2%	1%		6%	50%
084	C1-12-084	(ENT. C100) PUENTE LAS VEGAS	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	QUEBRADA EL POCHOTE	1,96	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	47%

026	C1-12-026	(ENT. N301) SAN LUIS, ABASTECEDOR MORA	(ENT. C024) SAN LUIS, FRENTE A CEMENTERIO	DRECHURA, CEMENTERIO SAN LUIS	0,21	12%	8%	10%	5%	3%	4%	8%	0%	5%	1%	4%	2%	62%
075	C1-12-075	(ENT. C002) BAJO CERDAS, FRENTE A PULPERÍA	(ENT. C057) MEMO VALVERDE	SAN MIGUEL (BAJO CERDAS - BAJO JORCO)	2,27	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	50%
016	C1-12-016	(ENT. C001) TURRUJAL, TERMINAL DE BUSES	FIN DE CAMINO, ALCANTARILLA EN 0+790	BARRIO SAN MARTIN (TURRUJAL)	0,79	12%	8%	10%	5%	3%	5%	8%	0%	5%	1%	8%	5%	69%
018	C1-12-018	(ENT. C077) CUADRANTES SAN IGNACIO, PLANTEL MUNIC.	(ENT. C020 Y C023) TABLAZO, SALON COMUNAL	SAN IGNACIO - TABLAZO	2,41	12%	8%	10%	5%	7%	5%	15%	4%	5%	1%	8%	5%	85%
024	C1-12-024	(ENT. N 301) SAN LUIS	(ENT. C 001) OCOCA, PLAZA DE DEPORTES	LA ESCALERA - ALTO LA VIGIA	5,09	10%	6%	8%	4%	7%	4%	8%	1%	3%	1%		6%	58%
055	C1-12-055	(ENT. C 073) PUENTE DE LAGUNILLAS	(ENT. C 002) LAGUNILLAS	EL CACAO, LAGUNILLAS	1,25	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	3%	1%		6%	52%
243	C1-12-243	(ENT. C069) GUAITIL, LA SIERRA (TAJO)	(ENT. C069) LA SIERRA, CORRAL HENRY CHINCHILLA	CALLE VIEJA COYOLAR	0,558	5%	2%	3%	2%		2%	8%	0%		1%		6%	28%
144	C1-12-144	(ENT. C023) BA. CORAZON DE JESUS, ENTRADA 1	(ENT. C037) MICROBENEFICIO RIO JORCO	BA. CORAZON DE JESUS - MICROBENEFICIO	1,02	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%	4%	2%	50%
040	C1-12-040	(ENT. N209) LA ORTIGA, EBANISTERIA MANUEL MASIS	FIN DE CAMINO, POSTE SN	MAQUINA VIEJA, LA ORTIGA	0,36	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	58%
015	C1-12-015	(ENT. C 001) TURRUJAL, BAR DEPORTIVO TURRUJAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CANCHA TURRUJAL	0,265	12%	8%	10%	5%	3%	5%	8%	1%	5%	1%	8%	5%	70%
104	C1-12-104	(ENT. N 301) CANGREJAL, 100 M DEL TALLER DE PIPO	(ENT. C 102 Y C 103) EL BOQUETE	LA ESCUADRA	6,14	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	62%
060	C1-12-060	(ENT. C 002) TOLEDO, ESCUELA	(ENT. C 059) BAR LUCRE, GUATIL	TOLEDO - BAR LUCRE GUATIL	2,29	10%	6%	3%	2%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	43%
085	C1-12-085	(ENT. C038) LLANO DE LA MEZA, IGLESIA CATOLICA	LIMITE CANTONAL ASERRI, POSTE SN (LI)	CEIBA ALTA	4,857	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	63%
200	C1-12-200	(ENT. C030) POTRERILLOS, ENTRADA BA. SAN FCO	(ENT. C030) POTRERILLOS, POSTE 493-01-05	ASOCIACION POTRERILLOS	0,36	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%		1%		6%	25%
047	C1-12-047	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C046) CUESTA BARTOLO	BARRIO ZAPOTE - CASA ANDE	0,778	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	5%	1%	4%	2%	54%
061	C1-12-061	(ENT. C002) TOLEDO, EST 12+700	FIN DE CAMINO, PORTÓN FINCA ARCELIO SIBAJA	LOS CISNEROS, TOLEDO	0,935	10%	6%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	39%
103	C1-12-103	(ENT. C104 Y C102) EL BOQUETE	(ENT. C109) CALLE QUEBRADA BONITA, ZONCUANO	TIQUIRES - CORNELIO - ZONCUANO	11,23	10%	2%	3%	2%	3%	3%	8%	1%	2%			6%	39%
095	C1-12-095	(ENT. N301 Y C096) BIJAGUAL	FIN DE CAMINO , PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	EL SILENCIO, BIJAGUAL	0,72	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	58%
033	C1-12-033	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO SAN FRANCISO, POTRERILLOS	CUADRANTE BARRIO SAN FRANCISO, POTRERILLOS	0,894	10%	6%	8%	4%		3%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	50%
030	C1-12-030	(ENT. N209) LA ORTIGA, SODA BETY	LIMITE CANTONAL ASERRÍ, EST. 1+950	LA MINILLA - POTRERILLOS	1,95	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	0%	3%	1%		6%	58%

147	C1-12-147	(ENT. N301) SAN LUIS REST. DONDE CACHI	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	JESUS PRADO (DONDE CACHI)	0,1	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	67%
148	C1-12-148	(ENT. C082) CEIBA ESTE, RECIBIDOR CAFE	(ENT. C102) LINDA VISTA, CRUCE CEIBA BAJA	RODEO CARVAJALES	1,8	10%	6%	8%	4%	3%	5%	15%	5%	3%	1%		6%	65%
152	C1-12-152	(ENT. C001) OCOCA, POSTE 512-15-20	FIN DE CAMINO, FINCA MARVIN DIAZ	MANUEL SEGURA	0,64	10%	2%	8%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	42%
025	C1-12-025	(ENT. C218) CALLE VIEJA LA ESCALERA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO LOS ANGELES (SAN LUIS)	1,04	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	51%
019	C1-12-019	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	URBANIZACION CERRO VERDE (TABLAZO)	CUADRANTE URBANIZACION CERRO VERDE (TABLAZO)	0,437	10%	6%	8%	4%		#¡VALOR!	8%	0%	8%	1%	8%	5%	#¡VALOR!
038	C1-12-038	(ENT. N301) SAN LUIS, CHARLIES BAR	(ENT. N301) PARAISO DEL RIO	POZOS - LLANO DE LA MEZA - PARAISO DEL RIO	8,45	10%	6%	8%	4%	7%	5%	15%	1%	3%		8%	5%	72%
140	C1-12-140	(ENT. N209) SUPER LA FILA "CHINO"	(ENT. C141) CRUCE PEPE NEGRO	LOS VALVERDE, PALMICHAL	1,25	10%	8%	10%	5%	3%	5%	15%	0%	5%	1%		6%	68%
259	C1-12-259	(ENT. N301) COLORADO, FRENTE POSTE 700-081	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	VICTOR MORA	2,7	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%
012	C1-12-012	(ENT. N301) SAN LUIS, COOPECARAIGRES	(ENT. C001) PUENTE DE TURRUJAL	SAN LUIS (COOPECARAIGRES) - PUENTE TURRUJAL	0,64	12%	8%	10%	5%	7%	5%	8%	1%	8%	1%	4%	2%	71%
174	C1-12-174	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	TURRUJAL, KINDER	CUADRANTE TURRUJAL, KINDER	0,19	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	5%	5%	8%	1%	8%	5%	#¡VALOR!
021	C1-12-021	(ENT. C018) TABLAZO ARRIBA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	VICO BONILLA	0,525	0%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	48%
035	C1-12-035	(ENT. C016) BARRIO SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO CLARI, TURRUJAL	0,323	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	58%
053	C1-12-053	(ENT. N209 Y C058) LA FILA	LIMITE CANTONAL MORA	SAN CRISTOBAL "CHARCALILLO"	1,55	10%	8%	10%	5%	7%	5%	8%	0%	5%	1%		6%	64%
093	C1-12-093	(ENT. C 091) SAN PABLO, FRENTE A TANQUE DE LA ASADA	LÍMITE CANTONAL MORA. RÍO NEGRO	RIO NEGRO - LOS VINDAS	1,2	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%			6%	49%
288	C1-12-288	(ENT. C286) TAJO MABEL, CASA CHICO VINDAS	(ENT. C132) TAJO LOS PICADO, PORTON CASA ABANDONADA	LOS COMUNES - BREÑON	0,625	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	30%
100	C1-12-100	(ENT. N301) BIJAGUAL, PUENTE BAILEY RIO PIRRIS	(ENT. C098) LAS VEGAS, PUENTE COLGANTE	PARRITON	4,91	10%	2%	3%	2%	3%	3%	8%	1%	2%	1%		6%	40%
171	C1-12-171	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE AGROQUIMICOS ACOSTA	FIN DE CAMINO, ALCANTARILLA, CONTINUA SERVIDUMBRE	RENE RIOS	0,093	12%	8%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	61%
029	C1-12-029	(ENT. N301) SAN LUIS, APARTAMENTOS	FIN DE CAMINO, FIN DE ASFALTO	BARRIO SANTA LUCIA, SAN LUIS	0,09	12%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	57%
101	C1-12-101	(ENT. C102 Y C148) LINDA VISTA	(ENT. N301) CANGREJAL ABAJO, PUENTE RIO CANDELARIA	CEIBA BAJA	5,47	10%	8%	10%	5%	7%	4%	15%	5%	2%	1%		6%	73%
175	C1-12-175	(ENT. C001) TURRUJAL, L.I. CASA DE MARIELOS CARRILLO	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO LOS ZAMORA	0,1	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	62%

177	C1-12-177	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN, POSTE 501-E2	FIN DE CAMINO, ENTRADA A QUINTA LA TENCIA	BIENVENIDO CASTRO	0,15	2%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%	4%	2%	41%	
232	C1-12-232	(ENT. C080) MATAMBAL	FIN DE CAMINO, PORTON FINCA SURTOBAL	FINCA JUAN MONGE	1,91	5%	6%	8%	4%		3%	5%	0%	2%	1%		6%	39%	
233	C1-12-233	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	(ENT. C058) CEMENTERIO PALMICHAL	LOTES MUNICIPALES PALMICHAL (CEMENTERIO)	0,245	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	1%	6%	1%	8%	5%	64%	
034	C1-12-034	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE ESCUELA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO SAN ROQUE, TURRUJAL	0,824	10%	6%	8%	4%	7%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	63%	
172	C1-12-172	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE TALLER ALBERTO	FIN DE CAMINO, TALLER DE MOTOS	BELEN MORA	0,04	12%	8%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	58%	
008	C1-12-008	(ENT. N209) PUENTE QUEB. CHIRRACA	(ENT. C007) ALTO LOS PADILLA, A LAS CATARATAS	CHIRRACA DE LA SELVA	0,872	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	2%	1%	8%	5%	55%	
066	C1-12-066	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C024) LA VIGIA	LOS SEGURA	0,565	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	3%	1%	8%	5%	58%	
167	C1-12-167	(ENT. C023) TABLAZO, POSTE 492-10-06-04	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	LOS SALAZAR, TABLAZO	0,675	10%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	34%	
077	C1-12-077	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	SAN IGNACIO CENTRO	CUADRANTE SAN IGNACIO CENTRO	0,679	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	15%	4%	8%			6%	#¡VALOR!	
238	C1-12-238	(ENT. C068) BAJO ARIAS, ANTIGUO RECIBIDOR DE CAFÉ	(ENT. C068) BAJO ARIAS, TAJO	CAMINO VIEJO BAJO ARIAS, TAJO	0,252	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%	
056	C1-12-056	(ENT. N209) LA FILA, PULPERÍA LINDA VISTA	(ENT. N209) FRENTE BENEFICIO LOS ANONOS	LOS PADILLA, LA FILA	0,51	12%	8%	10%	5%	3%	5%	15%	0%	8%	1%	8%	5%	80%	
074	C1-12-074	(ENT. C073) BAJO CERDAS, BARRIO LOS ANGELES	(ENT. C076) TAJO MEMO BADILLA	TAJO ELIECER AZOFEIFA (B. LOS ANGELES)	1,59	10%	6%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	39%	
097	C1-12-097	(ENT. N301) BIJAGUAL, PUENTE BAILEY	LIMITE CANTONAL PARRITA, RIO CANDELARIA	PLAYON	0,92	10%	6%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	40%	
028	C1-12-028	(ENT. N301) SAN LUIS, CRUCE BOMBA COOPECARAIGRES	(ENT. N301) SAN LUIS, TALLER	SAN GERARDO	0,308	12%	6%	8%	4%	7%	4%	8%	0%	8%	1%	4%	2%	64%	
225	C1-12-225	(ENT. C045) CAMINO BAJO VARGAS, CEMENTERIO OCOCA	(ENT. C045) CAMINO BAJO VARGAS	CEMENTERIO BAJO VARGAS	0,355	5%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	5%	5%	1%	8%	5%	46%	
031	C1-12-031	(ENT. C023) ANTIGUO BENEFICIO COOPEJORCO	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	JORCO - CEDRAL (ASADA)	1,19	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	3%	1%	8%	5%	59%	
044	C1-12-044	(ENT. C161) BARRIO SAN JUAN, POR DONDE CUYO MORA	FIN DE CAMINO,PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS MENDIETA (CRUCE CUYO MORA)	0,825	10%	8%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	48%	
168	C1-12-168	(ENT. C023) TABLAZO, SAN VICENTE	(ENT. C144) BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 1	LOS VICENTINOS	0,811	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	37%	
142	C1-12-142	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO EL GUANACASTE	CUADRANTE BARRIO EL GUANACASTE	0,356	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	8%	0%	8%	1%		6%	#¡VALOR!	
076	C1-12-076	(ENT. C073) LAGUNILLAS	(ENT. N209) SEVILLA, VUELTA DE PIRUZA	TAJO MEMO BADILLA	1,45	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	47%	
005	C1-12-005	(ENT. N209) CHIRRACA, FRENTE LICORERA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	ALTO LOS PADILLA	1,46	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	0%	5%	1%		6%	52%	
007	C1-12-007	(ENT. C005) ALTO LOS PADILLA	FIN DE CAMINO, FINCA LA MONTAÑA	ALTO LOS PADILLA, A LAS CATARATAS	1,66	10%	6%	3%	2%	3%	3%	5%	1%	2%	1%		6%	41%	

067	C1-12-067	(ENT. C024) LA VIGIA	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	NAGO NARANJO	0,198	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	48%	
099	C1-12-099	(ENT. C098) LAS VEGAS, PLAZA DE DEPORTES	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS CARRILLO, LAS VEGAS	0,325	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	58%	
043	C1-12-043	(ENT. N209) CHIRRACA, 40 M SUR SALON COMUNAL	FUN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO LOS MORA, CHIRRACA (CALLE CONEJA)	0,495	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	60%	
226	C1-12-226	(ENT. C045) BAJO VARGAS, PIEDRA DEL FUEGO	(ENT. C045) BAJO VARGAS, PORTON "AC"	CAMINO VIEJO BAJO VARGAS, PIEDRA DEL FUEGO	1,2	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%	
094	C1-12-094	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE A LICORERA LOS PRIMOS	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LA URUCA	3,1	10%	6%	8%	4%	3%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	59%	
098	C1-12-098	(ENT. N301) SABANILLAS, LAS PAVAS	(ENT. N301) LAS VEGAS	LAS PAVAS - ZONCUANO - LAS VEGAS	20,28	10%	6%	8%	4%	7%	5%	15%	5%	2%			6%	67%	
251	C1-12-251	(ENT. C045) OCOCA, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	TOÑO CHINCHILLA	0,295	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	46%	
211	C1-12-211	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	URBANIZACION EL TABLAZO	CUADRANTE URBANIZACION EL TABLAZO	0,615	12%	8%	8%	4%		#¡VALOR!	8%	0%	8%		8%	5%	#¡VALOR!	
257	C1-12-257	(ENT. C107) PITALES	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PORTON	ESCUELA PITALES	0,19	10%	8%	10%	5%		3%	5%	5%	3%	1%		6%	55%	
069	C1-12-069	(ENT. C001 Y C062) GUAITIL, CRUCE DEL PLANTEL DE BUSES	LIMITE CANTONAL PURISCAL, RIO JORCO	GUAITIL - COYOLAR - BAJO BERMUDEZ	7,03	10%	6%	8%	4%	3%	4%	15%	5%	2%	1%		6%	64%	
191	C1-12-191	(ENT. C074) TAJO ELIECER AZOFEIFA	FIN DE CAMINO, QUEBRADA PALMICHAL	LOS BADILLA (HACIENDA SANTA FE)	0,822	10%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%			6%	30%	
205	C1-12-205	(ENT. C0203) 100 DE LA CASA DE MARIO RIVAS	(ENT. C206) CALLE CANOAS (TORRES)	CALLE PORO (BURIO)	0,279	10%	6%	8%	4%		3%	5%	1%	2%			6%	44%	
032	C1-12-032	(ENT. C018) TABLAZO, FRENTE A RECIBIDOR DE CAFÉ	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	BARRIO EL COYOL, TABLAZO	0,471	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	59%	
112	C1-12-112	(ENT. C098) LA SOLEDAD	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	SAN LORENZO - LA SOLEDAD	3,49	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	47%	
052	C1-12-052	(ENT. C073) LA PITA	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	CEMENTERIO BAJO CERDAS (LA PITA)	0,907	5%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	0%	3%	1%	8%	5%	41%	
096	C1-12-096	(ENT. N301 Y C095) BIJAGUAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	LOS FALLAS, BIJAGUAL	1,44	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	47%	
254	C1-12-254	(ENT. C098) LAS VEGAS	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	EL MANGO EN EL ALTO	0,5	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%				6%	24%	
027	C1-12-027	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO SAN FRANCISCO, SAN LUIS	CUADRANTE BARRIO SAN FRANCISCO, SAN LUIS	0,338	12%	6%	8%	4%		#¡VALOR!	8%	0%	8%	1%	4%	2%	#¡VALOR!	
042	C1-12-042	(ENT. C001) OCOCA	(ENT. C 002)AGUA BLANCA	ALTO LOS MORA	1,91	12%	8%	10%	5%	7%	5%	8%	0%	5%	1%	8%	5%	73%	
045	C1-12-045	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO, FRENTE A B. EL BECERRO	(ENT. C001) OCOCA, FRENTE A PLAZA DE DEPORTES	BAJO VARGAS	3,65	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	1%	5%	1%		6%	60%	
258	C1-12-258	(ENT. N301) SABANAS, BAR NANA	FIN DE CAMINO, PORTONES	PLAZA DE DEPORTES, SABANAS	0,204	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	2%	1%	8%	5%	55%	

223	C1-12-223	(ENT. C001) TURRUJAL, LD CASA MARIELOS CARRILLO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MARIELOS CARRILLO	0,1	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	52%
262	C1-12-262	(ENT. C082) CEIBA ESTE, POSTE 506-09-07	(ENT. C082) CEIBA ESTE	CALLE VIEJA CEIBA ESTE	0,175	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	47%
058	C1-12-058	(ENT. N209) LA FILA, CONTIGUO BAR LINDA VISTA	(ENT. N209) CEMENTERIO PALMICHAL	CEMENTERIO PALMICHAL	1,09	12%	8%	10%	5%	7%	5%	8%	1%	6%	1%	8%	5%	76%
136	C1-12-136	(ENT. C001) LA CRUZ, 50 M ESTE DEL PLAY	(ENT. N301) QUEBRADA ALBERTINA	CALLE VIELA LA CRUZ, QUEB. ALBERTINA	2,98	5%	2%	3%	2%		2%	8%	0%	2%	1%		6%	30%
141	C1-12-141	(ENT. C091) PALMICHAL, CAMINO A SAN PABLO	(ENT. C037) CARAGRAL	EL SALVAJE	9,45	10%	6%	8%	4%	3%	4%	15%	0%	2%			6%	57%
107	C1-12-107	(ENT. C098) LAS VEGAS, ANTIGUO BAR LOS ALMENDROS	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO LA DICHA	PITALES	7,96	10%	6%	3%	2%	3%	2%	5%	5%	2%	1%		6%	44%
150	C1-12-150	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	CANGREJAL CENTRO	CUADRANTE CANGREJAL CENTRO	0,4	12%	6%	8%	4%		#¡VALOR!	8%	5%	8%	1%		6%	#¡VALOR!
010	C1-12-010	(ENT. C009) AGUA BLANCA, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PLAZA DE DEPORTES AGUA BLANCA	LOS ZUÑIGA - PLAZA DE DEPORTES AGUA BLANCA	0,24	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	61%
088	C1-12-088	(ENT. N301) COLORADO	(ENT. C089) EL ZONCHO	DANILO CEJAS (LOS PICADO - EL ZONCHO)	0,425	5%	2%	3%	2%		1%	8%	0%		1%		6%	28%
106	C1-12-106	(ENT. C100) PARRITON	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	ALTO PARRITON	3,02	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	1%	2%	1%		6%	47%
117	C1-12-117	(ENT. C270) GRAVILIAS, FRENTE A LA PLAZA	FIN DE CAMINO, CABAÑA NELSON	LAS FALDAS, GRAVILIAS	0,635	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%	4%	2%	37%
119	C1-12-119	(ENT. N301) CANGREJAL, LA VUELTA DEL VIENTO	(ENT. N 301) CANGREJAL, PULPERIA HNOS. HIDALGO	CALLE VIEJA LA TORRE	1,46	5%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	0%	2%	1%		6%	33%
237	C1-12-237	(ENT. N301) RESBALON, POSTE 505-27-01	FIN DE CAMINO, POSTE 505-27-10-01	LOS ARAYA	0,57	12%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	56%
048	C1-12-048	(ENT. N209) CHIRRACA, FRENTE PLANTEL IVO MONGE	FIN DE CAMINO, PORTONES PROPIEDAD PRIVADA	LOS MONGE, CHIRRACA	0,515	12%	8%	10%	5%	3%	5%	5%	0%	5%	1%		6%	59%
057	C1-12-057	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO, FRENTE A SALON COMUNAL	(ENT. C054) LOS BERMUDEZ	MEMO VALVERDE	0,58	10%	6%	8%	4%	3%	5%	8%	0%	5%	1%		6%	55%
143	C1-12-143	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	COOPECARAIGRES, BA.MA. AUXILIADORA	CUADRANTE COOPECARAIGRES, BA.MA. AUXILIADORA	1,265	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	8%	4%	8%	1%		6%	#¡VALOR!
072	C1-12-072	(ENT. C001) LA CRUZ, OCOCA	(ENT. C002) BAJO CALVO, VILLA DORITA	LA CRUZ - HONDONADA	2,96	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	62%
109	C1-12-109	(ENT. C098) ZONCUANO, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	QUEBRADA BONITA (FINCA RAUL MESEN)	3,29	10%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	30%
271	C1-12-271	(ENT. C122) BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTON METÁLICO	LOS CARTAGOS, LAS LIMAS	0,28	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%
062	C1-12-062	(ENT. C001) GUATIL, CRUCE DE COYOLAR	(ENT. C002) TOLEDO	GUATIL - TOLEDO (GRADELI MORALES)	1,7	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	3%	1%		6%	52%
105	C1-12-105	(ENT. C104) LA ESCUADRA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PORTON	LLANO BONITO	1,78	10%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	5%	3%	1%		6%	60%
263	C1-12-263	(ENT. C127) LOS CHINCHILLA	FIN DE CAMINO, FINCA MIS ABUELOS	ARIAS MORA, FINCA MIS ABUELOS	0,69	5%	6%	8%	4%		2%	5%	1%	2%	1%		6%	39%

239	C1-12-239	(ENT. C097) PLAYON	(ENT. N301) BIJAGUAL, BAR PASO REAL	PLAYON - PASO REAL	0,345	10%	6%	8%	4%		2%	5%	0%		1%	8%	5%	48%
261	C1-12-261	(ENT. C080) SAN JERONIMO, CASA DE VILO CRUZ	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA CORRAL	VILO CRUZ	0,314	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	49%
234	C1-12-234	(ENT. N301) CASPIROLA, IGLESIA	(ENT. N301) CASPIROLA	IGLESIA CASPIROLA	0,205	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	3%	1%	4%	2%	50%
246	C1-12-246	(ENT. C069) LA SIERRA, COYOLAR	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS MORA, COYOLAR	0,96	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%
242	C1-12-242	(ENT. C065) EL PICHU	(ENT. C001) OCOCA, FRENTE A POSTE 512-15-51-04	ENRIQUE CASTRO	0,178	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	51%
037	C1-12-037	(ENT. C031) CALLE CEDRAL (ASADA)	(ENT. C0203) MARIO RIVAS	CARAGRAL	7,06	10%	6%	8%	4%	7%	4%	15%	1%	2%			6%	63%
049	C1-12-049	(ENT. C045) OCOCA, FRENTE A FABRICA DE BOLIS	FIN DE CAMINO, LA CUEVA DEL SAPO	BARRIO LA UNION OCOCA	0,845	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	58%
050	C1-12-050	(ENT. N209) BARRIO CORAZÓN DE JESUS	(ENT. C040) CALLE LOS ZÚÑIGA, AGUA BLANCA	BARRIO CORAZÓN DE JESUS - AGUA BLANCA	0,75	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	0%	3%	1%		6%	50%
149	C1-12-149	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	PALMICHAL CENTRO	CUADRANTE PALMICHAL CENTRO	1,112	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	8%	4%	8%	1%		6%	#¡VALOR!
046	C1-12-046	(ENT. C 045) FRENTE A LA ESCUELA DE OCOCA	(ENT. C 002) LAGUNILLAS	CUESTA BARTOLO, OCOCA - LAGUNILLAS	1,5	2%	6%	8%	4%	3%	5%	8%	0%	3%	1%		6%	46%
023	C1-12-023	(ENT. C018 Y C020) TABLAZO, SALON COMUNAL	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	TABLAZO - JORCO	2,69	12%	8%	10%	5%	7%	5%	15%	4%	5%	1%	8%	5%	85%
164	C1-12-164	(ENT. C018) PUENTE TABLAZO, RIO JORCO	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	ANITA MONGE, PUENTE TABLAZO	0,095	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	53%
041	C1-12-041	(ENT. C038) POZOS	(ENT. C030) POTRERILLOS	BARRIO EL CORRAL	1,69	10%	6%	8%	4%	7%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	62%
170	C1-12-170	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS, LEO'S BAR	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MARCOS LOPEZ	0,14	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	52%
179	C1-12-179	(ENT. N209) LA MINA	FIN DE CAMINO, CRUCE SERVIDUMBRES	CALLE BOLIVAR (QUEBRADA LA MINA)	0,61	10%	8%	10%	5%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	48%
201	C1-12-201	(ENT. C032) BARRIO EL COYOL	(ENT. C018) ANTIGUO OSCAR BAR	OSCAR BAR, TABLAZO	0,108	10%	6%	8%	4%		3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	48%
214	C1-12-214	(ENT. C001) SAN IGNACIO, DEP. MORA Y MORA	FIN DE CAMINO, CASA DE VICTOR MORA	BARRIO LOS ALMENDROS	0,165	10%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	64%
250	C1-12-250	(ENT. C001) LA CRUZ	(ENT. C152) MANUEL SEGURA	EL SIRRI	1,07	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	3%	1%	4%	2%	32%
204	C1-12-204	(ENT. C205) CALLE PORO	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	CALLE LONDRES, CEDRAL	0,19	10%	2%	3%	2%		3%	5%	1%	3%			6%	34%
173	C1-12-173	(ENT. C001) TURRUJAL, 20 M DEL MINISUPER ALBERTO	FIN DE CAMINO, PORTON JBFF	WALTER BARBOZA	0,115	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	62%
187	C1-12-187	(ENT. C 053) SAN CRISTOBAL, GRUTA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA (CHANCHERA)	ERMITA SAN CRISTOBAL	0,235	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	0%	5%	1%		6%	52%
189	C1-12-189	(ENT. N209) SEVILLA, PULPERIA	(ENT. N209) SEVILLA, POSTE 502-397-01	IGLESIA SEVILLA	0,27	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	1%	5%	1%	4%	2%	61%

192	C1-12-192	(ENT. C075) BAJO CERDAS, CASA JUAN RAFAEL LOBO	(ENT. C075) SAN MIGUEL, POSTE 520-07-0410	LOS LOBO (BAJO CERDAS - SAN MIGUEL)	1,96	10%	6%	10%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	49%	
212	C1-12-212	(ENT. C001) TURRUJAL, FRENTE AUTOSERVICIO MYM	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CHISCO MEZA, TURRUJAL	0,098	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	62%	
009	C1-12-009	(ENT. N209) CRUCE LA MINA	(ENT. C002) AGUA BLANCA, PUENTE RIO JORCO	LA MINA	1,35	10%	6%	8%	4%	3%	5%	8%	0%	3%	1%	8%	5%	60%	
083	C1-12-083	(ENT. N301) BIJAGUAL, IGLESIA CATOLICA	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA BIJAGUAL	BAMBU	0,422	10%	8%	10%	5%	3%	5%	8%	0%	6%	1%	8%	5%	68%	
051	C1-12-051	(ENT. N209) CHIRRACA, ROTULO BARRIO ISABEL	(ENT. C002) AGUA BLANCA	TEMPA (BARRIO ISABEL, CHIRRACA)	0,972	12%	8%	10%	5%	7%	4%	8%	0%	3%	1%		6%	64%	
123	C1-12-123	(ENT. C121) LAS LIMAS, CRUCE LOS GARRO-BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS GARRO	1,89	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	46%	
276	C1-12-276	(ENT. C078) LA PALMA, POSTE 508-18-09-10	(ENT. C079) PUENTE LA PALMA	LOA VEGAS, LA PALMA	0,853	10%	2%	3%	2%	3%	1%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	35%	
036	C1-12-036	(ENT. C018) TABLAZO ABAJO, FRENTE SUPER EL PUENTE	(ENT. C020) LOS GRANADOS, FRENTE A LA PLAZA	BARRIO LOS BONILLA	1,97	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	3%	1%		6%	53%	
022	C1-12-022	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	BARRIO ABARCA	CUADRANTE BARRIO ABARCA	0,226	12%	8%	10%	5%		#¡VALOR!	8%	1%	8%	1%	8%	5%	#¡VALOR!	
059	C1-12-059	(ENT. C001) GUAITIL	(ENT. C002) BAJO CALVO	GUATIL - BAJO CALVO	2,22	10%	8%	10%	5%	3%	5%	8%	0%	3%	1%		6%	59%	
122	C1-12-122	(ENT. C121) LAS LIMAS, CRUCE LOS GARRO - BAJO PEREZ	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	BAJO PEREZ	3,9	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	46%	
182	C1-12-182	(ENT. C 091) SAN PABLO	FIN DE CAMINO, RIO TABARCIA	CALLE RIO TABARCIA, SAN PABLO	0,045	10%	2%	3%	2%		3%	5%	0%	3%	1%		6%	34%	
102	C1-12-102	(ENT. C 104 Y C 103) EL BOQUETE	(ENT. C 082) LLANO DE LA MESA	EL BOQUETE - LINDA VISTA	10,31	10%	6%	8%	4%	3%	5%	15%	5%	2%			6%	63%	
068	C1-12-068	(ENT. C065) EL PICHU	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BAJO ARIAS	1,73	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	47%	
236	C1-12-236	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	LIMITE CANTONAL MORA, RIO TABARCIA	CAMINO A CORRALAR	0,54	2%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	2%	1%		6%	45%	
219	C1-12-219	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS - MATA MONTE	(ENT. C038) LA VEREDA, HIDRANTE	MATA MONTE	0,23	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	5%	1%	4%	2%	53%	
186	C1-12-186	(ENT. C058) CALLE CEMENTERIO, FRENTE A FINCA VENADOS	(ENT. C053) CAMINO SAN CRISTOBAL	LOS BAMBU, LA FILA	0,1	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%		1%	8%	5%	51%	
229	C1-12-229	(ENT. C042) ALTO LOS MORA, FRENTE A TANQUE DE AGUA	FIN DE CAMINO, PORTILLO FINCA DE ENRIQUE MORA	EDGAR CALDERON (ENRIQUE MORA)	0,14	10%	6%	8%	4%		4%	5%	0%	5%	1%		6%	48%	
071	C1-12-071	(ENT. C068) BAJO ARIAS	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	PEÑA NEGRA	0,616	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	30%	
063	C1-12-063	(ENT. C062) GRADELI MORALES	(ENT. C002) TOLEDO	LA TIGRA (LA SIERRA - TOLEDO)	1,22	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%	
260	C1-12-260	(ENT, C001) TURRUJAL	FIN DE CAMINO, FIN DE LOSA DE CONCRETO	HUGO CASTRO	0,085	2%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	50%	
217	C1-12-217	(ENT. C024) LA ESCALERA	(ENT. C025) BARRIO LOS ANGELES	EVELIO FALLAS	0,985	10%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	34%	

244	C1-12-244	(ENT. C069) COYOLAR, POSTE 20-05-9-250	FIN DE CAMINO, FINCA JUAN LUIS BUSTAMANTE	LA LAGUNA, COYOLAR	0,56	10%	6%	8%	4%		2%	5%	0%		1%		6%	42%
006	C1-12-006	(ENT. N209) CHIRRACA	FIN DE CAMINO, CASA PROPIEDAD PRIVADA	ESCUELA CHIRRACA	0,3	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	5%	3%	1%	8%	5%	68%
132	C1-12-132	(ENT. C 079) SABANILLAS, CUESTA LOS PRADO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA TAJO LOS PICADO	TAJO LOS PICADO	0,92	10%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	30%
162	C1-12-162	(ENT. N301) SAN LUIS, POSTE 505-30-02	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	CALLE LOS UREÑA, SAN LUIS	0,26	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	60%
153	C1-12-153	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA	FIN DE CAMINO, PORTON METALICO PROPIEDAD PRIVADA	CLAUDIO FALLAS	0,602	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%		6%	49%
114	C1-12-114	(ENT. C113) BAJO ARIAS, EST. 0+760	(ENT. C087) TERUEL, PARADA DE BUS	CAMINO VIEJO TERUEL	1,86	5%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	42%
073	C1-12-073	(ENT. N 209) LA FILA, PALMICHAL	(ENT. C 002) LAGUNILLAS, PUENTE RIO JORCO	LA PITA (LA FILA - BAJO CERDAS - LAGUNILLAS)	3,13	10%	8%	10%	5%	7%	5%	15%	0%	5%	1%	8%	5%	78%
169	C1-12-169	(ENT. C039) BA. ESQUIPULAS, POSTE 501-18-04	FIN DE CAMINO PORTILLO, PROPIEDAD PRIVADA	VICTOR GRANADOS	0,11	2%	8%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	47%
216	C1-12-216	(ENT. N301) SAN LUIS, POSTE 501-15-23	FIN DE CAMINO, POSTE 501-15-23-03	ARCELIO SANCHEZ	0,085	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	54%
241	C1-12-241	(ENT. C012) BA. MA. AUXILIADORA, POSTE 501-01-01	FIN DE CAMIINO, TAPIA COLOR VERDE	OLGA CALDERON	0,065	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	62%
180	C1-12-180	(ENT. C019) SAN PABLO, PUENTE DE GUILO	FIN DE CAMINO, CASA DE GUISELLE MONGE	BETY JIMENEZ	0,245	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	0%	6%	1%		6%	53%
209	C1-12-209	(ENT. C203) CEDRAL	FIN DE CAMINO, FINCA NUEVA AURORA	OJO DE BUEY	0,25	10%	6%	8%	4%		4%	5%	1%	3%			6%	46%
210	C1-12-210	(ENT. C203) MARIO RIVAS, FRENTE FINCA BOSQUES DE CEDRAL	FIN DE CAMINO, PORTON DE MADERA	ANTIGUO ASERRADERO, CEDRAL	0,228	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	6%			6%	53%
080	C1-12-080	(ENT. N301) SABANAS	FIN DE CAMINO	MATAMBAL	4,15	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	50%
078	C1-12-078	(ENT. N301) NARANJAL	(ENT. C079) CRUCE LA PALMA	NARANJAL - LA PALMA	3,86	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	2%	1%		6%	51%
120	C1-12-120	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE CASA FREDDY CAMACHO	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	NERY FALLAS	0,485	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	48%
203	C1-12-203	LIMITE CANTONAL ASERRI, QUEBRADA	FIN DE CAMINO, CASA DE MARIO RIVAS	MARIO RIVAS	2,97	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	2%			6%	47%
215	C1-12-215	(ENT. N301) POZOS, CONTIGUO AL SINEM	FIN DE CAMINO, CASA DE TERESITA FALLAS	TERESITA FALLAS	0,05	12%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	57%
125	C1-12-125	(ENT. C102) LINDA VISTA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	AGUAS BUENAS	7,52	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%			6%	46%
181	C1-12-181	(ENT. C 093) RIO NEGRO, PALMICHAL	(ENT. C 091) SAN PABLO	CALLE VIEJA LOS VINDAS	0,179	10%	2%	3%	2%		3%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	43%
188	C1-12-188	(ENT. C141) EL SALVAJE, EST. 1+940	(ENT. C141) EL SALVAJE, EST. 1+580	LOS CHAVARRIA	0,37	10%	6%	8%	4%		2%	5%	0%		1%		6%	41%
206	C1-12-206	(ENT. C203 Y C207) CRUCE MARIO RIVAS	FIN DE CAMINO, SANTUARIO DE LA RIBA	CALLE CANOAS (A LAS TORRES)	1,13	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	2%			6%	47%

208	C1-12-208	(ENT. C206) CEDRAL, CASA DEL LAGO	FIN DE CAMINO, PORTON ECOQUINTAS EL ENCINO	JAULARES	0,195	10%	6%	8%	4%		4%	5%	1%	5%			6%	48%	
213	C1-12-213	(ENT. C001) TURRUJAL	FIN DE CAMINO, FIN DEL ASFALTO	CALLE YOYO, TURRUJAL	0,113	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	60%	
245	C1-12-245	(ENT. C246) LOS MORA	(ENT. C069) COYOLAR, POSTE	CALLE VIEJA HUGO MORALES	0,85	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%	
235	C1-12-235	(ENT. C053) FRENTE TANQUE ASADA	FIN DE CAMINO, ASERRADERO HUGO CHAVEZ	ASERRADERO HUGO CHAVEZ, LA FILA	0,325	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	51%	
092	C1-12-092	(ENT. C091) PALMICHAL, FRENTE A SODA CHINA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	LOS LOPEZ, PALMICHAL	0,265	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	49%	
130	C1-12-130	(ENT. N301) SABANILLAS, FRENTE A TORRE	FIN DE CAMINO, CORRAL FINCA IVAN CRUZ	BAJO LOS CRUZ, SABANILLAS	1,3	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	46%	
190	C1-12-190	(ENT. C023) BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 4	FIN DE CAMINO, POSTE 490-18-03	BA. CORAZON DE JESUS ENTRADA 4 (SERGIO QUIROS)	0,12	2%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	50%	
207	C1-12-207	(ENT. C203 Y C206) CRUCE MARIO RIVAS	(ENT. C203) CABAÑA	CALLE TOLOMUCO "PIRULO"	0,86	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	3%			6%	49%	
218	C1-12-218	(ENT. C024) SAN LUIS, CRUCE A BA. LOS ANGELES	(ENT. C024) SAN LUIS	CALLE VIEJA LA ESCALERA	0,35	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	58%	
221	C1-12-221	(ENT. N209) SAN IGNACIO, LUBRICENTRO LOYOLA	FIN DE CAMINO, APARTAMENTO	BARRIO LOYOLA, SAN IGNACIO	0,11	12%	8%	8%	4%	3%	4%	8%	0%	8%	1%	4%	2%	61%	
115	C1-12-115	(ENT. C087) TERUEL	LIMITE CANTONAL PURISCAL, RIO GRANDE CANDELARIA	EL PLOMO	6,15	10%	6%	8%	4%	3%	4%	8%	5%	2%	1%		6%	56%	
202	C1-12-202	(ENT. C031) BENEFICIO COOPEJORCO, POR DETRÁS	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO JORCO	ANTIGUO BENEFICIO COOPEJORCO	0,135	10%	6%	8%	4%		2%	5%	0%		1%	4%	2%	41%	
118	C1-12-118	(ENT. C0882) GRAVILIAS, EL SANTO EN LA PIEDRA	FIN DE CAMINO, CASA FLORENTINO CH.	LOS CHINCHILLA, GRAVILIAS	0,4	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	46%	
165	C1-12-165	(ENT. C018) TABLAZO, FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	CALLE LA ASADA, TABLAZO	0,08	10%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	58%	
054	C1-12-054	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	LIMITE CANTONAL MORA	LOS BERMUDEZ, BAJOS DE JORCO	1,94	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%		6%	49%	
064	C1-12-064	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA, ESC. EL BAMBU	LIMITE CANTONAL PARRITA, QUEBRADA BIJAGUAL	ESCUELA EL BAMBU	0,767	5%	2%	3%	2%		2%	5%	1%				6%	25%	
139	C1-12-139	(ENT. C 149) CUADRANTES PALMICHAL, EBAIS	(ENT. C 140) CALLE VALVERDE, FINCA SAN ANTONIO	EL EBAIS - RED DE CUIDO, PALMICHAL	0,615	10%	6%	8%	4%	3%	5%	8%	4%	5%	1%		6%	59%	
264	C1-12-264	(ENT. C082) CEIBA ESTE, POSTE 506-15-24	FIN DE CAMINO, POSTE 506-07-11-02	ARIAS CASTRO, CEIBA ESTE	0,719	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	37%	
154	C1-12-154	(ENT. C 138) BAJO CERDAS, FRENTE A SALON COMUNAL	(ENT. C 075) SAN MIGUEL	CALLE VIEJA SAN MIGUEL	0,721	5%	6%	3%	2%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	39%	
198	C1-12-198	(ENT. N209) LA ORTIGA, 50 M DE LA DELEGACION POLICIAL	FIN DE CAMINO, MURO	NULFO CALDERON	0,192	12%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	58%	
131	C1-12-131	(ENT. C130) BAJO LOS CRUZ, FRENTE POSTE 508-21-05	(ENT. C094) LA URUCA, ANTIGUO TAJO OLIVIER GODINEZ	OLIVIER GODINEZ	0,73	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%	

166	C1-12-166	(ENT. C023) TABLAZO, POSTE 492-10-01-02	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	BARRIO LOS ALVAREZ, TABLAZO	0,245	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	60%	
292	C1-12-292	(ENT. C189) SEVILLA, 50 M ESTE IGLESIA	(ENT. C055) EL CACAO	QUEBRADA MARTILLA	1,25	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	26%	
013	C1-12-013	(ENT. N209) PUENTES CHIRRACA, GRUTA SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, POSTE 502-31-03-01	BARRIO SAN MARTIN (PUENTES, CHIRRACA)	1	10%	6%	8%	4%	7%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	63%	
129	C1-12-129	(ENT. N301) CANGREJAL, POR SALÓN COMUNAL	(ENT. C079) POR ANTIGUA TILAPIERA LUIS TORRES	BAJO LOS CRUZ	1,6	10%	8%	10%	5%	3%	4%	8%	0%	3%	1%		6%	57%	
267	C1-12-267	(ENT. C116) LOS VINDAS	(ENT. C101) CEIBA BAJA	GERMAN HIDALGO	2,35	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%	
185	C1-12-185	(ENT. C058) CALLE EL CEMENTERIO, FERRETERIA EL CRUCE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	ERMITA, LA FILA	0,06	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	53%	
135	C1-12-135	(ENT. C102) LINDA VISTA, SALON COMUNAL	(ENT. C082) CEIBA ESTE	EL COYOL, LINDA VISTA	0,574	5%	2%	3%	2%		1%	8%	0%	2%	1%		6%	29%	
156	C1-12-156	(ENT. C020) LOS GRANADO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	CHEPE BONILLA, TABLAZO	0,822	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	46%	
157	C1-12-157	(ENT. C121) CEMENTERIO DE TERUEL	(ENT. C122) BAJO PEREZ, CASA RUBEN PEREZ	CEMENTERIO TERUEL	2,02	10%	2%	3%	2%		1%	5%	1%		1%		6%	31%	
230	C1-12-230	(ENT. C002) AGUA BLANCA, 100 M TALLER MORA	FIN DE CAMINO, POSTE DE LUZ 520010302	EL COYOL, TOÑO CALDERON	0,1	12%	8%	10%	5%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	60%	
279	C1-12-279	(ENT. C078) LA PALMA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA FINCA LA PALMA	FINCA LA PALMA	0,536	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%	2%	1%		6%	26%	
272	C1-12-272	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA, PLAZA DEPORTES	FIN DE CAMINO, POSTE SN	LA CRUZ DE OCOCA, CALLE LA PLAZA	0,11	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	5%	1%	4%	2%	52%	
161	C1-12-161	(ENT. C002) TOLEDO CENTRO	(ENT. C002) TOLEDO, ALEMANA	BARRIO SAN JUAN, TOLEDO	1,17	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	51%	
128	C1-12-128	(ENT. N301) NARANJAL, FRENTE A BAR ROMANCES	(ENT. C104) LA ESCUADRA	NARANJAL - LA ESCUADRA	2,98	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	5%	2%	1%		6%	55%	
116	C1-12-116	(ENT. C102) LINDA VISTA, ESCUELA	(ENT. C102) LINDA VISTA, RECIBIDOR DE CAFE	LOS VINDAS, LINDA VISTA	2,41	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	3%	1%		6%	51%	
270	C1-12-270	(ENT. C082) GRAVILIAS, COSTADO ESTE PLAZA DEPORTES	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	GRAVILIAS, PLAZA DE DEPORTES	0,44	10%	2%	3%	2%	3%	4%	5%	1%	5%	1%	8%	5%	48%	
274	C1-12-274	(ENT. C053) SAN CRISTOBAL	(ENT. C186) LOS BAMBU	CRUCE DERECHURA LA FILA (YAMILETH MORA)	0,125	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	60%	
275	C1-12-275	(ENT. C078) LA PALMA, SALON COMUNAL	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD RIGO UREÑA	SALON COMUNAL, LA PALMA	0,055	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	1%	5%	1%		6%	53%	
285	C1-12-285	(ENT. C094) LA URUCA, POSTE 508-01-02	(ENT. C130) CAMINO BAJO LOS CRUZ	EL CIPRESAL	0,307	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%	2%	1%		6%	26%	
091	C1-12-091	(ENT. C049) CUADRANTES PALMICHAL	FIN DE CAMINO, FINCAS	PALMICHAL - SAN PABLO	3,91	10%	8%	10%	5%	7%	6%	15%	5%	5%			6%	77%	
108	C1-12-108	(ENT. C098) TIQUIRITOS	(ENT. C098 Y C290) ZONCUANO	CALLE VIEJA LA TROCHA (CNE), ZONCUANO	2,51	5%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	0%	2%	1%		6%	33%	

111	C1-12-111	(ENT. C110) TIQUIRITOS	(ENT. C280) LA ESCUADRA, CEMENTERIO	LOS TANQUES (ELIECER MORA)	3,65	5%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	1%	2%	1%		6%	34%	
126	C1-12-126	(ENT. C125) AGUAS BUENAS	(ENT. C148) RODEO CARVAJALES, POSTE 506-15-84	VIDAL BADILLA	1,82	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	50%	
127	C1-12-127	(ENT. C126) VIDAL CHINCHILLA	(ENT. C264) ARIAS CASTRO	LOS CHINCHILLA, CEIBA ESTE	1,34	10%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	0%	3%	1%		6%	40%	
155	C1-12-155	(ENT. N 209) SEVILLA	(ENT. C 055) EL CACAO	LOS CARACOLES (LOS FUENTES, SEVILLA)	1,41	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%		6%	49%	
220	C1-12-220	(ENT. C038) LA VEREDA, CASA RONALD ULATE	LIMITE CANTONAL ASERRI, RIO CANDELARIA	EL SALTO	1,74	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%	2%	1%		6%	26%	
231	C1-12-231	(ENT. C013) BA. SAN MARTIN, LOS PUENTES	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	CALLE CALISTRO	0,13	12%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	55%	
265	C1-12-265	(ENT. C082) GRAVILIAS, COSTADO OESTE PLAZA	(ENT. C270) GRAVILIAS, ESCUELA	GRAVILIAS, SALON COMUNAL	0,145	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	1%	5%	1%	4%	2%	53%	
266	C1-12-266	(ENT. C085) CEIBA ALTA, FRENTE CEMENTERIO	FIN DE CAMINO, POSTE 1+050	CALLE CEMENTERIO CEIBA ALTA (AL FRENTE)	1,05	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	30%	
268	C1-12-268	(ENT. C115) TERUEL, FRENTE A LA IGLESIA	(ENT. C087) TERUEL, ABASTECEDOR LA FORTUNA	DERECHURA EL PLOMO - TERUEL	0,4	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	48%	
282	C1-12-282	(ENT. C128) NARANJAL	(ENT. N301) CANGREJAL, TORRE	TORRE ICE, CANGREJAL	0,762	10%	6%	8%	4%		3%	5%	0%	2%	1%		6%	43%	
163	C1-12-163	(ENT. N301) RESBALON, ARBOL DE ZURA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BARRIO EL ZURA	0,34	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	2%	55%	
197	C1-12-197	(ENT. C 002) AGUA BLANCA	FIN DE CAMINO, GALERA PROPIEDAD PRIVADA	FELO MONGE, AGUA BLANCA	1,01	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%	
269	C1-12-269	(ENT. C123) CRUCE BAJO CORDOBA - LOS GARRO	FIN DE CAMINO, ESCUELA LAS LIMAS	ESCUELA LAS LIMAS	0,08	10%	6%	8%	4%		3%	5%	5%	3%	1%		6%	50%	
184	C1-12-184	(ENT. N209) PALMICHAL	FIN DE CAMINO, PORTILLO ANTGUA CHANCHERA	LOS UREÑA, PALMICHAL, FRENTE REST. LA GRANJITA	0,35	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	52%	
124	C1-12-124	(ENT. C123) LAS LIMAS, FRENTE ENTRADA ESCUELA	(ENT. C115) EL PLOMO	BAJO CORDOBAS	3,27	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%	
240	C1-12-240	(ENT. C012) BA. MA. AUXILIADORA, CARNICERIA YUYA	FIN DE CAMINO, CERCA	LOTES DE YOTI	0,265	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	3%	1%	4%	2%	32%	
291	C1-12-291	(ENT. C098) LAS VEGAS, CASA NAGO ARIAS	(ENT. N301 Y C089) CASPIROLA, PULPERIA ROXY	ROGELIO, CASPIROLA - LAS VEGAS	3,7	10%	2%	3%	2%		2%	8%	0%	2%	1%		6%	35%	
082	C1-12-082	(ENT. C085) CEIBA ALTA	(ENT. C038) LLANO DE LA MEZA	CEIBA ESTE	6,61	10%	6%	8%	4%	7%	5%	8%	5%	3%	1%		6%	62%	
134	C1-12-134	(ENT. N301) SABANILLAS, CASA DE FREDDY VALVERDE	(ENT. C079) SABANILLAS, IGLESIA CATOLICA	LOS GODINEZ	1,12	10%	8%	10%	5%	3%	5%	8%	0%	5%	1%	8%	5%	67%	
138	C1-12-138	(ENT. C 073) BAJO CERDAS, FRENTE A PULPERIA	FIN DE CAMINO, CASA DE HECTOR MONGE	ESCUELA BAJO CERDAS	0,566	10%	8%	10%	5%	3%	5%	5%	5%	5%	1%		6%	62%	
158	C1-12-158	(ENT. N209) SEVILLA, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	SEVILLA BOLIVAR	0,342	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%	
159	C1-12-159	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE A LA PLAZA	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	LOS FERNANDEZ (OVIDIO PICADO)	0,765	10%	2%	3%	2%		2%	5%	1%	2%	1%		6%	33%	

160	C1-12-160	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE A TANQUE	(ENT. C094) LA URUCA, ESCUELA (50M)	LOS FERNANDEZ	0,476	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%	8%	5%	55%
193	C1-12-193	(ENT. C073) BAJO CERDAS, FRENTE CASA MARCOS DIAZ (OSO)	(ENT. C073) BAJO CERDAS, FRENTE CASA LIGIA CERDAS	CALLE VIEJA BAJO CERDAS (VUELTA DE TOBA)	0,16	5%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	32%
194	C1-12-194	(ENT. C076) TAJO MEMO BADILLA	(ENT. C055) EL CACAO, CASA DE FLORA BADILLA	BAJO LOS FUENTES	0,464	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	27%
196	C1-12-196	(ENT. C 042) ALTO LOS MORA	(ENT. C 042) AGUA BLANCA	CALLE VIEJA ALTO LOS MORA	0,677	5%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%		6%	47%
199	C1-12-199	(ENT. N209) LA ORTIGA, FRENTE SODA BETY	DFIN DE CAMINO, FIN DE ASFALTO	GEMELAS MIN MONGE, LA ORTIGA	0,167	12%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	60%
227	C1-12-227	(ENT. C045) BAJO VARGAS	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	ANABELLE HIDALGO	0,15	10%	2%	8%	2%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	8%	5%	51%
228	C1-12-228	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	(ENT. C052) CEMENTERIO BAJO CERDAS	LOS PORTILLA	0,39	5%	6%	3%	2%	3%	3%	5%	1%	3%	1%	8%	5%	45%
247	C1-12-247	(ENT. C059) GUAITIL - BAJO CALVO	(ENT. C060) GUAITIL-TOLEDO	CALLE VIEJA TOLEDO - GUAITIL	0,232	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%
248	C1-12-248	(ENT. C001) GUAITIL, HIDRANTE LI	FIN DA CAMINO, PLAY DE GUAITIL	PLAY DE GUAITIL	0,154	10%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	6%	1%	4%	2%	57%
249	C1-12-249	(ENT. C001) GUAITIL, TAJO BOLIVAR	(ENT. C001) GUAITIL, IGLESIA CATOLICA	CALLE VIEJA GUIATIL, TAJO BOLIVAR	0,489	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	2%	1%	4%	2%	48%
255	C1-12-255	(ENT. C064) EL BAMBU	FIN DE CAMINO, QUEBRADA 1+310	EL BAMBU, FINCA DON UVA	1,31	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%
273	C1-12-273	(ENT. C 072) HONDONADA, CONTIGUO IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	CRUCE IGLESIA HONDONADA	1,095	10%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	1%	2%	1%		6%	36%
277	C1-12-277	(ENT. C276) LOS VEGA	FIN DE CAMINO, FINCA JUANITO	FINCA JUANITO, LA PALMA	0,25	5%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	41%
280	C1-12-280	(ENT. C104) LA ESCUADRA	(ENT. C104) LA ESCUADRA, "LAS TUCANAS"	CALLE VIEJA LA ESCUADRA ("LAS TUCANAS")	0,285	10%	8%	10%	5%		3%	5%	0%	3%	1%		6%	50%
281	C1-12-281	(ENT. C104) LA ESCUADRA, POSTE 505-38-07	(ENT. C150) CUADRANTES CANGREJAL, FRENTE IGLESIA	CALLE VIEJA LA ESCUADRA - CANGREJAL	0,7	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	30%
283	C1-12-283	(ENT. C094) LA URUCA, FRENTE CASA JOSE GODINEZ	(ENT. C094) LA URUCA	CALLE VIEJA LA URUCA, EDUARDO GODINEZ	0,465	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	30%
284	C1-12-284	(ENT. C094) LA URUCA, 150M SUR DE LA PLAZA	QUEBRADA EL CAS, PORTILLO	QUEBRADA EL CAS, LA URUCA	0,882	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%		1%		6%	25%
286	C1-12-286	(ENT. C079) SABANILLAS, 100 M DE LA CASA DE MABEL C.	FIN DE CAMINO, TAJO MABEL	TAJO MABEL, SABANILLAS	0,175	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	49%
287	C1-12-287	(ENT. C079) SABANILLAS, CASA DE MABEL CAMACHO	(ENT. C079) CASA DE LA GRINGA	CALLE VIEJA BREÑON	0,13	10%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	3%	1%	8%	5%	44%
289	C1-12-289	(ENT. C079) LAS LAJAS, BREÑON	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA FINCA DE NARANJA	LAS LAJAS, BREÑON	0,823	5%	2%	3%	2%		1%	5%	0%		1%		6%	25%
290	C1-12-290	(ENT. C098 Y C108) ZONCUANO	FIN DE CAMINO, PORTILLO ARBOL DE GUANASTE LD	EL GUANACASTE (FINCA LOS MESEN)	1,21	10%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	31%
294	C1-12-294	(ENT. C009) AGU7A BLANCA, POSTE 510-05-07-02	FIN DE CAMINO, PORTILLO	LOS MONGE, AGUA BLANCA (LICORERA EL SOL)	0,122	12%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	58%

090	C1-12-090	(ENT. C058) CALLE CEMENTERIO, IGLESIA EVANGELICA	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA PACO LOPEZ	PACO LOPEZ, LA FILA PALMICHAL	0,5	10%	6%	8%	4%	3%	5%	5%	0%	5%	1%		6%	52%
133	C1-12-133	(ENT. C 079) BREÑON, IGLESIA CATOLICA	FIN DE CAMINO, ANTIGUA CASA DE SATURNINO	BREÑON, SATURNINO	0,26	5%	2%	3%	2%		3%	5%	0%	3%	1%		6%	29%
137	C1-12-137	(ENT. N209) PUEBLO NUEVO	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADO	PUEBLO NUEVO	0,28	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	8%	1%	4%	2%	54%
195	C1-12-195	(ENT. C042) ALTO LOS MORA, BAMBU	FIN DE CAMINO, CASA DE MEMI RIVERA	DON TUTO RIVERA (TILAPIAS)	0,165	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	3%	1%		6%	49%
222	C1-12-222	(ENT. C002) AGUA BLANCA, 100 M ANTES CHOZA DE CHEPE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	FINCA JORGE EL GUIDO MORA	1,1	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	2%	1%		6%	30%
224	C1-12-224	(ENT. C002) OCOCA, POSTE 512-17-03-02	(ENT. C046) CUESTA BARTOLO, POSTE 512-29-01	TRAPICHE, CHEPITO FALLAS	0,831	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	37%
252	C1-12-252	(ENT. C001) TURRUJAL, CONTIGUO PUENTE	FIN DE CAMINO, PROPIEDAD PRIVADA	MINGO CORRALES, PUENTE TURRUJAL	0,12	10%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	39%
253	C1-12-253	(ENT. C001) LA CRUZ, CUESTA VIRGILIO FALLAS	(ENT. N301) QUEBRADA EL GUARAPO	EL GUARAPO	2,7	5%	2%	3%	2%		2%	8%	0%	2%	1%		6%	30%
256	C1-12-256	CALLES URBANAS (CUADRANTES)	SALON COMUNAL BIJAGUAL	CUADRANTE SALON COMUNAL BIJAGUAL	0,329	10%	6%	10%	4%		#¡VALOR!	5%	1%	8%	1%	8%	5%	#¡VALOR!
278	C1-12-278	(ENT. C078) LA PALMA, ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	LOS SANCHEZ, LA PALMA	0,226	5%	6%	8%	4%		3%	5%	0%	2%	1%		6%	39%
183	C1-12-183	(ENT. C091) SAN PABLO, FRENTE A LA ESCUELA	FIN DE CAMINO, PORTON IVAN AZOFEIFA	BARRIO EL PROGRESO, SAN PABLO	0,42	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	51%
065	C1-12-065	(ENT. C024) ALTO LA VIGIA, TORRE TELECOMUNICACIONES	(ENT. C001) LA CRUZ DE OCOCA	EL PICHU	1,53	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	0%	2%	1%		6%	50%
121	C1-12-121	(ENT. C087 Y C113) CRUCE A BAJO ARIAS - LAS LIMAS	FIN DE CAMINO, CORRAL PROPIEDAD PRIVADA	LAS LIMAS	3,6	10%	6%	8%	4%	3%	3%	8%	1%	2%	1%		6%	51%
110	C1-12-110	(ENT. N301) CANGREJAL	(ENT. C098) CRUCE DE TIQUIRITOS	TIQUIRITOS	7,85	10%	2%	3%	2%	3%	2%	8%	5%	2%	1%		6%	43%
178	C1-12-178	(ENT. C016) BA. SAN MARTIN	FIN DE CAMINO, CASA DE OLIVIER MORA	OLIVIER MORA	0,235	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	3%	1%		6%	48%
293	C1-12-293	(ENT. C023) VICENTINOS	FIN DE CAMINO, CONTINUA SERVIDUMBRE	MONTE BRUJO	0,105	2%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	43%
113	C1-12-113	(ENT. C087 Y C121) CRUCE LAS LIMAS	FIN DE CAMINO, PORTON PROPIEDAD PRIVADA	BAJO ARIAS (TERUEL)	5,16	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	5%	2%	1%		6%	51%
297	C1-12-297	(ENT. C093) LOS VINDAS, SAN PABLO	FIN DE CAMINO, CERCA "LA GRINGA"	RIO NEGRO, LOS MONTERO	0,42	5%	2%	3%	2%	3%	1%	5%	0%	3%	1%		6%	31%
298	C1-12-298	(ENT. C013) BA. SAN MARTIN, PREVISTA ASADA	FIN DE CAMINO, POSTE 502-07-03	GERARDO ARAYA, SAN MARTIN	0,231	12%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	2%	1%	8%	5%	56%
299	C1-12-299	(ENT. C069) GUAITIL, ANTES DEL TAJO	FIN DE CAMINO, PORTILLO	TAJO GUAITIL	0,39	10%	2%	3%	2%		2%	5%	0%		1%		6%	30%
300	C1-12-300	(ENT. C001) GUAITIL, FRENTE CABAÑA CELEN Y CHACON	FIN DE CAMINO, PORTILLO PROPIEDAD PRIVADA	CEMENTERIO GUAITIL	0,09	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	3%	1%		6%	32%
301	C1-12-301	(ENT. C156) CHEPE BONILLA, MICRO LOTE LA LOMA	(ENT. C036) LOS BONILLA, POSTE 492-23-02-04	CALLE VIEJA TABLAZO	0,457	5%	2%	3%	2%		2%	5%	0%	2%	1%		6%	27%

302	C1-12-302	(ENT. C002) BAJOS DE JORCO	LIMITE CANTONAL MORA, QUEBRADA	BAJOS DE JORCO, HACIA ABAJO LOAIZA	0,146	10%	8%	10%	5%		4%	5%	0%	3%	1%		6%	52%
303	C1-12-303	(ENT. N209) LA ORTIGA, FRENTE A TALLERES	LIMITE CANTONAL ASERRI	CALLE MENDEZ, LA ORTIGA	0,35	10%	6%	8%	4%		5%	8%	0%	2%	1%	8%	5%	55%
304	C1-12-304	(ENT. C002) BAJO CALVO	LIMITE CANTONAL MORA, RIO JORCO	BAJO CALVO, HACIA BAJO LOAIZA	0,104	10%	8%	10%	5%	3%	2%	5%	0%	5%	1%		6%	54%
305	C1-12-305	(ENT. C246) LOS MORA	FIN DE CAMINO, PORTILLO FINCA RONNY CHINCHILLA	FINCA RONNY CHINCHILLA	0,45	5%	2%	3%	2%	3%	2%	5%	0%	5%	1%		5%	32%
306	C1-12-306	(ENT. C069) ENTRADA A ESCUELA COYOLAR	FIN DE CAMINO, FINCA RONNY CASCANTE	ESCUELA COYOLAR	0,315	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	5%		1%	4%	2%	50%
307	C1-12-307	(ENT. C160) LOS FERNANDEZ, POSTE 508-16-01-03	FIN DE CAMINO, CASA DE GILIO FERNANDEZ	GILIO FERNANDEZ	0,566	10%	2%	3%	2%	3%	3%	5%	0%	2%	1%		6%	36%
308	C1-12-308	(ENT. C094) LA URUCA, DETRÁS LICEO SABANILLAS	(ENT. C130) CAMINO BAJO LOS CRUZ	JUANCITO ROJAS, COLEGIO SABANILLAS	0,08	10%	6%	8%	4%	3%	4%	5%	0%	2%	1%	8%	5%	54%
309	C1-12-309	(ENT. C115) EL PLOMO, IGLESIA TERUEL	FIN DE CAMINO, CASAS HERMANOS MORA	IGLESIA TERUEL	0,205	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	1%	5%	1%	8%	5%	58%
310	C1-12-310	(ENT. N209) SAN IGNACIO, POR OFICINAS DEL MAG	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRES	CALLE NINFA	0,05	12%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	5%	1%	4%	2%	53%
311	C1-12-311	(ENT. C037) CARAGRAL, OFICINAS CAFESA	(ENT. C203) CEDRAL	ANTIGUAS OFICINAS CAFESA	1,02	10%	6%	8%	4%	3%	3%	5%	0%	5%			6%	49%
312	C1-12-312	(ENT. C102) LINDA VISTA, EL BOQUETE	(ENT. C104) LA ESCUADRA, EL BOQUETE	LOMA DE LEON	0,113	10%	6%	8%	4%	3%	2%	5%	0%	8%	1%		6%	53%
313	C1-12-313	(ENT. C082) CEIBA ESTE	(ENT. C148) RODEO CARVAJALES	ESCUELA CEIBA ESTE	0,056	12%	8%	10%	5%	3%	3%	5%	5%	2%	1%	4%	2%	59%
314	C1-12-314	(ENT. C001) GUAITIL, 30 M OESTE DEL EBAIS	FIN DE CAMINO, PLAZA DE DEPORTES	PLAZA DE DEPORTES, GUAITIL	0,047	10%	6%	8%	4%		4%	5%	1%		1%	4%	2%	45%
315	C1-12-315	(ENT. C038) LA VEREDA	FIN DE CAMINO, SERVIDUMBRE	LA VEREDA, SALON COMUNAL	0,15	10%	6%	8%	4%		3%	5%	1%		1%	4%	2%	44%
316	C1-12-316	(ENT. C002) TOLEDO	(ENT. C002) TOLEDO, PUENTE DE FIERRO	CALLE VIEJA TOLEDO (GRANJA AVICOLA)	0,88	5%	8%	10%	5%	3%	2%	5%	0%	6%	1%	8%	5%	58%

ANEXO 3

NORMAS DE INTERVENCIÓN

Col. 1				Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	5% Col. 12	5% Col. 13	5% Col. 14	5% Col. 15	2% Col. 16	5% Col. 17	10% Col. 18	Col. 19	Col. 20	Col. 21	Col. 22
Actual		Meta																						
Tipo superficie	Estado	Tipo superficie	Estado	Tipo de intervención	Código SIGVI	Actividad	Costo unitario	unidades/km	unidad	Intervenciones anuales	Frecuencia de la intervención	Costo Base Anual Act. / km	Costo base intervención/ km	Costo de Acarreo	Imprevisto	Seguridad Vial	Verificación de Calidad	Estudios y diseños	Reajuste	Utilidad	Costo/km equivalente/ actividad (Adm.)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (Adm.)	Costo/km equivalente/ actividad (contrato)	Costo Norma de intervención/ km equivalente (contrato)
								1,00	#N/A	1	cada 1 año	-		-	-	-	-	-	-	-	-		-	
								1,00	#N/A	1	cada 2 años	-		-	-	-	-	-	-	-	-		-	
Asfalto	Bueno	Asfalto	Bueno	Mantenimiento rutinario		Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01	2 423 457,79	-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41	2 619 393,03	911 481,61	2 982 911,70
						Bacheo con mezcla asfáltica en caliente	74 762,35	20,00	t	1	cada 5 años	1 495 246,91		-	74 762,35	-	-	-	74 762,35	149 524,69	1 644 771,60		1 869 058,64	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	200,00	l	1	cada 5 años	168 642,88		-	8 432,14	-	-	-	8 432,14	16 864,29	177 075,02		202 371,45	
Asfalto	Regular	Asfalto	Bueno	Rehabilitación		Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	798,00	t	1	cada 5 años	50 502 385,74	57 231 236,46	-	2 525 119,29	-	-	-	2 525 119,29	5 050 238,57	55 552 624,32	62 954 360,10	63 127 982,18	71 539 045,57
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	7 980,00	l	1	cada 5 años	6 728 850,71		-	336 442,54	-	-	-	336 442,54	672 885,07	7 401 735,78		8 411 063,39	
						Perfilado de pavimentos	1 057,58	1 050,00	m2	1	cada 5 años	1 110 458,45		-	55 522,92	-	-	-	55 522,92	111 045,84	1 165 981,37		1 332 550,14	
Asfalto	Malo	Asfalto	Bueno	Rehabilitación		Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	1 117,20	t	1	cada 5 años	70 703 340,04	81 234 189,49	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	1 414 066,80	3 535 167,00	7 070 334,00	84 844 008,05	96 843 439,07	96 863 575,86	98 196 125,99
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	11 172,00	l	1	cada 5 años	9 420 391,00		471 019,55	471 019,55	-	471 019,55	188 407,82	471 019,55	942 039,10	10 833 449,65		12 434 916,12	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	60,00	t	1	cada 5 años	3 797 171,86		-	189 858,59	-	-	-	189 858,59	379 717,19	4 176 889,05		4 746 464,83	
Asfalto	Regular	Asfalto	Regular	Mantenimiento rutinario		Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	600,00	l	1	cada 5 años	505 928,63	4 303 100,49	-	25 296,43	-	25 296,43	-	25 296,43	50 592,86	556 521,49	4 733 410,53	632 410,78	5 378 875,61
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas		1,00	u	1	cada 5 años	-		-	-	-	-	-	-	-	-		-	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 5 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	1 750,00	m3	1	cada 5 años	40 754 039,13		2 037 701,96	2 037 701,96	-	2 037 701,96	815 080,78	2 037 701,96	4 075 403,91	46 867 145,00		53 795 331,66	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	1 117,20	t	1	cada 5 años	70 703 340,04		3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	1 414 066,80	3 535 167,00	7 070 334,00	84 844 008,05		96 863 575,86	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	11 172,00	l	1	cada 5 años	9 420 391,00		471 019,55	471 019,55	-	471 019,55	188 407,82	471 019,55	942 039,10	10 833 449,65		12 434 916,12	
Lastre	Bueno	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	3 200,00	m2	1	cada 5 años	56 526 387,00	198 351 223,78	-	2 826 319,35	-	2 826 319,35	1 130 527,74	2 826 319,35	5 652 638,70	62 179 025,70	227 145 787,73	71 788 511,49	260 446 554,44
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 5 años	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	45,00	m	1	cada 5 años	7 156 439,41		357 821,97	357 821,97	-	-	-	357 821,97	715 643,94	7 872 083,35		8 945 549,26	
						Material de préstamo	18 066,88	44,32	m3	1	cada 5 años	800 783,31		40 039,17	40 039,17	-	-	-	40 039,17	80 078,33	880 861,64		1 000 979,14	
						Excavación para estructuras	8 852,82	67,50	m3	1	cada 5 años	597 565,19		29 878,26	29 878,26	-	-	-	29 878,26	59 756,52	657 321,71		746 956,49	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 5 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 5 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Suministro, colocación y compactación de base granular, Graduación B	23 155,75	1 200,00	m3	1	cada 5 años	27 786 898,14		-	1 389 344,91	555 737,96	-	-	1 389 344,91	2 778 689,81	30 565 587,95		34 733 622,68	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	900,00	m3	1	cada 5 años	20 959 220,13		-	1 047 961,01	-	1 047 961,01	419 184,40	1 047 961,01	2 095 922,01	23 055 142,14		26 618 209,56	
Lastre	Regular	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	1 600,00	m2	1	cada 5 años	28 263 193,50	159 268 854,37	-	1 413 159,68	-	1 413 159,68	565 263,87	1 413 159,68	2 826 319,35	31 089 512,85	174 635 910,85	35 894 255,75	201 439 974,92
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	15,00	m	1	cada 5 años	2 385 479,80		119 273,99	119 273,99	-	-	-	119 273,99	238 547,98	2 624 027,78		2 981 849,75	
						Material de préstamo	18 066,88	14,77	m3	1	cada 5 años	266 927,77		-	13 346,39	-	-	-	13 346,39	26 692,78	280 274,16		320 313,32	
						Excavación para estructuras	8 852,82	22,50	m3	1	cada 5 años	199 188,40		-	9 959,42	-	-	-	9 959,42	19 918,84	209 147,82		239 026,08	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	957,60	t	1	cada 5 años	60 602 862,89		-	3 030 143,14	-	-	1 212 057,26	3 030 143,14	6 060 286,29	66 663 149,18		76 965 635,87	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	9 576,00	l	1	cada 5 años	8 074 620,86		-	403 731,04	-	403 731,04	161 492,42	403 731,04	807 462,09	8 882 082,94		10 254 768,49	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 5 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 5 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 500,00	m3	1	cada 5 años	34 733 622,68		-	1 736 681,13	-	1 736 681,13	694 672,45	1 736 681,13	3 473 362,27	38 206 984,94		44 111 700,80	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	900,00	m3	1	cada 5 años	20 959 220,13		-	1 047 961,01	-	1 047 961,01	419 184,40	1 047 961,01	2 095 922,01	23 055 142,14		26 618 209,56	
Lastre	Malo	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	1 600,00	m2	1	cada 5 años	28 263 193,50	166 215 578,90	-	1 413 159,68	-	1 413 159,68	565 263,87	1 413 159,68	2 826 319,35	31 089 512,85	182 277 307,84	35 894 255,75	210 262 315,08
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	15,00	m	1	cada 5 años	2 385 479,80		119 273,99	119 273,99	-	-	-	119 273,99	238 547,98	2 624 027,78		2 981 849,75	
						Material de préstamo	18 066,88	14,77	m3	1	cada 5 años	266 927,77		-	13 346,39	-	-	-	13 346,39	26 692,78	280 274,16		320 313,32	
						Excavación para estructuras	8 852,82	22,50	m3	1	cada 5 años	199 188,40		-	9 959,42	-	-	-	9 959,42	19 918,84	209 147,82		239 026,08	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	957,60	t	1	cada 5 años	60 602 862,89		-	3 030 143,14	-	3 030 143,14	1 212 057,26	3 030 143,14	6 060 286,29	66 663 149,18		76 965 635,87	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	9 576,00	l	1	cada 5 años	8 074 620,86		-	403 731,04	-	403 731,04	161 492,42	403 731,04	807 462,09	8 882 082,94		10 254 768,49	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	15,00	m	1	cada 5 años	2 385 479,80		119 273,99	119 273,99	-	-	-	119 273,99	238 547,98	2 624 027,78		2 981 849,75	
						Material de préstamo	18 066,88	14,77	m3	1	cada 5 años	266 927,77		-	13 346,39	-	-	-	13 346,39	26 692,78	280 274,16		320 313,32	
Lastre	Regular	Lastre	Bueno	Rehabilitación		Excavación para estructuras	8 852,82	22,50	m3	1	cada 5 años	199 188,40	34 563 260,39	-	9 959,42	-	-	-	9 959,42	19 918,84	209 147,82	37 452 706,07	239 026,08	42 637 195,13
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 2 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	900,00	m3	1	cada 3 años	20 840 173,61		-	1 042 008,68	-	1 042 008,68	-	1 042 008,68	2 084 017,36	22 924 190,97		26 050 217,01	
						Remoción de derrumbes	4 858,47	20,00	M3	1	cada 1 año	97 169,38		-	4 858,47	-	-	-	4 858,47	9 716,94	102 027,85		116 603,26	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	15,00	m	1	cada 5 años	2 385 479,80		119 273,99	119 273,99	-	-	-	119 273,99	238 547,98	2 624 027,78		2 981 849,75	
						Material de préstamo	18 066,88	14,77	m3	1	cada 5 años	266 927,77		-	13 346,39	-	-	-	13 346,39	26 692,78	280 274,16		320 313,32	
Lastre	Malo	Lastre	Bueno	Rehabilitación		Excavación para estructuras	8 852,82	22,50	m3	1	cada 5 años	199 188,40	41 509 984,92	-	9 959,42	-	-	-	9 959,42	19 918,84	209 147,82	45 094 103,06	239 026,08	51 320 600,80
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 2 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 200,00	m3	1	cada 3 años	27 786 898,14		-	1 389 344,91	-	1 389 344,91	-	1 389 344,91	2 778 689,81	30 565 587,95		34 733 622,68	
						Remoción de derrumbes	4 858,47	20,00	M3	1	cada 1 año	97 169,38		-	4 858,47	-	-	-	4 858,47	9 716,94	102 027,85		116 603,26	
Lastre	Bueno	Lastre	Bueno	Mantenimiento rutinario		Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 2 años	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	1 200,00	m2	1	cada 2 años	284 838,00	10 299 591,42	-	14 241,90	-	-	-	14 241,90	28 483,80	299 079,90	10 814 571,00	341 805,60	12 359 509,71
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 2 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 2 años	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
Lastre	Regular	Lastre	Regular	Mantenimiento rutinario		Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01	10 774 321,43	-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41	11 313 037,50	911 481,61	12 929 185,71
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 2 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 5 años	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 400,00	m3	1	cada 5 años	32 418 047,83		1 620 902,39	1 620 902,39	-	1 620 902,39	648 360,96	1 620 902,39	3 241 804,78	37 280 755,00		42 791 823,14	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	1 050,00	m3	1	cada 5 años	24 452 423,48		1 222 621,17	1 222 621,17	-	1 222 621,17	489 048,47	1 222 621,17	2 445 242,35	28 120 287,00		32 277 198,99	
Tierra	Bueno	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	3 200,00	m2	1	cada 5 años	56 526 387,00	214 467 655,95	2 826 319,35	2 826 319,35	-	2 826 319,35	1 130 527,74	2 826 319,35	5 652 638,70	65 005 345,05	244 970 837,08	74 614 830,84	281 011 397,26
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	45,00	m	1	cada 5 años	7 156 439,41		357 821,97	357 821,97	-	-	-	357 821,97	715 643,94	7 872 083,35		8 945 549,26	
						Material de préstamo	18 066,88	44,32	m3	1	cada 5 años	800 783,31		40 039,17	40 039,17	-	-	-	40 039,17	80 078,33	880 861,64		1 000 979,14	
						Excavación para estructuras	8 852,82	67,50	m3	1	cada 5 años	597 565,19		29 878,26	29 878,26	-	-	-	29 878,26	59 756,52	657 321,71		746 956,49	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	1 117,20	t	1	cada 5 años	70 703 340,04		3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	1 414 066,80	3 535 167,00	7 070 334,00	84 844 008,05		96 863 575,86	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	11 172,00	l	1	cada 5 años	9 420 391,00		471 019,55	471 019,55	-	471 019,55	188 407,82	471 019,55	942 039,10	10 833 449,65		12 434 916,12	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 5 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 5 años	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 400,00	m3	1	cada 5 años	32 418 047,83		1 620 902,39	1 620 902,39	-	1 620 902,39	648 360,96	1 620 902,39	3 241 804,78	37 280 755,00		42 791 823,14	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	1 050,00	m3	1	cada 5 años	24 452 423,48		1 222 621,17	1 222 621,17	-	1 222 621,17	489 048,47	1 222 621,17	2 445 242,35	28 120 287,00		32 277 198,99	
Tierra	Malo	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	3 200,00	m2	1	cada 5 años	56 526 387,00	230 676 679,87	2 826 319,35	2 826 319,35	-	2 826 319,35	1 130 527,74	2 826 319,35	5 652 638,70	65 005 345,05	267 146 381,59	74 614 830,84	305 942 475,83
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	45,00	m	1	cada 5 años	7 156 439,41		357 821,97	357 821,97	-	-	-	357 821,97	715 643,94	7 872 083,35		8 945 549,26	
						Material de préstamo	18 066,88	44,32	m3	1	cada 5 años	800 783,31		40 039,17	40 039,17	-	-	-	40 039,17	80 078,33	880 861,64		1 000 979,14	
						Excavación para estructuras	8 852,82	67,50	m3	1	cada 5 años	597 565,19		29 878,26	29 878,26	-	-	-	29 878,26	59 756,52	657 321,71		746 956,49	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	1 117,20	t	1	cada 5 años	70 703 340,04		3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	1 414 066,80	3 535 167,00	7 070 334,00	84 844 008,05		96 863 575,86	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	11 172,00	l	1	cada 5 años	9 420 391,00		471 019,55	471 019,55	-	471 019,55	188 407,82	471 019,55	942 039,10	10 833 449,65		12 434 916,12	
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 5 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 5 años	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 400,00	m3	1	cada 5 años	32 418 047,83		1 620 902,39	1 620 902,39	-	1 620 902,39	648 360,96	1 620 902,39	3 241 804,78	37 280 755,00		42 791 823,14	
						Suministro, colocación y compactación de base de agregado triturado, Graduación B	23 288,02	1 050,00	m3	1	cada 5 años	24 452 423,48		1 222 621,17	1 222 621,17	-	1 222 621,17	489 048,47	1 222 621,17	2 445 242,35	28 120 287,00		32 277 198,99	
Tierra	Bueno	Asfalto	Bueno	Mejoramiento		Cuneta de hormigón de cemento Portland	17 664,50	3 200,00	m2	1	cada 5 años	56 526 387,00	214 467 655,95	2 826 319,35	2 826 319,35	-	2 826 319,35	1 130 527,74	2 826 319,35	5 652 638,70	65 005 345,05	244 970 837,08	74 614 830,84	281 011 397,26
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	45,00	m	1	cada 5 años	7 156 439,41		357 821,97	357 821,97	-	-	-	357 821,97	715 643,94	7 872 083,35		8 945 549,26	
						Material de préstamo	18 066,88	44,32	m3	1	cada 5 años	800 783,31		40 039,17	40 039,17	-	-	-	40 039,17	80 078,33	880 861,64		1 000 979,14	
						Excavación para estructuras	8 852,82	67,50	m3	1	cada 5 años	597 565,19		29 878,26	29 878,26	-	-	-	29 878,26	59 756,52	657 321,71		746 956,49	
						Pavimento bituminosos en caliente	63 286,20	1 117,20	t	1	cada 5 años	70 703 340,04		3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	3 535 167,00	1 414 066,80	3 535 167,00	7 070 334,00	84 844 008,05		96 863 575,86	
						Emulsión asfáltica para imprimación	843,21	11 172,00	l	1	cada 5 años	9 420 391,00		471 019,55	471 019,55	-	471 019,55	188 407,82	471 019,55	942 039,10	10 833 449,65		12 434 916,12	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	45,00	m	1	cada 5 años	7 156 439,41		357 821,97	357 821,97	-	-	-	357 821,97	715 643,94	7 872 083,35		8 945 549,26	
						Material de préstamo	18 066,88	44,32	m3	1	cada 5 años	800 783,31		40 039,17	40 039,17	-	-	-	40 039,17	80 078,33	880 861,64		1 000 979,14	
Tierra	Malo	Lastre	Bueno	Mejoramiento		Excavación para estructuras	8 852,82	67,50	m3	1	cada 5 años	597 565,19	69 617 996,89	29 878,26	29 878,26	-	-	-	29 878,26	59 756,52	657 321,71	78 389 343,31	746 956,49	88 832 042,84
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 2 años	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	2 100,00	m3	1	cada 2 años	48 627 071,75		2 431 353,59	2 431 353,59	-	2 431 353,59	-	2 431 353,59	4 862 707,17	55 921 132,51		63 215 193,27	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
						Tubería de Hormigón clase III C-76 de 0,81 m para carreteras	159 031,99	15,00	m	1	cada 5 años	2 385 479,80		119 273,99	119 273,99	-	-	-	119 273,99	238 547,98	2 624 027,78		2 981 849,75	
						Material de préstamo	18 066,88	14,77	m3	1	cada 5 años	266 927,77		-	13 346,39	-	-	-	13 346,39	26 692,78	280 274,16		320 313,32	
Tierra	Regular	Lastre	Bueno	Mejoramiento		Excavación para estructuras	8 852,82	22,50	m3	1	cada 5 años	199 188,40	41 412 815,54	-	9 959,42	-	-	-	9 959,42	19 918,84	209 147,82	44 992 075,21	239 026,08	51 203 997,54
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 2 años	759 568,01		-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41		911 481,61	
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 2 años	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Suministro, colocación y compactación de sub-base granular, Graduación B	23 155,75	1 200,00	m3	1	cada 2 años	27 786 898,14		-	1 389 344,91	-	1 389 344,91	-	1 389 344,91	2 778 689,81	30 565 587,95		34 733 622,68	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
Tierra	Malo	Tierra	Bueno	Mantenimiento rutinario		Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 1 año	759 568,01	10 774 321,43	-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41	11 313 037,50	911 481,61	12 929 185,71
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	6 000,00	m2	1	cada 1 año	9 970 894,88		-	498 544,74	-	-	-	498 544,74	997 089,49	10 469 439,62		11 965 073,85	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	1,00	u	1	cada 1 año	43 858,54		-	2 192,93	-	-	-	2 192,93	4 385,85	46 051,47		52 630,25	
Tierra	Regular	Tierra	Bueno	Mantenimiento rutinario		Conformación de cunetas y espaldones	237,37	3 200,00	m2	1	cada 1 año	759 568,01	12 436 137,24	-	37 978,40	-	-	-	37 978,40	75 956,80	797 546,41	13 057 944,10	911 481,61	14 923 364,69
						Reacondicionamiento de la calzada	1 661,82	7 000,00	m2	1	cada 1 año	11 632 710,69		-	581 635,53	-	-	-	581 635,53	1 163 271,07	12 214 346,23		13 959 252,83	
						Limpieza de tomas, cabezales y alcantarillas	43 858,54	2,00	u	1	cada 5 años	87 717,09		-	4 385,85	-	-	-	4 385,85	8 771,71	92 102,94		105 260,50	
						Limpieza de cunetas revestidas de manera manual	17 169,16	1,00	m3	1	cada 5 años	-	467 501,09	-	-	-	-	-	-	-	-	490 876,14	-	561 001,31
						Conformación de cunetas y espaldones	237,37	1 600,00	m2	1	cada 5 años	379 784,00		-	18 989,20	-	-	-	18 989,20	37 978,40	398 773,20		455 740,80	

ANEXO 4

ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN

Detalle de los escenarios

Escenario 1: Lineas Conectoras

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Escenario 1: LINEAS CONECTORAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km (adm)	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	37,695	62 954 360,10	₡ 2 373 064 604,03	7,539	₡ 65 409 580,15	₡ 493 122 824,72	7,539	₡ 67 960 553,77	₡ 512 354 614,88	7,539	₡ 70 611 015,37	₡ 532 336 444,86	7,539	₡ 73 364 844,97	₡ 553 097 566,21	7,539	₡ 76 226 073,92	₡ 574 668 371,29
Rehabilitación	LM-LB	40,200	45 094 103,06	₡ 1 812 782 943,15	8,040	₡ 46 852 773,08	₡ 376 696 295,59	8,040	₡ 48 680 031,23	₡ 391 387 451,11	8,040	₡ 50 578 552,45	₡ 406 651 561,71	8,040	₡ 52 551 116,00	₡ 422 510 972,61	8,040	₡ 54 600 609,52	₡ 438 988 900,55
Mejoramiento	LR-AB	11,635	174 635 910,85	₡ 2 031 888 822,76	2,327	₡ 181 446 711,37	₡ 422 226 497,37	2,327	₡ 188 523 133,12	₡ 438 693 330,77	2,327	₡ 195 875 535,31	₡ 455 802 370,67	2,327	₡ 203 514 681,19	₡ 473 578 663,12	2,327	₡ 211 451 753,75	₡ 492 048 230,98
		89,53		₡ 6 217 736 369,93			₡ 1 292 045 617,67			₡ 1 342 435 396,76			₡ 1 394 790 377,23			₡ 1 449 187 201,95			₡ 1 505 705 502,82
		i	3,9%																

OBRAS POR CONTRATACIÓN

Escenario 1: LINEAS CONECTORAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km (cont)	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	37,695	71 539 045,57	₡ 2 696 664 322,76	7,539	₡ 74 329 068,35	₡ 560 366 846,27	7,539	₡ 77 227 902,01	₡ 582 221 153,27	7,539	₡ 80 239 790,19	₡ 604 927 778,25	7,539	₡ 83 369 142,01	₡ 628 519 961,60	7,539	₡ 86 620 538,55	₡ 653 032 240,11
Rehabilitación	LM-LB	40,200	51 320 600,80	₡ 2 063 088 152,22	8,040	₡ 53 322 104,23	₡ 428 709 718,03	8,040	₡ 55 401 666,30	₡ 445 429 397,03	8,040	₡ 57 562 331,28	₡ 462 801 143,52	8,040	₡ 59 807 262,20	₡ 480 850 388,12	8,040	₡ 62 139 745,43	₡ 499 603 553,25
Mejoramiento	LR-AB	11,635	201 439 974,92	₡ 2 343 754 108,16	2,327	₡ 209 296 133,94	₡ 487 032 103,68	2,327	₡ 217 458 683,16	₡ 506 026 355,72	2,327	₡ 225 939 571,81	₡ 525 761 383,59	2,327	₡ 234 751 215,11	₡ 546 266 077,55	2,327	₡ 243 906 512,50	₡ 567 570 454,58
		89,53		₡ 7 103 506 583,13			₡ 1 476 108 667,97			₡ 1 533 676 906,03			₡ 1 593 490 305,36			₡ 1 655 636 427,27			₡ 1 720 206 247,93

Escenario 2: Primarias

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Escenario 2: PRIMARIAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	6,788	62 954 360,10	₡ 427 346 787,24	1,358	₡ 65 409 580,15	₡ 88 802 662,39	1,232	₡ 67 960 553,77	₡ 83 743 712,78	1,232	₡ 70 611 015,37	₡ 87 009 717,58	1,232	₡ 73 364 844,97	₡ 90 403 096,56	1,232	₡ 76 226 073,92	₡ 93 928 817,33
Mejoramiento	LM-AB	0,926	182 277 307,84	₡ 168 788 787,06	0,185	₡ 189 386 122,85	₡ 35 074 309,95	0,185	₡ 196 772 181,64	₡ 36 442 208,04	0,185	₡ 204 446 296,72	₡ 37 863 454,15	0,185	₡ 212 419 702,29	₡ 39 340 128,86	0,185	₡ 220 704 070,68	₡ 40 874 393,89
Rehabilitación	LM-LB	13,824	45 094 103,06	₡ 623 380 880,75	2,765	₡ 46 852 773,08	₡ 129 538 547,02	2,459	₡ 48 680 031,23	₡ 119 694 460,80	2,459	₡ 50 578 552,45	₡ 124 362 544,77	2,459	₡ 52 551 116,00	₡ 129 212 684,01	2,459	₡ 54 600 609,52	₡ 134 251 978,69
Mejoramiento	LR-AB	6,405	174 635 910,85	₡ 1 118 543 009,00	1,281	₡ 181 446 711,37	₡ 232 433 237,27	1,281	₡ 188 523 133,12	₡ 241 498 133,52	1,281	₡ 195 875 535,31	₡ 250 916 560,73	1,281	₡ 203 514 681,19	₡ 260 702 306,60	1,281	₡ 211 451 753,75	₡ 270 869 696,56
Rehabilitación	LR-LB	26,987	37 452 706,07	₡ 1 010 736 178,84	5,397	₡ 38 913 361,61	₡ 210 030 977,96	4,931	₡ 40 430 982,71	₡ 199 379 730,92	4,931	₡ 42 007 791,04	₡ 207 155 540,43	4,931	₡ 43 646 094,89	₡ 215 234 606,50	4,931	₡ 45 348 292,59	₡ 223 628 756,16
		54,93		₡ 3 348 795 642,89			₡ 695 879 734,59			₡ 680 758 246,06			₡ 707 307 817,65			₡ 734 892 822,54			₡ 763 553 642,62
		i	3,9%																

OBRAS POR CONTRATACIÓN

Escenario 2: PRIMARIAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	6,788	71 539 045,57	₡ 485 621 349,14	1,358	₡ 74 329 068,35	₡ 100 912 116,35	1,232	₡ 77 227 902,01	₡ 95 163 309,98	1,232	₡ 80 239 790,19	₡ 98 874 679,07	1,232	₡ 83 369 142,01	₡ 102 730 791,55	1,232	₡ 86 620 538,55	₡ 106 737 292,42
Mejoramiento	LM-AB	0,926	210 262 315,08	₡ 194 702 903,76	0,185	₡ 218 462 545,36	₡ 40 459 263,40	0,185	₡ 226 982 584,63	₡ 42 037 174,67	0,185	₡ 235 834 905,43	₡ 43 676 624,49	0,185	₡ 245 032 466,75	₡ 45 380 012,84	0,185	₡ 254 588 732,95	₡ 47 149 833,34
Rehabilitación	LM-LB	13,824	51 320 600,80	₡ 709 455 985,48	2,765	₡ 53 322 104,23	₡ 147 424 953,78	2,459	₡ 55 401 666,30	₡ 136 221 617,09	2,459	₡ 57 562 331,28	₡ 141 534 260,16	2,459	₡ 59 807 262,20	₡ 147 054 096,31	2,459	₡ 62 139 745,43	₡ 152 789 206,06
Mejoramiento	LR-AB	6,405	201 439 974,92	₡ 1 290 223 039,34	1,281	₡ 209 296 133,94	₡ 268 108 347,58	1,281	₡ 217 458 683,16	₡ 278 564 573,13	1,281	₡ 225 939 571,81	₡ 289 428 591,48	1,281	₡ 234 751 215,11	₡ 300 716 306,55	1,281	₡ 243 906 512,50	₡ 312 444 242,51
Rehabilitación	LR-LB	26,987	42 637 195,13	₡ 1 150 649 985,04	5,397	₡ 44 300 045,74	₡ 239 105 066,89	4,931	₡ 46 027 747,53	₡ 226 979 393,04	4,931	₡ 47 822 829,68	₡ 235 831 589,37	4,931	₡ 49 687 920,04	₡ 245 029 021,36	4,931	₡ 51 625 748,92	₡ 254 585 153,19
		54,93		₡ 3 830 653 262,76			₡ 796 009 748,00			₡ 778 966 067,92			₡ 809 345 744,57			₡ 840 910 228,60			₡ 873 705 727,52

Escenario 3: Mantenimiento

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Escenario 3: MANTENIMIENTO		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Mantenimiento rutinario	AB-AB	14,447	2 619 393,03	₡ 37 842 371,06	2,889	₡ 2 721 549,35	₡ 7 863 644,71	0,740	₡ 2 827 689,78	₡ 2 092 773,21	0,740	₡ 2 937 969,68	₡ 2 174 391,36	0,740	₡ 3 052 550,50	₡ 2 259 192,62	0,740	₡ 3 171 599,97	₡ 2 347 301,14
Mantenimiento rutinario	AR-AR	3,039	4 733 410,53	₡ 14 384 361,27	0,608	₡ 4 918 013,54	₡ 2 989 070,27	0,608	₡ 5 109 816,07	₡ 3 105 644,01	0,608	₡ 5 309 098,90	₡ 3 226 764,13	0,608	₡ 5 516 153,76	₡ 3 352 607,93	0,608	₡ 5 731 283,75	₡ 3 483 359,64
Rehabilitación	AR-AB	6,875	62 954 360,10	₡ 432 811 225,70	1,375	₡ 65 409 580,15	₡ 89 938 172,70	1,500	₡ 67 960 553,77	₡ 101 968 014,88	1,500	₡ 70 611 015,37	₡ 105 944 767,46	1,500	₡ 73 364 844,97	₡ 110 076 613,39	1,500	₡ 76 226 073,92	₡ 114 369 601,31
Mantenimiento rutinario	LR-LR	91,022	11 313 037,50	₡ 1 029 735 299,27	18,204	₡ 11 754 245,96	₡ 213 978 995,19	18,510	₡ 12 212 661,55	₡ 226 061 250,44	18,510	₡ 12 688 955,36	₡ 234 877 639,20	18,510	₡ 13 183 824,61	₡ 244 037 867,13	18,510	₡ 13 697 993,77	₡ 253 555 343,95
Rehabilitación	LR-LB	84,211	37 452 706,07	₡ 3 153 929 831,27	16,842	₡ 38 913 361,61	₡ 655 386 618,94	17,308	₡ 40 430 982,71	₡ 699 787 535,02	17,308	₡ 42 007 791,04	₡ 727 079 248,89	17,308	₡ 43 646 094,89	₡ 755 435 339,59	17,308	₡ 45 348 292,59	₡ 784 897 317,84
Mantenimiento rutinario	TM-TB	8,477	11 313 037,50	₡ 95 900 618,88	1,695	₡ 11 754 245,96	₡ 19 928 148,60	1,695	₡ 12 212 661,55	₡ 20 705 346,40	1,695	₡ 12 688 955,36	₡ 21 512 854,91	1,695	₡ 13 183 824,61	₡ 22 351 856,25	1,695	₡ 13 697 993,77	₡ 23 223 578,64
Mantenimiento rutinario	TR-LB	80,740	44 992 075,21	₡ 3 632 660 152,47	16,148	₡ 46 746 766,14	₡ 754 866 779,68	16,148	₡ 48 569 890,02	₡ 784 306 584,09	16,148	₡ 50 464 115,73	₡ 814 894 540,87	16,148	₡ 52 432 216,25	₡ 846 675 427,96	16,148	₡ 54 477 072,68	₡ 879 695 769,65
		288,81		₡ 8 397 263 859,92			₡ 1 744 951 430,09			₡ 1 838 027 148,05			₡ 1 909 710 206,82			₡ 1 984 188 904,88			₡ 2 061 572 272,18
		i	3,9%																

OBRAS POR CONTRATACIÓN

Escenario 3: MANTENIMIENTO		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Mantenimiento rutinario	AB-AB	14,45	2 982 911,70	₡ 43 094 125,26	2,889	₡ 3 099 245,25	₡ 8 954 959,23	0,740	₡ 3 220 115,82	₡ 2 383 207,72	0,740	₡ 3 345 700,33	₡ 2 476 152,82	0,740	₡ 3 476 182,65	₡ 2 572 722,78	0,740	₡ 3 611 753,77	₡ 2 673 058,96
Mantenimiento rutinario	AR-AR	3,04	12 359 509,71	₡ 37 559 314,05	0,608	₡ 12 841 530,59	₡ 7 804 825,46	0,608	₡ 13 342 350,28	₡ 8 109 213,65	0,608	₡ 13 862 701,94	₡ 8 425 472,99	0,608	₡ 14 403 347,32	₡ 8 754 066,43	0,608	₡ 14 965 077,86	₡ 9 095 475,02
Rehabilitación	AR-AB	6,88	71 539 045,57	₡ 491 830 938,29	1,375	₡ 74 329 068,35	₡ 102 202 468,98	1,500	₡ 77 227 902,01	₡ 115 872 744,18	1,500	₡ 80 239 790,19	₡ 120 391 781,20	1,500	₡ 83 369 142,01	₡ 125 087 060,67	1,500	₡ 86 620 538,55	₡ 129 965 456,04
Mantenimiento rutinario	LR-LR	91,02	42 637 195,13	₡ 3 880 922 775,36	18,204	₡ 44 300 045,74	₡ 806 455 752,72	18,510	₡ 46 027 747,53	₡ 851 992 017,82	18,510	₡ 47 822 829,68	₡ 885 219 706,52	18,510	₡ 49 687 920,04	₡ 919 743 275,07	18,510	₡ 51 625 748,92	₡ 955 613 262,80
Rehabilitación	LR-LB	84,21	5 378 875,61	₡ 452 960 493,72	16,842	₡ 5 588 651,76	₡ 94 125 190,60	17,308	₡ 5 806 609,17	₡ 100 501 952,90	17,308	₡ 6 033 066,93	₡ 104 421 529,07	17,308	₡ 6 268 356,54	₡ 108 493 968,70	17,308	₡ 6 512 822,45	₡ 112 725 233,48
Mantenimiento rutinario	TM-TB	8,48	561 001,31	₡ 4 755 608,09	1,695	₡ 582 880,36	₡ 988 215,36	1,695	₡ 605 612,69	₡ 1 026 755,76	1,695	₡ 629 231,59	₡ 1 066 799,24	1,695	₡ 653 771,62	₡ 1 108 404,41	1,695	₡ 679 268,71	₡ 1 151 632,18
Mantenimiento rutinario	TR-LB	80,74	12 929 185,71	₡ 1 043 902 454,52	16,148	₡ 13 433 423,96	₡ 216 922 930,05	16,148	₡ 13 957 327,49	₡ 225 382 924,32	16,148	₡ 14 501 663,26	₡ 234 172 858,37	16,148	₡ 15 067 228,13	₡ 243 305 599,85	16,148	₡ 15 654 850,03	₡ 252 794 518,24
		288,81		₡ 5 955 025 709,30			₡ 1 237 454 342,39			₡ 1 305 268 816,35			₡ 1 356 174 300,19			₡ 1 409 065 097,90			₡ 1 464 018 636,72
		i	3,9%																

Escenario 4: SEGURIDAD VIAL		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Descripción		Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Demarcación y señalización horizontal y vertical, colocación de guarda caminos (flexbeam) en caminos con mayor TPD, y capacitación.		1,00	25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	1,000	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	1,00	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	1,00	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	1,00	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04	1,000	₡ 25 294 727,04	₡ 25 294 727,04
				₡ 25 294 727			₡ 25 294 727,04			₡ 25 294 727,04			₡ 25 294 727,04			₡ 25 294 727,04			₡ 25 294 727,04
		i	3,9%																

Escenario 5: MANTENIMIENTO DE PUENTES		Total Inicial			Año		₡ 1,00	Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Descripción		Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Mantenimiento y reparación de las estructuras de puentes existentes del cantón		1,00	63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	1,000	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	1,00	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	1,00	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	1,00	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61	1,000	₡ 63 236 817,61	₡ 63 236 817,61
				₡ 63 236 818			₡ 63 236 817,61			₡ 63 236 817,61			₡ 63 236 817,61			₡ 63 236 817,61			₡ 63 236 817,61

ANEXO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Escenario 1: Lineas Conectoras

Escenario 1: LINEAS CONECTORAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km (adm)	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	37,695	62 954 360,10	€ 2 373 064 604,03		€ 65 409 580,15	€ -		€ 67 960 553,77	€ -		€ 70 611 015,37	€ -		€ 73 364 844,97	€ -		€ 76 226 073,92	€ -
Rehabilitación	LM-LB	40,200	45 094 103,06	€ 1 812 782 943,15	1,200	€ 46 852 773,08	€ 56 223 327,70	1,000	€ 48 680 031,23	€ 48 680 031,23	1,950	€ 50 578 552,45	€ 98 628 177,28	1,500	€ 52 551 116,00	€ 78 826 674,00	3,000	€ 54 600 609,52	€ 163 801 828,56
Mejoramiento	LR-AB	11,635	174 635 910,85	€ 2 031 888 822,76		€ 181 446 711,37	€ -		€ 188 523 133,12	€ -		€ 195 875 535,31	€ -		€ 203 514 681,19	€ -		€ 211 451 753,75	€ -
		89,53		€ 6 217 736 369,93			€ 56 223 327,70			€ 48 680 031,23			€ 98 628 177,28			€ 78 826 674,00		€ 163 801 828,56	
	i	3,9%																	

Escenario 1: LINEAS CONECTORAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km (cont)	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	37,695	71 539 045,57	€ 2 696 664 322,76	1,000	€ 74 329 068,35	€ 74 329 068,35	0,880	€ 77 227 902,01	€ 67 960 553,77		€ 80 239 790,19	€ -	0,400	€ 83 369 142,01	€ 33 347 656,80	0,300	€ 86 620 538,55	€ 25 986 161,56
Rehabilitación	LM-LB	40,200	51 320 600,80	€ 2 063 088 152,22		€ 53 322 104,23	€ -		€ 55 401 666,30	€ -		€ 57 562 331,28	€ -		€ 59 807 262,20	€ -		€ 62 139 745,43	€ -
Mejoramiento	LR-AB	11,635	201 439 974,92	€ 2 343 754 108,16	0,300	€ 209 296 133,94	€ 62 788 840,18	1,000	€ 217 458 683,16	€ 217 458 683,16	0,300	€ 225 939 571,81	€ 67 781 871,54	0,350	€ 234 751 215,11	€ 82 162 925,29	0,650	€ 243 906 512,50	€ 158 539 233,12
		89,53		€ 7 103 506 583,13			€ 137 117 908,53			€ 285 419 236,93			€ 67 781 871,54			€ 115 510 582,09		€ 184 525 394,69	
				Porcentaje anual	18,08%		€ 193 341 236,23	20,82%		€ 334 099 268,17	16,27%		€ 166 410 048,82	16,27%		€ 194 337 256,09	28,56%		€ 348 327 223,25

Escenario 2: Primarias

Escenario 2: PRIMARIAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	6,788	62 954 360,10	€ 427 346 787,24		€ 65 409 580,15	€ -		€ 67 960 553,77	€ -		€ 70 611 015,37	€ -		€ 73 364 844,97	€ -		€ 76 226 073,92	€ -
Mejoramiento	LM-AB	0,926	182 277 307,84	€ 168 788 787,06		€ 189 386 122,85	€ -		€ 196 772 181,64	€ -		€ 204 446 296,72	€ -		€ 212 419 702,29	€ -		€ 220 704 070,68	€ -
Rehabilitación	LM-LB	13,824	45 094 103,06	€ 623 380 880,75	2,000	€ 46 852 773,08	€ 93 705 546,17	2,000	€ 48 680 031,23	€ 97 360 062,47	0,940	€ 50 578 552,45	€ 47 543 839,30	1,000	€ 52 551 116,00	€ 52 551 116,00	1,000	€ 54 600 609,52	€ 54 600 609,52
Mejoramiento	LR-AB	6,405	174 635 910,85	€ 1 118 543 009,00		€ 181 446 711,37	€ -		€ 188 523 133,12	€ -		€ 195 875 535,31	€ -		€ 203 514 681,19	€ -		€ 211 451 753,75	€ -
Rehabilitación	LR-LB	26,987	37 452 706,07	€ 1 010 736 178,84	0,700	€ 38 913 361,61	€ 27 239 353,13	1,000	€ 40 430 982,71	€ 40 430 982,71	1,000	€ 42 007 791,04	€ 42 007 791,04	1,000	€ 43 646 094,89	€ 43 646 094,89	1,000	€ 45 348 292,59	€ 45 348 292,59
		54,93		€ 3 348 795 642,89			€ 120 944 899,29			€ 137 791 045,18			€ 89 551 630,34			€ 96 197 210,89		€ 99 948 902,11	
	i	3,9%																	

Escenario 2: PRIMARIAS		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Rehabilitación	AR-AB	6,788	71 539 045,57	€ 485 621 349,14	0,250	€ 74 329 068,35	€ 18 582 267,09		€ 77 227 902,01	€ -	0,250	€ 80 239 790,19	€ 20 059 947,55	0,250	€ 83 369 142,01	€ 20 842 285,50	0,250	€ 86 620 538,55	€ 21 655 134,64
Mejoramiento	LM-AB	0,926	210 262 315,08	€ 194 702 903,76		€ 218 462 545,36	€ -		€ 226 982 584,63	€ -		€ 235 834 905,43	€ -		€ 245 032 466,75	€ -		€ 254 588 732,95	€ -
Rehabilitación	LM-LB	13,824	51 320 600,80	€ 709 455 985,48		€ 53 322 104,23	€ -		€ 55 401 666,30	€ -		€ 57 562 331,28	€ -		€ 59 807 262,20	€ -		€ 62 139 745,43	€ -
Mejoramiento	LR-AB	6,405	201 439 974,92	€ 1 290 223 039,34	0,250	€ 209 296 133,94	€ 52 324 033,48	0,100	€ 217 458 683,16	€ 21 745 868,32	0,250	€ 225 939 571,81	€ 56 484 892,95	0,250	€ 234 751 215,11	€ 58 687 803,78	0,230	€ 243 906 512,50	€ 56 098 497,87
Rehabilitación	LR-LB	26,987	42 637 195,13	€ 1 150 649 985,04		€ 44 300 045,74	€ -		€ 46 027 747,53	€ -		€ 47 822 829,68	€ -		€ 49 687 920,04	€ -		€ 51 625 748,92	€ -
		54,93		€ 3 830 653 262,76			€ 70 906 300,57			€ 21 745 868,32			€ 76 544 840,50			€ 79 530 089,28		€ 77 753 632,51	
				Porcentaje anual	23,32%		€ 191 851 199,87	22,59%		€ 159 536 913,50	17,78%		€ 166 096 470,84	18,22%		€ 175 727 300,17	18,08%		€ 177 702 534,62

Escenario 3: Mantenimiento

Escenario 3: MANTENIMIENTO		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Mantenimiento rutinario	AB-AB	14,447	2 619 393,03	€ 37 842 371,06		€ 2 721 549,35	€ -		€ 2 827 689,78	€ -		€ 2 937 969,68	€ -		€ 3 052 550,50	€ -		€ 3 171 599,97	€ -
Mantenimiento rutinario	AR-AR	3,039	4 733 410,53	€ 14 384 361,27		€ 4 918 013,54	€ -		€ 5 109 816,07	€ -		€ 5 309 098,90	€ -		€ 5 516 153,76	€ -		€ 5 731 283,75	€ -
Rehabilitación	AR-AB	6,875	62 954 360,10	€ 432 811 225,70		€ 65 409 580,15	€ -		€ 67 960 553,77	€ -		€ 70 611 015,37	€ -		€ 73 364 844,97	€ -		€ 76 226 073,92	€ -
Mantenimiento rutinario	LR-LR	91,022	11 313 037,50	€ 1 029 735 299,27	6,991	€ 11 754 245,96	€ 82 169 589,65	8,024	€ 12 212 661,55	€ 97 998 788,43	6,797	€ 12 688 955,36	€ 86 244 526,57	4,852	€ 13 183 824,61	€ 63 966 037,98	6,305	€ 13 697 993,77	€ 86 360 736,44
Rehabilitación	LR-LB	84,211	37 452 706,07	€ 3 153 929 831,27	4,000	€ 38 913 361,61	€ 155 653 446,45	4,000	€ 40 430 982,71	€ 161 723 930,86	2,000	€ 42 007 791,04	€ 84 015 582,08	2,000	€ 43 646 094,89	€ 87 292 189,78	2,500	€ 45 348 292,59	€ 113 370 731,48
Mantenimiento rutinario	TM-TB	8,477	11 313 037,50	€ 95 900 618,88		€ 11 754 245,96	€ -		€ 12 212 661,55	€ -		€ 12 688 955,36	€ -		€ 13 183 824,61	€ -		€ 13 697 993,77	€ -
Mantenimiento rutinario	TR-LB	80,740	44 992 075,21	€ 3 632 660 152,47		€ 46 746 766,14	€ -		€ 48 569 890,02	€ -		€ 50 464 115,73	€ -		€ 52 432 216,25	€ -		€ 54 477 072,68	€ -
		288,81		€ 8 397 263 859,92			€ 237 823 036,09			€ 259 722 719,28			€ 170 260 108,65			€ 151 258 227,77		€ 199 731 467,92	
	i	3,9%																	

Escenario 3: MANTENIMIENTO		Total Inicial			Año 1			Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Tipo de intervención	Norma de intervención	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total	Km aplicables	Costo por Km	Total
Mantenimiento rutinario	AB-AB	14,45	2 982 911,70	€ 43 094 125,26		€ 3 099 245,25	€ -	3,000	€ 3 220 115,82	€ 9 660 347,45	3,000	€ 3 345 700,33	€ 10 037 101,00	3,000	€ 3 476 182,65	€ 10 428 547,94	4,000	€ 3 611 753,77	€ 14 447 015,08
Mantenimiento rutinario	AR-AR	3,04	12 359 509,71	€ 37 559 314,05		€ 12 841 530,59	€ -	0,300	€ 13 342 350,28	€ 4 002 705,08	0,300	€ 13 862 701,94	€ 4 158 810,58	0,800	€ 14 403 347,32	€ 11 522 677,85	1,000	€ 14 965 077,86	€ 14 965 077,86
Rehabilitación	AR-AB	6,88	71 539 045,57	€ 491 830 938,29		€ 74 329 068,35	€ -	0,300	€ 77 227 902,01	€ 23 168 370,60	0,300	€ 80 239 790,19	€ 24 071 937,06	0,800	€ 83 369 142,01	€ 66 695 313,61	1,000	€ 86 620 538,55	€ 86 620 538,55
Mantenimiento rutinario	LR-LR	91,02	42 637 195,13	€ 3 880 922 775,36		€ 44 300 045,74	€ -		€ 46 027 747,53	€ -		€ 47 822 829,68	€ -		€ 49 687 920,04	€ -		€ 51 625 748,92	€ -
Rehabilitación	LR-LB	84,21	5 378 875,61	€ 452 960 493,72		€ 5 588 651,76	€ -		€ 5 806 609,17	€ -		€ 6 033 066,93	€ -		€ 6 268 356,54	€ -		€ 6 512 822,45	€ -
Mantenimiento rutinario	TM-TB	8,48	561 001,31	€ 4 755 608,09	2,000	€ 582 880,36	€ 1 165 760,72	2,000	€ 605 612,69	€ 1 211 225,39	2,000	€ 629 231,59	€ 1 258 463,18	1,000	€ 653 771,62	€ 653 771,62	1,000	€ 679 268,71	€ 679 268,71
Mantenimiento rutinario	TR-LB	80,74	12 929 185,71	€ 1 043 902 454,52	1,000	€ 13 433 423,96	€ 13 433 423,96	1,000	€ 13 957 327,49	€ 13 957 327,49	1,000	€ 14 501 663,26	€ 14 501 663,26	1,000	€ 15 067 228,13	€ 15 067 228,13	1,000	€ 15 654 850,03	€ 15 654 850,03
		288,81		€ 5 955 025 709,30			€ 14 599 184,68			€ 51 999 676,01			€ 54 027 577,08			€ 104 367 535,15		€ 132 366 750,23	
				Porcentaje anual	17,88%		€ 252 422 220,77	23,80%		€ 311 722 695,30	19,67%		€ 224 288 083,73	17,19%		€ 255 625 766,92	21,47%		€ 332 098 218,15
	i	3,9%																	

Escenario 4: Seguridad Vial	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Demarcación y señalización horizontal y vertical, colocación de guarda caminos (flexbeam) en caminos con mayor TPD, y capacitación.	1,00	25 294 727,04	€ 25 294 727,04	1,000	€ 25 294 727,04	€ 25 294 727,04	1,00	€ 25 294 727,04	€ 25 294 727,04	1,00	€ 25 294 727,04	€ 25 294 727,04	1,00	€ 25 294 727,04	€ 25 294 727,04	1,000	€ 25 294 727,04	€ 25 294 727,04
			€ 25 294 727			€ 25 294 727,04			€ 25 294 727,04			€ 25 294 727,04			€ 25 294 727,04			€ 25 294 727,04
			Porcentaje anual		20%			20%			20%			20%			20%	

Escenario 5: MANTENIMIENTO DE PUENTES		Total Inicial			Año		€ 1,00	Año 2			Año 3			Año 4			Año 5		
Descripción		Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total	Cantidad aplicable	Costo Unitario	Total
Mantenimiento y reparación de las estructuras de puentes existentes del cantón		1,00	63 236 817,61	€ 63 236 817,61	1,000	€ 63 236 817,61	€ 63 236 817,61	1,00	€ 63 236 817,61	€ 63 236 817,61	1,00	€ 63 236 817,61	€ 63 236 817,61	1,00	€ 63 236 817,61	€ 63 236 817,61	1,000	€ 63 236 817,61	€ 63 236 817,61
				€ 63 236 818			€ 63 236 817,61			€ 63 236 817,61			€ 63 236 817,61			€ 63 236 817,61		€ 63 236 817,61	
				Porcentaje anual		20%			20%			20%			20%			20%	

ANEXO 6

Informe y Registro fotográfico de la Consulta Comunal

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

INFORME SOBRE LA CONSULTA COMUNAL, PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL

Periodo 2022 – 2026

Firmado digitalmente por NELSON EDUARDO CASTRO MEZA (FIRMA)
Fecha: 2022.01.13 12:11:25 -06'00'

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021

INFORME SOBRE LA CONSULTA COMUNAL, PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL
Periodo 2022 – 2026

De conformidad con las disposiciones de la Ley No. 9329 y la Ley No. 5060, la atención de la red vial cantonal, de forma plena y exclusiva, será competencia de los gobiernos locales, a quienes les corresponderá planear, programar, diseñar, administrar, financiar, ejecutar y controlar su construcción, conservación, señalamiento, demarcación, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, concesión y operación, de conformidad con los **Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo de cada municipio**, tal y como lo establece el artículo 4 del decreto ejecutivo 40137-MOPT "Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal"

En este caso el **Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC)** es un instrumento de planificación que marca la pauta para la intervención municipal en materia vial. Para ello, desde la UTGVM, se considera toda aquella información económica, social, legal y ambiental del cantón, así como los elementos técnicos que caracterizan el mismo, con el objetivo de determinar el desarrollo vial deseable para el cantón.

Al tratarse de un proceso de construcción participativa, que deberá desarrollarse desde la Unidad Técnica de Gestión Vial, la Alcaldía Municipal, los y las servidores municipales, el Concejo Municipal, la Junta Vial Cantonal (JVC), las organizaciones comunales y la ciudadanía en general, se busca articular esfuerzos para el cumplimiento de las propuestas y objetivos que surjan de las consultas comunales realizadas en los cinco distritos los días:

- Distrito de Cangrejal: 17 de noviembre del 2021.
- Distrito de Sabanillas: 19 de noviembre del 2021.
- Distrito de Guaitil: 22 de noviembre del 2021.
- Distrito de Palmichal: 23 de noviembre del 2021.
- Distrito de San Ignacio: 24 de noviembre del 2021.

Consulta comunal donde se expone a la ciudadanía los alcances del proyecto, y utilizando una metodología participativa logar identificar las líneas orientadoras que enriquecer el proceso de formulación.

INTRODUCCIÓN

El presente informe resume el desarrollo y los resultados del análisis de la consulta comunal, realizada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, como herramienta fundamental de retroalimentación de ideas e información estratégica que permitirá identificar las líneas orientadoras para las políticas generales, estando limitada a la información suministrada y los registros existentes en el municipio. La finalidad de esta herramienta es permitir y promover una efectiva participación ciudadana en el proceso de elaboración del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC 2022-2026); así como también una instancia para informar a los ciudadanos de los procesos que se desarrollan.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTA COMUNAL

Dentro de la estrategia metodológica abordada involucró el proceso de convocatoria, en donde se realizó una invitación a sesenta y seis (**66**) actores claves de las comunidades como son: el Concejo Municipal, los cinco Concejos de Distrito, Unión Cantonal de Asociaciones, Asociaciones de Desarrollo y algunos representantes de Comités de Deportes.

Dicho proceso se llevó a cabo en cada distrito, con el fin de evitar la aglomeración de personas y en el estricto apego a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud para evitar el contagio del COVID-19; proceso que permitió la asistencia y participación de setenta y nueve (**79**) personas.

Dicha consulta comunal constituye un mecanismo por el cual se habilita un espacio público a los actores claves, líderes comunales, así como representantes de las asociaciones de desarrollo del cantón, para que expresen y aporten ideas e insumos al proceso; fue utilizada la metodología participativa y desarrollada de la siguiente manera:

Al inicio de la presentación se brindaron conceptos básicos de la Unidad Técnica de Gestión Vial (funcionamiento y operación), y se focalizó en la información sobre el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial, abortando temas como: en qué consiste la herramienta y cuál es el proceso de elaboración; así como también fue explicado los beneficios que conlleva a las comunidades, instituciones y población en general.

Fueron presentados algunos datos informativos de la realidad del cantón, en donde se mencionó los resultados del Índice de Desarrollo Social (IDS-2017), Datos Demográficos según CENSO – 2011 (último Censo oficial), así también se presentaron características del cantón vinculadas a la red vial, tales como: Tipo de superficie de ruedo, condición general de los drenajes y condición de jerarquía donde se explicó cuáles son los criterios técnicos que inciden en la jerarquización de los caminos de la red vial cantonal.

Una vez introducidos al tema, fue abierto el espacio participativo para que fueran los actores claves y líderes comunales que interactuaran con el proceso de consulta a fin de conocer sus expectativas, sus aportes, necesidades e

interrogantes; utilizando técnicas didácticas incluyentes en el cual los participantes expusieron sus criterios de acuerdo con las consultas realizas por la UTGVM.

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL

Este espacio participativo, permitió obtener información valiosa y oportuna que permitirá formular las líneas orientadoras para la elaboración de las políticas generales y posibles escenarios de intervención que impacten las necesidades comunes de las comunidades; en este proceso se formuló las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años.
2. ¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
3. Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?

De las cuales en síntesis se puede hacer mención a las ideas generalizadas por las comunidades, mismas que indicaron:

¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años.

- Aumentar obras con asfalto en las rutas primarias y rutas conectoras.
- Promover que las rutas primarias que se encuentren en lastre puedan ser asfaltadas.
- Brindar el mantenimiento rutinario y periódico a todos los caminos del cantón.
- Conservar en buen estado las rutas cantonales.
- Mejorar los sistemas de evacuación y canalización de aguas pluviales (cunetas, pasos de alcantarillas, construcción de cabezales, construcción de disipadores de energía)

- Priorizar proyectos de asfalto en rutas conectoras y primarias.
- Mejorar la señalización vial (instalación de dispositivos de seguridad vial, rotulación, señalización vertical y horizontal, instalación de barandas guarda caminos, delineadores, información de destino entre otras).
- Realizar la recuperación de los caminos púbicos que se encuentran deshabilitados o bien cerrados por los vecinos.
- Promover la rehabilitación de los caminos afectados con muros de contención o ampliaciones que permitan un libre paso de forma segura.
- Brindar el mantenimiento a los puentes del cantón y valorar la construcción de puentes en lugares que lo requieren.
- Dar énfasis en el mantenimiento de las rampias, descuajes y desmonte de las vías (podría aplicarse programa Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarias (MMEC)).
- Considerar la atención con asfalto a los caminos que presentan cuestas que dificultan el acceso en diferentes épocas del año.
- Considerar la renovación de carpetas en zonas donde se encuentran desgastadas por los años de servicio.
- Promover la construcción de cordón, caño y aceras en las vías del cantón.
- Mantener en óptimas condiciones las rutas alternas que dan conexión a diferentes comunidades.

¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?

- Fortalecer la comunicación, diálogo asertivo, y coordinación entre la municipalidad con las asociaciones de desarrollo, comités de caminos, fuerzas vivas y líderes comunales, esto con el fin de reunir esfuerzos y desarrollar proyectos en bien de las comunidades, así también intercambiar información. *(este fue el que más insistió las personas)*

- Aumentar las alianzas comunales a través de convenios comunales (aportes comunales) que permitan desarrollar proyectos de obra pública que brinde solución a problemas de la comunidad (proyectos de asfalto, cunetas, cabezales, losas de concreto, proyectos de descuajes y desmonte, entre otros).
- Buscar alianzas con instituciones del Estado que permitan desarrollar proyectos de forma conjunta (DINADECO, INDER, MTSS, MOPT, IMAS entre otros).
- Fortalecer la fiscalización comunal de las obras, que permita retroalimentar la parte técnica con el conocimiento de las localidades, así como también que esta fiscalización comunal permita generar transparencia en la función pública.
- Brindar coordinación con los diferentes propietarios de predios que cuenten con material granular tipo lastre para que se valore la posible utilización de material y con esto se tramite los permisos ante la Dirección General de Geología y Minas, y así mejorar en tiempos de intervención y la eficiencia de los recursos.
- Buscar involucrar a las empresas privadas a fin de incluirlos dentro de los procesos participativos en busca de la formulación de los diferentes proyectos.
- Fomentar la creación de comités de caminos en las comunidades que no cuenten con asociaciones de desarrollo.
- Mejorar la atención de denuncias (sobre invasión de la vía, daños a la vía, etc.) y solicitudes de las comunidades.
- Mejorar con el recaudo de impuestos municipales para que se inyecten a la inversión pública en beneficio de las comunidades.
- Que la municipalidad cuente con la asesarías, consultorías y capacitaciones necesarias la mejora continua.

Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?

- Dar prioridad a las vías que brindan conectividad entre las diferentes comunidades (establecer rutas conectoras –cantonales y distritales- y que sean rutas alternas) y mejorar los sistemas de evacuación y canalización de aguas pluviales.
- Mejorar las rutas que sirven como rutas alternas a de las rutas nacionales 209 y 301.
- Para las comunidades, un punto de importancia es mantener los caminos en buen estado y transitables en todo momento.
- Brindar mantenimiento oportuno a los puentes del cantón y valorar la construcción en aquellos lugares que lo requieran.
- Fortalecer la fiscalización comunal.
- Brindar atención a las rutas que comunican a zonas que propicien el turismo, así como a las vías que comunican a las zonas de producción en el cantón, para que estas se encuentren en buen estado de servicio durante todo el año.

Este insumo que se obtuvo de la consulta comunal ha sido una herramienta muy valiosa, que permitió conocer el interés de las comunidades en el tema vial, sus necesidades, problemas por atender, sus aspiraciones y expectativas de la población desde sus bases como son las asociaciones de desarrollo, Concejos de Distritos, Unión Cantonal de Asociaciones y demás actores que formaron parte de este proceso; ya que los caminos del cantón son utilizadas por productores agrícolas, estudiantes, comerciantes, turistas y demás ciudadanos de todo el cantón; de ahí la importancia que tiene mantener una red vial en buenas condiciones que permitan el tránsito vehicular y peatonal de forma eficiente y segura.

REGISTRO FOTOGRAFICO













REGISTRO FOTOGRAFICO





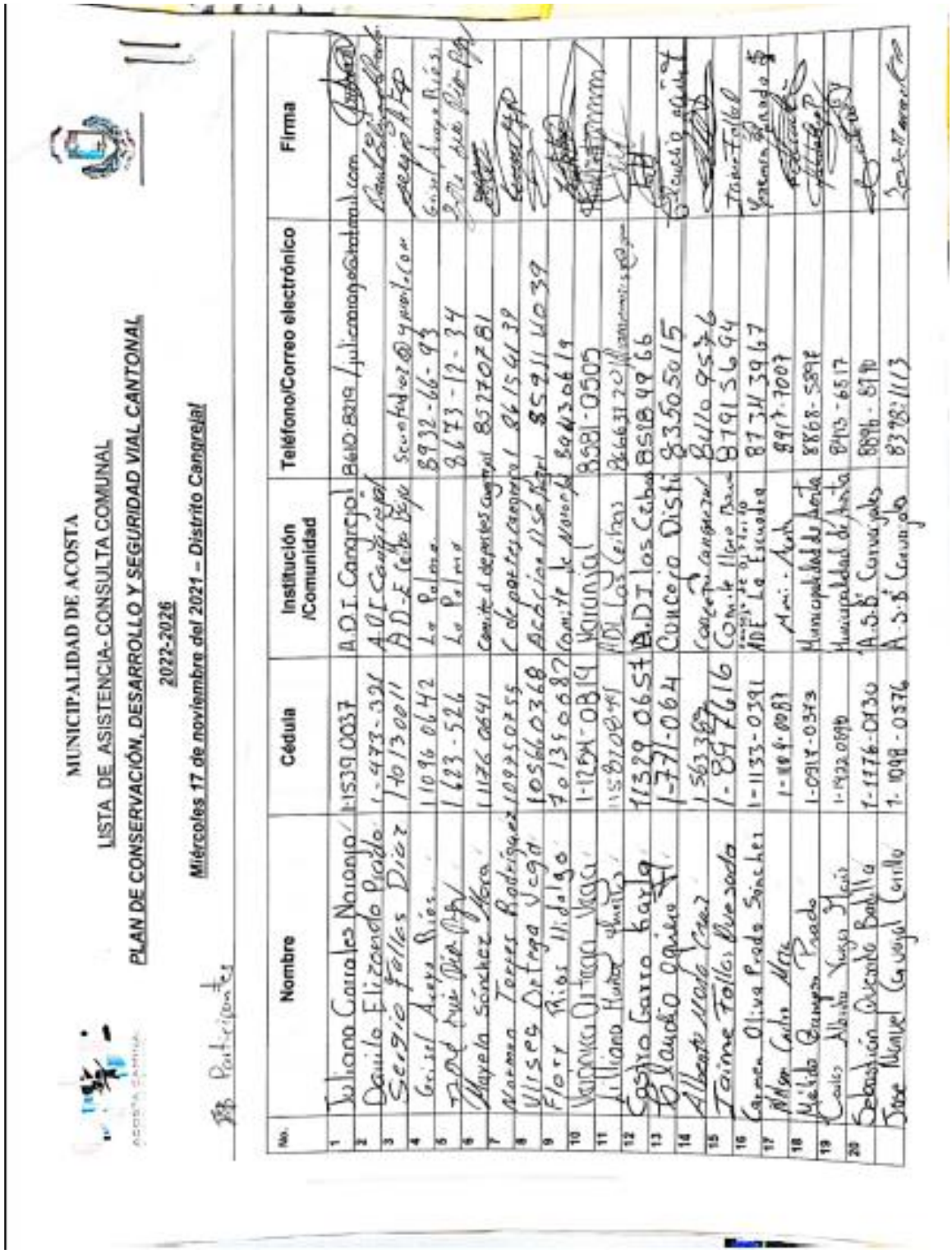








LISTA DE ASISTENCIA



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

LISTA DE ASISTENCIA-CONSULTA COMUNAL

PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL

2022-2026

Miércoles 17 de noviembre del 2021 – Distrito Cangrejal

No.	Nombre	Cédula	Institución /Comunidad	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1	Juliano Corrales Navarro	1-1539-0037	A.D.I. Cangrejal	8610-8019 /julicorrales@hotmail.com	
2	Danilo Elizondo Prado	1-473-321	ADI Cangrejal		
3	Sergio Fallas Diaz	1-1013-0011	ADI-E Cerro Pelón	Sergiofallas@yahoo.com	
4	Gabriel Acuña Rios	1-1096-0642	La Palma	8932-66-93	
5	José Luis Rios Ortiz	1-683-526	La Palma	8673-12-34	
6	Mayela Sánchez Mora	1-1176-0641	Comité de deportes Cangrejal	85270281	
7	Norman Torres Rodriguez	1-1092-0255	C. de portes Cangrejal	86154138	
8	Ulises Ortega Vega	1-0566-0368	Asociación Usuarios	8571-1039	
9	Flor Rios Hidalgo	7-0135-0687	Comité de Mayores	8943-0619	
10	Yadenka Ortega Vega	1-1254-0819	Voluntaria	8581-0505	
11	Juliano Hunter Montero	1-1578-0941	ADI Los Cedros	8666-3127	
12	Sergio Garro Bayle	1-1329-0651	A.D.I. Los Cedros	8518-9966	
13	Eduardo Quiros Vega	1-771-064	Concejo Distl	8350-5015	
14	Alberto Mora Cruz	1-563-362	Concejo Cangrejal	8410-9536	
15	Taime Fallas Quesada	1-847-616	Comité Depte Cerro Pelón	8791-5694	
16	Carmen Oliva Prado Sanchez	1-1133-0391	ADE La Escuadra	8734-3967	
17	Alvaro Calvo Mora	1-1090-0081	Muni. Acosta	8917-7007	
18	Melida Quesada Prado	1-0912-0373	Municipalidad de Acosta	8868-5898	
19	Carlos Alberto Vargas Flores	1-1932-0849	Municipalidad de Acosta	8963-6517	
20	Sebastián Quesada Badilla	7-1776-0930	A.D.I. Convivales	8896-8170	
	Jose Manuel Calvo Castillo	1-1098-0576	A.D.I. Convivales	8378-1113	

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA
Central telefónica: 2410-0186 ext. 120
Email: ncastro@acosta.go.cr / nelcebu@gmail.com
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

LISTA DE ASISTENCIA- CONSULTA COMUNAL

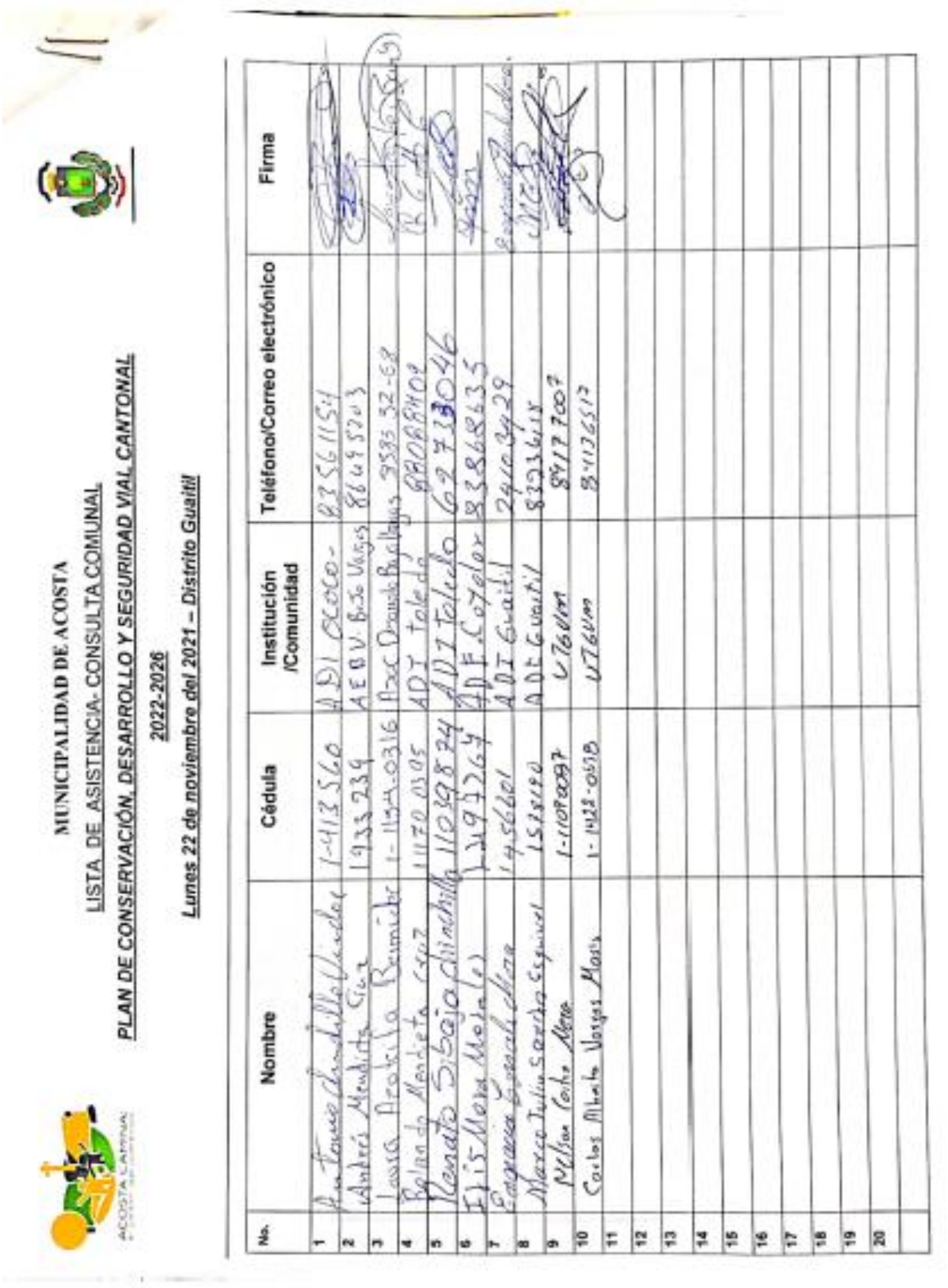
PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL

2022-2026

Miércoles 19 de noviembre del 2021 – Distrito Sabanillas

17 Participantes

No.	Nombre	Cédula	Institución /Comunidad	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1	Ignacio Murcia Rios	1-0770-0909	Asociación desarrollo Sabanillas	8693 1783	
2	Rafael Angel Mora Mora	104750642	asocidesavanillas=gmail.com	87269836	
3	Daniela Godinez Godinez	1-1561-0180	asociación de vecinos	87269836	Daniela Godinez Godinez
4	Mirjam Gamboa Hidalgo	1-1176-199	Asociación Vecinos	87350186	Mirjam
5	Maria Vargas Cambe	1-512.205	Empinada	85619465	Maria Vargas
6	Luis Alberto V B	6 0406 0370	Asociacion Cancer Pirris	88707957	
7	ADOLFO GODINEZ CO	1843022	Sabanillas	88777311	Adolfo
8	Rodrigo Ruiz Castillo	1576489	Las Vegas	86569398	Rodrigo Ruiz
9	Luis Alberto Aguilar M	9099176	Las Vegas	8409 3521	
10	Giovanni Cisneros Lobo	1 0840 0048	Bajo Plomo	86419453	
11	Evelyn Cisneros Solano	9 0606 0504	Bajo Plomo	85-47-5038	
12	Elvida Cisneros Solano	1-511-372	A.D.T Tarrel	85314113 cancerolvidas@gmail.com	
13	Francisco Sanchez Sanchez	9.056-188	Bijagual	88-74-87-27	
14	Carlos Fallas Barrientos	1-391-707	Bijagual	8776 3559=83934212	
15	Melida Campos Prado	1-0317-0373	Municipalidad de Acosta	8858-5697	
16	Carlos Alberto Vargas Maria	1-1922-0598	UTGV	87136519	
17	Nelson Cerdas Mora	1-1109-0083	UTGV	89177007	
18					
19					
20					



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

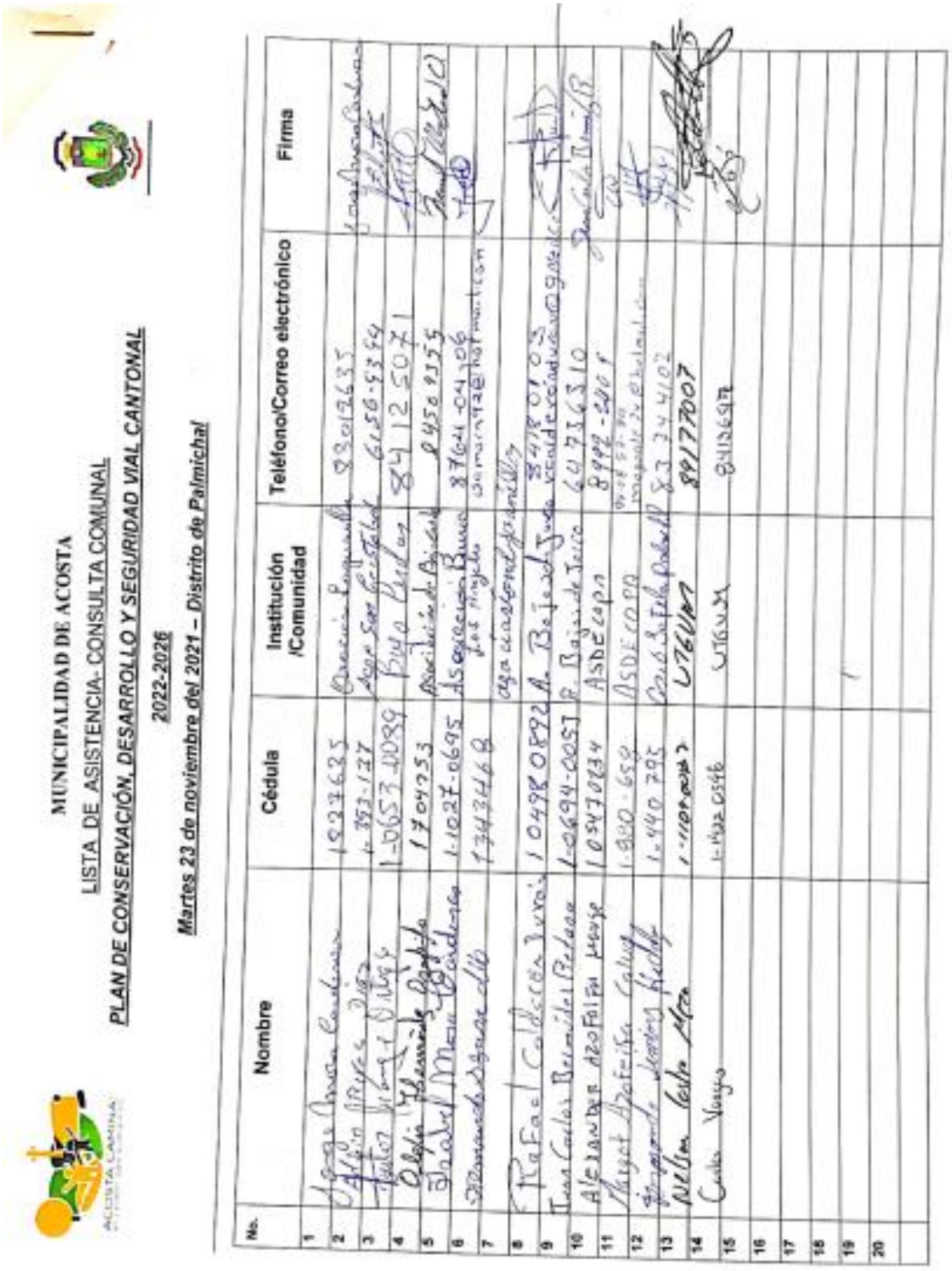
LISTA DE ASISTENCIA- CONSULTA COMUNAL

PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL

2022-2026

Lunes 22 de noviembre del 2021 – Distrito Guatil

No.	Nombre	Cédula	Institución /Comunidad	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1	[illegible]	1-413560	ADI Cocoo	83561154	
2	Andrés Mendieta Cruz	1933239	AEBV Bajo Vargas	86495203	
3	Laura Arauco Ramírez	1-1134-0316	Asoc Desarr Boruca	8585 32-62	
4	Belinda Mendieta Cruz	1-1170-0105	ADI Toledo	88084402	
5	Renato Sibaja Chinchilla	1-1029-0824	ADI Toledo	62731046	
6	Elisa Mora Morales	1-499-264	ADE Cotzalar	83868435	
7	Edgardo Espinoza Mora	1-456-601	ADI Guatil	2410 8429	
8	Marco Julio Sancho Espinoza	1-528-180	ADI Guatil	83236618	
9	Nelson Cerdas Mena	1-1108-0097	UTGVM	8917 7007	
10	Carlos Alberto Vargas Mora	1-1128-0518	UTGVM	8-1176-513	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

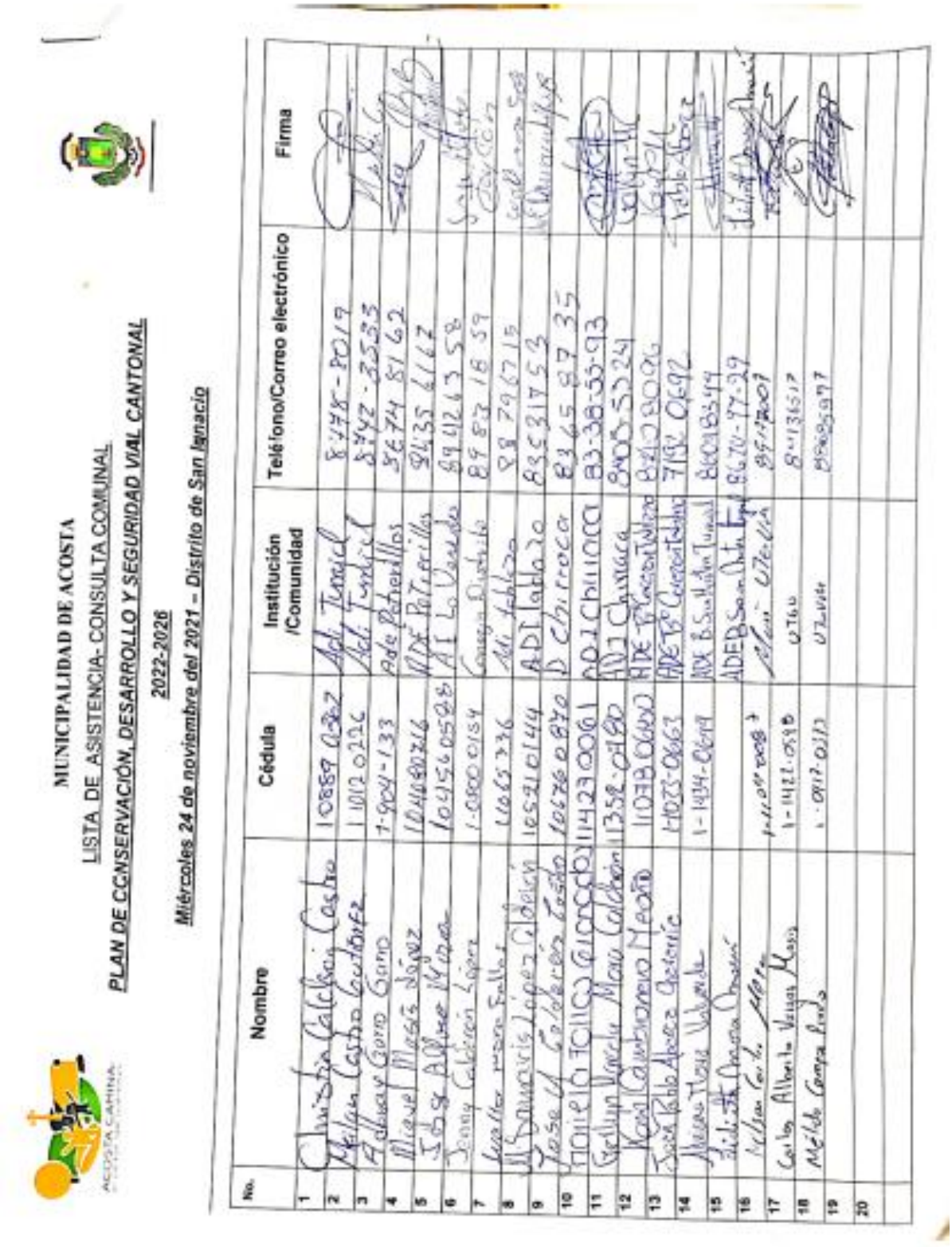
LISTA DE ASISTENCIA- CONSULTA COMUNAL

PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL

2022-2026

Martes 23 de noviembre del 2021 – Distrito de Palmichal

No.	Nombre	Cédula	Institución /Comunidad	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

LISTA DE ASISTENCIA- CONSULTA COMUNAL

PLAN DE CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y SEGURIDAD VIAL CANTONAL 2022-2026

Miércoles 24 de noviembre del 2021 – Distrito de San Ignacio

No.	Nombre	Cédula	Institución /Comunidad	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1	Christian Calderón Castro	108890882	Adi Tunich	8778-8019	
2	Evelyn Castro Gutiérrez	1-1012-0226	Adi Tunich	8742-2533	
3	Edwar Cerro Cerro	7-0241-133	Adi Betharrillos	3674 8162	
4	Manuel Mesén Núñez	104490716	ADI Betarrillos	8435 4467	
5	José Alfaro Rivera	104560598	ADI La Uruca	8941263 58	
6	Jenny Calderón López	1-0900-0154	Consejo Distrital	89 82 18 59	
7	Juan Mesén Salas	1-0965-0336	Adi Tablazo	88 79 67 15	
8	Wilmer Jesús López Calderón	1-0992-0144	ADI Tablazo	8563 1853	
9	José M. Calderón Castro	1-0786-0870	D Chirroca	8345 87 35	
10	ROGELIO FONSECA GONZALEZ	114230061	ADI Chirroca	83-38-55-93	
11	Gerlyn Varela Mora Calderón	1-1358-0190	ADI Chirroca	8805-5524	
12	Karol Cambronero Mesén	1-1038-0600	ADE Betharrillos	8410 9006	
13	José Pablo Abarca Quesada	1-1023-0963	ADE Tº Centenario	7197 0692	
14	Mauricio Vega Valverde	1-1494-0694	ADI B. Santa Martha Tunich	8609 8549	
15	Luis Fernando Quesada Quesada		ADE B. Santa Martha Tunich	8676-97-39	
16	Nelson Emilio Mesén Mesén	1-1122-0068	Mesén - Uzcuda	8917 8009	
17	Carlos Alberto Vargas Mesén	1-1421-0596	UTGV	8-0136-0512	
18	Melida Campos Ruiz	1-0912-0222	UTGV	8869 8977	
19					
20					

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL

DISTRITO DE CANGREJAL (21 PARTICIPANTES)

¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años
Aumentar cantidad de kilómetros en asfalto (pasar de 104 km a 200 km como mínimo) priorizando las rutas principales y secundarias.
Completamente asfaltado y con sistema de cunetas
Continuo mantenimiento.
Igual como estamos ahora y con ciertas partes de asfalto
Que los caminos de las comunidades estén en buen estado.
Que las quebradas tengas las alcantarillas pertinentes en el camino Naranjal - la Palma
Rutas alternas y caminos esten en su mayoría asfaltadas y en buen estado de lastre
Mínimo, las partes que dificulta el paso de los vehículos, crear un mejor acceso, como afasaltado y una visión máxima estato de todas las vías, cunetas y señalamiento visible.
Falta muchos lugares donde todavía no hay lastre en los caminos.
Se necesita que algunos caminos municipales que fueron cerrados sean nuevamente abiertos.
Que al menos las rutas interconectoras se vayan priorizando para que sean asfaltados y cuneteados.
Que implementen la contratación de empresas de bases por estandar.
Con una solución total de las canalizaciones de aguas.
Caminos de la Escuadra - Naranjal (mejoramiente de sistemas de canalización y superficie de ruedo)
Cambio de categoría a la ruta de la Escuadra - por ser de gran importancia
Proyecto de asfalto de la ruta 301 hasta el recibidor de los Gonzalez con sus cunetas
Señalización
Construcción de muro por el puente de Llano Bonito
Cunetas en el sector del alto de Llano Bonito y sector del puente
Cambio alcantarillas .
Construcción de asfalto en 300 metros del puente hacia el centro de llano Bonito
¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
Aumentar los convenios, con mayor aportes entre municipalidad y comunidad para poder llevar a cabo proyectos.
autmentar el apoyo para tener más facilidad o respaldo para crear alianzas con entres como DINADECO.
Fiscalización desde las comunidades que los grupos lideres se unan para aportar las necesidades
Identificar caminos especificos donde exista población vulnerable
Más interés sobre los caminos y que los ingenieros tengan más comunicación con la comunidad para hacerles ver las necesidades.
Organizar las comunidades y fuerzas vivas de cada comunidad para lograr los objetivos en conjunto.
Que se relacionen con los comités de cada comunidad para valorar el aporte que se puede brindar.
Sería necesario trabajar mpas de la mano con las comunidades y asociaciones de desarrollo para que brinden algun aporte monetario o de mano de obra. Aporte de algunas partidas para mejorar el camino en lugares específicos.
Una buena administración en su presupuesto para cada asociación, para que todos unidos podramos lograr accesos a cada comunidad
Buena administración en las estaciones que se afectue el trabajo en su estación (verano)
Se necesita un acercamiento entre las comunidades y la municipalidad. Que en la muni atiendan las solicitudes de las comunidades.
Atender a las denuncias sobre desagües o construcciones en derecho de vía
Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?
En la Comunidad de Barrio Los Carvajales llevar a cabo un proyecto de asfaltado, en algunos tramos difíciles de la comunidad.
Mejorar el sistema de drenaje de aguas pluviales, más enfocado a cunetas ya que practicamente son nulas.
Fiscalización
Incentivar a las comunidades para unir esfuerzos.
El asfaltado y mantenimiento a los caminos como al bajo Los Cruces, el camino de la Escuadra y Llano Bonito.
La prioridad debe ser trabajar las vías alternas a la ruta nacional 301. Mantener en buen estado los caminos de las comunidades
Priorizar las rutas que dan acceso a diferentes lugares o que servan de ruta alterna a la ruta 301
Lo más importante es darle prioridad a las vías alternas a la 301 o que llevan a direrentes salidas de los pueblos o comunidades.
Mantnimientno y asfaltado, ampliación en algunas comunidades, mejores cunetas, limpieza en sus alrededores
Se necesita cambio de alcantarillas para canalizar las aguas.
Lastrear los tramos de caminos que aún no tienen lastre.
Implementar nuevamente los convenios comunales para asfaltar y cunetear
Ampliar tramos de camino que lo necesitan
Apertura de caminos municipales que han sido cerrados por los vecinos.

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL

DISTRITO DE SABANILLAS (17 PARTICIPANTES)

¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años
La mayor necesidad es el camino de los Godínez, Zoncuano y Las Vegas
Necesita que el camino de Rogelio esté habilitado para sacar lastre y que pueda servir para mejoras de otros lugares
Lastrear caminos para sacar cítricos y para mantenimiento de las fincas.
Se necesita la apertura del camino del Zoncho y lastrearlo
Proyecto bien asfaltados todos los caminos vecinales ir cambiando de lastre a pavimento y mejorar alcantarillas y cunetas.
Buen mantenimiento de la rutas vecinales (como el camino de Bijagual, salida Zulema -finca Marcos Picado).
Ampliación del camino Soledad, Tiquiristos Zoncuano Las Vega.
Lastrado completo y alcantarillado, mantener siempre en buenas condiciones con sus cabezales , recordar darle mantenimiento a quebrada bonita y camino al Cornelio.
Construcción y ampliación del puente sobre el rio Tiquires y Parritilla.
Asfaltado de algunos tramos del camino en el centro de la comunidad de Zoncuano
Carreteras accesibles, asfaltadas y del distrito de Sabanillas la ruta 301 con asfalto para mejorar la calidad de vida, educación y el turismo
El Centro de Sabanillas, ruta alterna Sabanillas - Breñón, La Plama igual termino de asfalto.
Mantener los caminos de las comunidades de la Uruca, el Plomo, Las Limas, Pérez, etc para que puedan sacar la producción de cítricos
La otra ruta es Zoncuano Las Vegas darle mantenimiento continuo ya que son de beneficio y no se han arregaldo por ser sin viviendas.
Como caminos más accesibles y apertura de caminos que sean dejado de atender, mejorar en pasos de quebradas.
Proyectamos a futuro ver asfaltada la ruta conectora de la Palma a Sabanillas ya que es una ruta alterna que nos beneficia a todos, como habitantes del cantón de Acosta y también el asfalto de la ruta nacional 301
Hay que mejorar muchas cosas en el futuro como dar mantenimiento a los caminos, puentes, alcantarillas y cabezales
Proyecto principal 500 metros de asfalto en camino Los Godínez al centro de Sabanillas.

¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
Necesita que el camino de Rogelio esté habilitado para sacar lastre y que pueda servir para mejoras de otros lugares
Nosotros como asociación de caspirola estamos dispuestos ayudar en lo que se pueda.
Involucrar a DINADECO e INDER para poder llevar proyectos a las comunidades
Que se paguen los impuestos de bienes inmuebles para que la municipalidad pueda ayudar a las comunidades.
Alianza con comunidad
Buscar ayuda en alguna organización o empresa
Los que han venido haciendo proyectos con Inder, convenios con DINADECO, tomar más en cuenta las asociaciones en el futuro
involucrar más a las organizaciones comunales y alianzas con instituciones
Los aportes necesarios serían dar mantenimiento a los descuajes y limpiezas de las orillas y también hacer buenos desagües donde no se cuenta con cunetas.
Dar mantenimiento a los caminos alternos en caso de que la ruta nacional se cierre (ejemplo Soledad -Zoncuano - Las Vegas y Las Vegas Bijagual por el otro lado pasando por la laja como un puente en la quebrada de Rafael camino Parritón)
Que la Asociación aporte todo lo que se pueda.

Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?
Que la ruta 301 esté en buenas condiciones
La carretera más importante sería la ruta Zoncuano - Las Vegas - Bijagual, Bijagual (camino Bambú) pasando por donde Zulema y el camino Bijagual (Los Fallas)
Es de suma importancia el mantenimiento del camino para el turismo y comercio.
El camino de zoncuano en buenas condiciones y los puentes
Que los puentes se encuentren en buen estado con sus respectivas barandas.
Lo más importante es nos escuchen siempre, porque siempre somos los que sabemos que es lo que más nos afecta y lo que tienen que arreglar antes de invierno (priorizar)
Tener vías de acceso en buen estado.
Sería ver asfaltado por lo menos las cuestas más importantes, ya que esa es la prioridad para la comunidad.
Hay una ruta alterna que sería la que comunica el Plomo y las Limas pero está en muy másl estado sería bueno que la tomen en cuenta.
Tener habilitados los caminos y puetes en caso de emergencia.
Que la municipalidad nos apoye

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL

DISTRITO DE GUAITIL (10 PARTICIPANTES)

¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años
Los proyectos son más viables con la comunidad / organizaciones comunales y escuchar los planteamientos de los vecinos.
Mejores materiales canalización de las aguas pluviales, descuajes y rampias
Mejores caminos, pasos de alcantarillas.
Mejorar con asfalto todas las cuestas que tienen problemas para carros sencillos.
Caminos con un mejor rodaje
Mejrando con asfalto (cunetas)
Ampliando algunos pasos
Continuación y finalización de los tramos que faltan por asfaltar sobre la vía principal
Camino Guaitil Abajo
Entroncar lo que falta del sector los Esquiveles y la cruz, por la pulpería Los Fallas - Cuesta de Virgilio
A nivel general (ruta nacional 301) - Ruta Guaitil - Acosta: terminar algunos trechos y a Coyolar.
Por lo menos asfaltar las cuentas
Otras rutas del cantón en general en buen estado.
Mejorar y /o realizar nuevos pasos de alcantarilla
Colocar carpeta asfaltica en nuestros caminos principales para mejorar la conectividad en nuestras comunidades

¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
Formar comites de camino
Mejores materiales y conformación de tramos de caminos
Proyectos con DINADECO, INDER y más aporte comunal
Mejorar la recolección de los impuestos, trabajar con el presupuesto anual con un porcentaje más conciderando distrito por distrito.
Mejorando el cobro de impuestos
No caer en tanto trámite ser más objetivos
Trabajar por distritos por año con proyectos más duraderos.
Aportes de entes gubernamentales
Maquinaria, equipo y personal para ejecutar
Aportes de Dinadeco, Las asociaciones, Los ganaderos y empresa privada.
Canalización de todos los esfuerzos que tenemos todas las comunidades de nuestro cantón. Que hayan nuevos canales y muchos más apertura para las comunidades

Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?
Darles el debido mantenimiento con más dedicación de parte municipal a caminos vecinales y caminos alternos.
Lo más adecuado es tener mejores vías de comunicación.
Mantenimiento anual de todos los caminos vecinales para tener el rodaje de todo tipo de vehículo y acceso a todas las comunidades
El rodaje de vehículos con una mejor fluidez de todo tipo. 100% red vial.
Lo ideal asfalto, importantísimo revisar los puentes y a corto plazo mantenimiento anual a los caminos.
Colocación de material de asfalto
Colocación de vallas en lugares específicos
Colocación de señalización y añadir los caminos aledaños
Si se mejora la red vial se solucionan los problemas mencionados.
Acosta con puriscal : Asfaltado y Lastre
Acosta con parrita: Asfaltado
Otras rutas mejoradas.
Conectar con carpeta asfaltica entre los pueblos y bajo Calvo y Toledo.
Intervencióńn en la cuesta de la roca en Toledo
Colocar pasos de alcantarillas donse así se requiera.

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL

DISTRITO DE PALMICHAL (13 PARTICIPANTES)

¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años
Proyectar a combios de lastre a un asfalto en esta comunidad que pertenece a la comunidad de San Cristóbal de Palmichal
Cunetas y asfaltado del camino de los Valverde y camino San Cristóbal.
Proyectamos en los próximos años el asfaltado de los cuadrantes de nuestro pueblo y la conectividad con Bajo Cerdas y Bajos de Jorco.
Usar un porcentaje para pavimentar las cuestas
Vias y caminos con accesibilidad y mantenimiento eficaz y constante.
Mira a 5 años que se hagan los muros de contención en el camino hacia Bajo Cerdas
La calle principal ampliada y cunetiada de la Fila a la Escuela de Bajo Cerdas
Calle de lastre de San Luis, por lo mejos 300 metros con concreto y por lo menos lo más pesado.
Calle Calderón Irtega y Calle Monge Ortega la primera 200 m y la otra 100 metros de asfalto
Considero que va a mejorar, pero, si es necesario trabajar con productos de mayor calidad, además debe haber mayor eficiencia en los trabajos de campo y compromiso por parte de la municipalidad.
Proyectamos a futuro de los puentes y caminos del cacao norte, el tramo de puente a puente
Mantenimiento camino la pita del Cementerio Bajos de Jorco y mantenimiento camino Bajo Los Fuentes planteado a 5 años

¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
Buscar los recursos de organizaciones como DINADECO, INDER, otras con ayuda de la municipalidad y aportes en conjunto con la Asociación de San Cristóbal de Palmichal
Aportes comunales
Maquinaia y producto como asfalto y lastre.
Promocionar a las organizaciones para la vigilancia y fiscalización de la red vial municipal
Informar a las organizaciones cuando se va hacer un trabajo para que ayuden con la fiscalización.
Una comunicación de acercamiento con los barrio y personas estratégicas que puedan dar aportes eficaces con una visión de comunidad.
Aporte de DINADECO, del MOPT y Aporte comunal.
Especialmente en las zonas donde hay problemas con afluentes de aguas de quebradas.
La información de la comunidad y el dialogo con la municipalidad.

Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?
Darle mantenimiento a esta ruta que es alterna entre Palmichal -San Critóbal y Piedra Blanca con Tabarcia y otras, así tambien Bajo Loaiza, Bajo Calvo y Toledo
Mejorar la ruta Palmichal hacia Piedra Blanca en asfalto.
Caminos Bajo de Jorco, Bajo Cerdas,
camino Bajos de Jorco Piedra Blanca
Que se le de el mantenimiento correspondiente y a tiempo.
Que exista el mantenimiento adecuado en forma y tiempo, considerando los imprevistos que el tiempo le ha dejado ver.
La calle principal a Bajo Cerdas
La Calle hacia Bajos de Jorco (por San Miguel)
Calle Calderón Ortega (calle vieja a San Miguel) cambiar a asalto o cemento.
Tratar de priorizar aquellas zonas donde se requiere la intervención de la maquinaria y no solamente la red de conectiviadad, sino también las que unen esa conectividad utilizando asfalto de buena calidad .
El mantenimiento de los caminos como limpieza de alcantarillas y cunetas y rampeas, vallas de protección y señalización de la carretera.
Reductores de velocidad frente a la pulpería Garro Mora.

RESULTADOS DE LA CONSULTA COMUNAL
DISTRITO DE SAN IGNACIO (18 PARTICIPANTES)
¿Cómo proyectan la red vial de su cantón a futuro? Plantearlo a 5 o 10 años
Se proyecta asfaltada que no se quede un rincón sin asfaltar
Que sea de 1 a 5 años proyectar asfaltados.
En un estado muy parecido al actual por falta de comunicación con los líderes comunales.
Con todos los caminos públicos pavimentados
Construcción de puentes en paso de rio Chirraca camino hacia las cataratas
Construcción de un área para el recreamiento de los niños
Contar con cámaras de seguridad para la vigilancia de la zona, específicamente en el centro de la comunidad de Chirraca.
Dentro del tiempo se requiere la mejoras de las vías ya existentes que presentan daños ya que fueron construidas ya hace mucho tiempo, y el mantenimiento no ha sido el adecuado, esto en la via pavimentada; en el caso de caminos de lastre, se debe enfocar los esfuerzos para pavimentar vías alternas importantes como las que comunican el Alto Los Calderones, el Alto de los Mora y Agua Blanca.
Los Caminos de nuestra comunidad tienen múltiples necesidades y problemas para el tránsito correcto de vehículos y personas que al paso de los años han aumentado exponencialmente, pero no así la superficie de ruedo, y con el paso de los años los daños son notorios en las que están pavimentada y aún más las lastreadas que requieren mantenimiento continuo. En los próximos 10 años se deben aumentar las carreteras pavimentadas y realizar mantenimiento preventivo con más eficiencia para aumentar la durabilidad de las mismas. entre más carreteras están pavimentadas es menos el mantenimiento que se debe realizar, por lo que se podrán distribuir mejor los equipos de municipalidad.
Asfaltar todas las rutas conectoras, en nuestro caso (Potrerillos) el asfaltado de la ruta la Minilla Potrerillos y el mejoramiento de toda la vía
Con muchas mejoras tanto en ruedo como en aguas y aceras.
Haber cambiado el tipo de superficie de rodamiento.
Mejorar el control municipal en cuanto las aceras que son indispensables y adiconar el control de mantenimiento de las orillas de carretera de las propieddes privadas para la seguridad de los peatones y vehículos que usan la ruta. Con visión a futuro de aceras para poder caminar con más tranquilidad.
¿Qué aportes ven necesarios para que la municipalidad pueda enfocar los esfuerzos para alcanzar los objetivos?
Llevar los aportes a las municipaliades para que tengan conocimiento de las necesidades básicas de las comunidades
Tener la capacidad para escuchar a las asociaciones que es el ente visor de la problemática de cada comunidad.
Ser más consultativo con las comunidades e integrar más a las diferentes organizaciones comunales
Que la municipalidad tenga un aporte por año a cada comunidad, para respectivo proyectos
Más organización y compromiso para el desarrollo del cantón
Comunicación: tema importante para que las comunidades informen de los esfuerzos en proyectos, que estén enfocados en el desarrollo comunal, tambien involucrando a DINADECO para que todos esten enfocados en un mismo objetivo.
Se requiere una comunicación estrecha entre la municipalidad y las asociaciones, ya que son ellas las que conocen las necesidades de manera más cercana, como grupo organizado podrán brindar información de primera mano, y generar proyectos para la mejora de las vías del cantón. El conocer e involucrarse con los planes de desarrollo generados por la municipalidad, será importante para dirigir los esfuerzos, enfocados en un mismo rumbo.
Para proyectos de asfaltado y mantenimiento de caminos, coordinar con instituciones como DINADECO, INDER y Asociaciones de Desarrollo comunal y Asociaciones 218
en conjunto con asociaciones y habitantes
Que se enfoquen en darle seguimiento a las denuncias que se realizan por parte de la Asociación y vecinos que se ven afectados por excavaciones y que afectan directamente los proyectos que hicieron en algún momento con fondos de vecinos - asociación
Una respuesta más inmediata y efectiva en cuanto a inspecciones y daños a lotes comunales que afectan en invierno.

Desde el punto de vista de red vial: Conectividad ¿Qué es lo más importante y prioritario para sus comunidades?
Esten al cien por ciento transitables para cualquier eventualidad que se de a futuro
Asfaltar calle de la Vereda hasta los Fallas y conectar el asfalto con mata de Monte y mantenimiento a la calle de Llano de la Meza a los Pozos
Construcción de puente (via Alterna) de Chirraca a Agua Blanca, Barrio Isabel (TEMPA) por donde el señor Alfonso Mora Mora
Camino Barrio Los manzanas, apartir de la casa del señor Carlos Badilla.
Realizar mejoras concretas a daños existentes graves.
Revisar y priorizar vias alternas importantes que requieren mejoras en obras y dar mantenimiento más constante para evitar daños graves
Mejorar y mantener las vías alternas de comunicación del sector, ya que al momento de emergencias, son estas vías las que permitirán una acceso rápido a las diferentes zonas, en el caso de turrujal deben pavimentar estas rutas, ya que en este momento parte de ellas son de lastre y en periodo de lluvias se dañan constantemente y aún así los automóviles las utilizan con el riesgo de accidentes-
Tener mejores caminos, mejor asfaltados
Es una sola inversión y no como los lastrados que cada año tenemos que repararlos
Asfaltar camino Potrerillos - Asoproaaa
Valorar los desfogues de las aguas pluviales y servidas ya que las echan por donde sea y nos esta afectando a la comunidad de Potrerillos
Los caminos son los importnates tanto para emergencias como para seguridad comunitaria, peatones y vehículos.
Calle conectora de Tablazo por el Barrio los Bonilla que sale a la plaza de Tablazo, debería asfaltarse pues hay una cuesta en la que no sube automóvil.
Calle principal de Tablazo
Muro y calle por la casa de Romualdo Chávez camino a Tablazo Arriba
Asfaltado de camino hacia la plaza de deportes
En nuestra comunidad se dio la situación de rompimiento de alcantarillas y cunetas en calle principal por parte de los encargados de manejo de la maquinaria que se encargó del asfalto del camino tablazo.
Mejoras del camino en la entrada #1 Barrio Corazón de Jesús Tablazo al tajo Rio Jorco, después del tajo al puente del antiguo beneficio coopejorco.
Contiguo al lote comunal mejoramiento de superficie de ruedo y mejora de canalización de aguas con colocación de alcantarillas.